

Postprimaria

Ciencias SOCIALES

8

0



**educación
de calidad**
EL CAMINO PARA LA PROSPERIDAD

**Ministerio de
Educación Nacional**
República de Colombia



Libertad y Orden

**Prosperidad
para todos**

8₀

Sociales



Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia

María Fernanda Campo Saavedra
Ministra de Educación Nacional

Mauricio Perfetti del Corral
**Viceministro de Educación
Preescolar, Básica y Media**

Mónica López Castro
**Directora de Calidad para la
Educación Preescolar, Básica y Media**

Heublyn Castro Valderrama
**Subdirectora de Referentes y
Evaluación de la Calidad Educativa**

Heublyn Castro Valderrama
Coordinadora del Proyecto

Clara Helena Agudelo Quintero
Gina Graciela Calderón
Luis Alexander Castro
María del Sol Effio J
Omar Hernández Salgado
Edgar Martínez Morales
Jesús Alirio Naspirán
Emilce Prieto Rojas
Alexandra Mancera Carrero
Equipo Técnico

© 2010
Ministerio de Educación Nacional
Todos los derechos reservados.
Prohibida la reproducción total o parcial, el registro o
la transmisión por cualquier medio de recuperación de
información, sin permiso previo del Ministerio de Educación
Nacional.

© Ministerio de Educación Nacional
ISBN libro: 978-958-691-429-1
ISBN obra: 978-958-691-411-6

Dirección de Calidad para la Educación Preescolar,
Básica y Media
Subdirección de Referentes y
Evaluación de la Calidad Educativa
Bogotá, Colombia, 2010
www.mineduacion.gov.co

Fundación Manuel Mejía

Andrés Casas Moreno
Aura Susana Leal Aponte
Catalina Barreto Garzón
Coordinación del proyecto

Solman Yamile Díaz
Coordinación pedagógica

Erika Mosquera Ortega
Paula Andrea Ospina Patiño
Coordinación editorial

Edwin Mora Virgüez
Coordinador del libro

Carlos Esteban Barrera Silva
Claudia Liliana Bertieri
Diana Consuelo Ahumada Forigua
Wilson Acosta Jiménez
Autores

Marta Osorno Reyes
Edición

Víctor Leonel Gómez Rodríguez
Diseño de arte

Leidy Joanna Sánchez
Víctor Leonel Gómez Rodríguez
Sandra Liliana Ortega
Diseño y diagramación

Richard Rivera Ortiz
Ilustración
Shutterstock
Fotografía

Agradecimientos especiales a: Raquel Suárez Díaz, Wilson
Giral, Guido Delgado Morejón, Geovana López y Eliana
Catalina Cruz, quienes contribuyeron al desarrollo de esta
publicación.

ARTÍCULO 32 DE LA LEY 23 DE 1982

El siguiente material se reproduce con fines estrictamente académicos
y es para uso exclusivo de los estudiantes del modelo Postprimaria
Rural, de acuerdo con el Artículo 32 de la ley 23 de 1982, cuyo texto es
el siguiente: “Es permitido utilizar obras literarias o artísticas o parte
de ellas, a título de ilustración, en otras destinadas a la enseñanza, por
medio de publicaciones, emisiones o radiodifusiones, o grabaciones
sonoras o visuales, dentro de los límites justificados por el fin propuesto, o
comunicar con propósito de enseñanza la obra radiodifundida para fines
escolares, educativos, universitarios y de formación personal sin fines de
lucro, con la obligación de mencionar el nombre del autor y el título de las
obras utilizadas”.



Presentación

El Ministerio de Educación Nacional, presenta a la comunidad educativa la nueva versión del modelo **Postprimaria Rural**, en su propósito de disminuir las brechas educativas del país en cuanto a permanencia y calidad en todos los niveles. Este material se presenta como una alternativa que busca dar respuesta, a las necesidades de formación y desarrollo educativo en poblaciones de las zonas rurales y urbano-marginales.

La propuesta pedagógica del modelo Postprimaria, se desarrolla a través de una ruta didáctica que permite a los estudiantes analizar e interpretar diversas situaciones problema, para aproximarse a su cotidianidad, construir saberes y convertir los contenidos en aprendizaje significativo para sus vidas.

Para el logro de este objetivo, se ha diseñado un conjunto de materiales de aprendizaje que abordan las áreas obligatorias y fundamentales, las cuales desarrollan contenidos actualizados que incorporan los referentes de calidad del MEN, especialmente los Estándares Básicos de Competencias. También el modelo brinda material educativo, que permite a los establecimientos educativos implementar proyectos de alimentación, tiempo libre, salud y nutrición. Adicionalmente, teniendo en cuenta la necesidad de las nuevas generaciones de las zonas rurales, se propone el trabajo con Proyectos Pedagógicos Productivos, el cual ofrece un doble beneficio: por un lado, se convierte en la oportunidad de desarrollar aprendizajes prácticos, con lo que se fomenta no solo el saber sino el saber hacer en el contexto del estudiante; y por otro, se promueve el espíritu empresarial, que permite a los jóvenes comprender distintas posibilidades productivas.

Postprimaria rural cuenta con un Manual de implementación en el que se presenta el enfoque pedagógico y alternativas didácticas que se pueden aplicar en cada área curricular. Éstas son una herramienta de apoyo para el docente porque le facilita, con ayuda de su creatividad e iniciativa personal, promover una educación pertinente para el estudiante de la zona rural y urbano marginal, e incrementar el interés por ampliar su escolaridad, hasta alcanzar la culminación del ciclo básico.

Este modelo es una oportunidad para impulsar la participación activa de los estudiantes como ciudadanos colombianos, toda vez que con ello se contribuye a ampliar sus posibilidades de vida digna, productiva y responsable, lo que repercutirá en la construcción de una sociedad colombiana más justa y con mayores posibilidades de desarrollo humano.

Así es esta cartilla



Querido estudiante:

Bienvenido a este nuevo curso de **Ciencias Sociales** de la Postprimaria Rural. Esperamos que esta experiencia sea enriquecedora tanto para ti, como para todos los integrantes de la comunidad.

Lee con atención el siguiente texto. Te ayudará a entender como están organizadas las cartillas que se utilizarán para el trabajo en las áreas fundamentales, en los proyectos transversales y en los proyectos pedagógicos productivos.

Esta cartilla te acompañará durante todo el curso y orientará tu proceso de enseñanza-aprendizaje. El conocimiento y uso adecuado de ella te permitirá obtener un mejor desempeño, que se verá reflejado en tu formación personal.

En cada una de las guías que componen los módulos, encontrarás unos íconos que indican el tipo de trabajo que vas a realizar:

Las actividades acompañadas por este ícono te permiten indagar los conocimientos que has adquirido en años anteriores y en tu vida diaria. Esta sección te servirá como punto de partida para construir nuevas formas de conocer el mundo.



En esta sección encontrarás información y actividades con las cuales podrás construir nuevos y retadores aprendizajes. Es importante que hagas tu mejor esfuerzo en su realización y compartas con tu docente y compañeros las dudas que se te presenten. Recuerda que los nuevos aprendizajes y el uso que hagas de ellos, te permitirán mejorar tus competencias como estudiante y como ciudadano responsable y comprometido en la comunidad en la que vives.





Este ícono identifica las actividades que te permitirán poner en práctica tus aprendizajes y ganar confianza en el uso de los procedimientos propios de cada área.



Encontrarás identificadas con este ícono las actividades de aplicación a través de las cuales podrás ver cómo lo que has aprendido, te sirve para solucionar situaciones relacionadas con tu vida cotidiana, con el área que estás trabajando y con otros campos del saber.



En esta sección se te presentarán tres preguntas fundamentales:

- ¿Qué aprendí? Dónde explicarás la forma como vas desarrollando tus competencias.
- ¿Cómo me ven los demás? Esta pregunta la responderás con la ayuda de tus compañeros.
- ¿Cómo me ve mi maestro? Aquí tu maestro te apoyará para establecer tus niveles de desempeño.

El análisis de estas respuestas te ayudará a identificar acciones para superar dificultades y determinar diferentes maneras para mejorar tus competencias y las de tus compañeros.



Cuando las actividades estén acompañadas de este ícono, debes reunirte con uno o más de tus compañeros. Recuerda respetar sus opiniones, sus ritmos de trabajo y colaborar para que la realización de estas actividades favorezca el desarrollo de competencias en todos los integrantes del grupo.

Te invitamos a hacer un buen uso de esta cartilla y a cuidarla de manera especial, para que pueda ser usada por otros estudiantes en años posteriores.

Contenido

Módulo 1

El impacto de la modernidad en tu entorno | 8

Guía 1

La Ilustración y su impacto en la Constitución Política de Colombia | **16**

Guía 2

El impacto de la Revolución Francesa en Colombia | **26**

Guía 3

La Revolución Industrial | **35**

Módulo 2

Los orígenes de nuestra nación | 48

Guía 4

¿Por qué nos independizamos? | **54**

Guía 5

La identidad nacional a partir de los partidos políticos | **65**

Guía 6

El impacto de la modernización en Colombia | **74**

Módulo 3

Nuestro ambiente y el impacto en nuestra vida | 88

Guía 7

Los ecosistemas y su importancia para el ambiente en el que vives | **96**

Guía 8

¿Cómo te relacionas económica y culturalmente con tu ambiente? | **108**

Guía 9

El deterioro del ambiente y el cambio climático | **116**



Módulo

4

Las causas de las migraciones y desplazamientos humanos en los siglos XIX y XX y su impacto social y económico en el país | 126

Guía 10

Las migraciones y los conflictos de nuestra tierra | **132**

Guía 11

Las causas y los efectos de la violencia | **141**

Guía 12

El Frente Nacional: el efecto político de la violencia en Colombia | **150**



Módulo

5

En búsqueda de la inclusión, la paz y la diversidad | 162

Guía 13

Los conflictos sociales en Colombia: el surgimiento de las guerrillas | **168**

Guía 14

Los diálogos de paz: una respuesta al conflicto | **178**

Guía 15

La Constitución de 1991: hacia la construcción de una unidad, a partir de la diversidad | **184**

Módulo

6

Los derechos humanos en Colombia: conflictos y participación ciudadana | 198

Guía 16

Las Constituciones de 1886 y de 1991 | **204**

Guía 17

Nuestros derechos y nuestros deberes | **214**

Guía 18

Conflictos y enfrentamientos en relación con los derechos humanos en Colombia | **222**

El impacto de la modernidad en tu entorno

¿Qué vas a aprender?

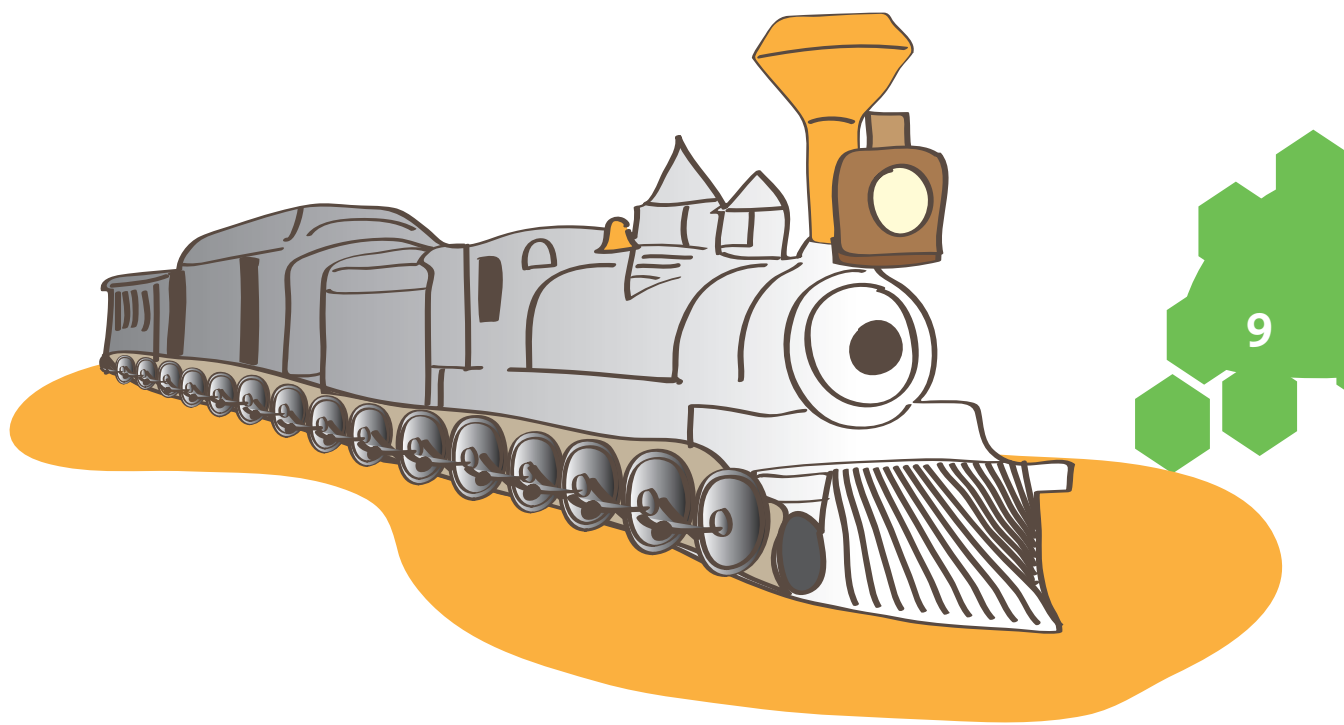
Identifico el potencial de diversos legados sociales, políticos, económicos y culturales como fuentes de identidad, promotores del desarrollo y fuentes de cooperación y conflicto en Colombia.

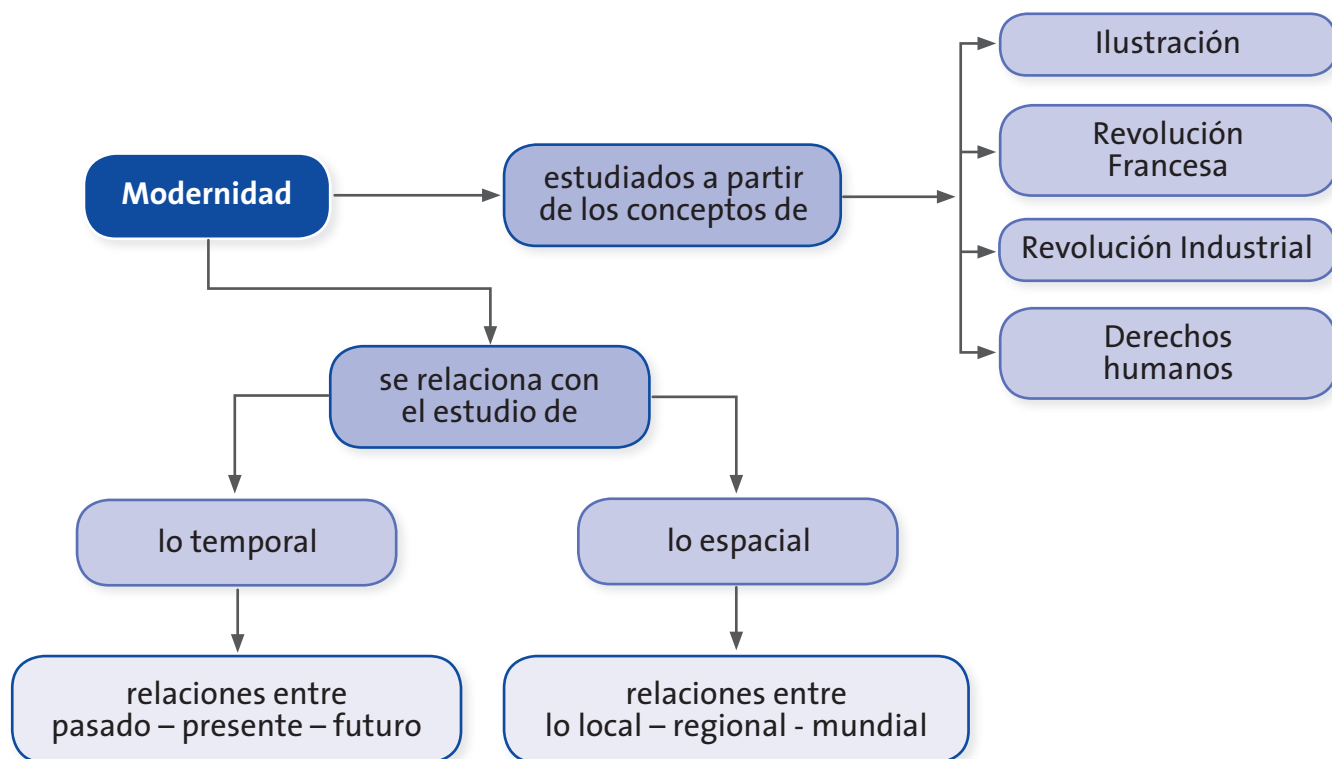
En este módulo vas a:

- Aprender la importancia de las revoluciones modernas de los siglos XVIII y XIX y su impacto en Colombia.
- Interpretar y analizar fuentes primarias con el fin de comprender las diferentes perspectivas con las que pueden ser analizados los acontecimientos y los procesos históricos.



Guías	Acciones de pensamiento	Conceptos
Guía 1 La Ilustración y su impacto en la Constitución Política de Colombia	• Explico las principales características de algunas revoluciones de los siglos XVIII y XIX (Revolución Francesa, Revolución industrial). • Clasifico las fuentes que utilizo (en primarias o secundarias, y en orales, escritas, iconográficas). • Identifico las características básicas de los documentos que utilizo (qué tipo de documento es, quién es el autor, a quién está dirigido, de qué habla, por qué se produjo)	Revolución
Guía 2 El impacto de la Revolución Francesa en Colombia	• Explico la influencia de la Revolución Francesa en procesos sociales, políticos y económicos posteriores en Colombia y América Latina.	Derechos humanos
Guía 3 La Revolución Industrial	• Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación (etnia, género) y propongo formas de cambiarlas.	Progreso





¿Para qué te sirve lo que vas a aprender?

En el presente módulo vas a comprender realidades sociales del siglo XVIII y XIX en Europa, a través de los efectos o impactos en la realidad colombiana. Para esto haremos uso, de manera crítica y analítica, de diferentes documentos de la época.

¿Cómo y qué se te va a evaluar?

La evaluación de este módulo dependerá de tu desempeño en actividades que se planteen en cada guía, debes acordar con tu maestro los momentos de entrega y socialización de cada una de ellas.

Al finalizar el módulo, podrás valorar tus avances en la comprensión de los conceptos trabajados, así que prepárate para conocer tu desempeño en las páginas finales de este módulo.

Explora tus conocimientos

Al examinar nuestra realidad es posible ver cómo cambia constantemente. Se construyen carreteras, edificios y casas a diario. Cada día aparecen novedosos computadores de diferente tecnología a través de los cuales tenemos acceso a internet, lo cual facilita la comunicación y nos permite obtener nueva información.

- ¿Por qué crees que se dan esos cambios?
- ¿Cómo afectan la vida diaria de la población en la que vives?
- Si tuvieras la capacidad de cambiar y transformar tu entorno y tu vida diaria, ¿qué cambios harías y por qué?
- ¿Cómo crees que esos cambios afectarían a las personas que te rodean?, ¿a todos les favorecerían?

Discute estas preguntas con tus compañeros y con tu maestro.

- Si tuvieras la oportunidad de transformar la región en la que vives, tu escuela, tu casa, ¿qué cambios realizarías y por qué?

Lugar	Cambio	Justificación	¿Cómo transformaría tu vida?
Región			
Colegio			
Casa			

- ¿Qué grupo de personas se beneficiaría con estos cambios? ¿Por qué?
- ¿Crees que en esos cambios se podrían perder cosas del pasado que tú valoras? ¿Por qué?
- ¿Puede haber personas que no estén interesadas en los cambios que propones? ¿Por qué?
- Conclusiones sobre este ejercicio.

¿Qué cosas son modernas?

Mira con detenimiento las siguientes imágenes y señala cuáles de ellas relacionas con la palabra “moderno”. Discute con tu maestro y con tus compañeros por qué las consideras modernas.



Copia el siguiente cuadro en el cuaderno; y dibuja un elemento que consideras moderno.

Elemento moderno

- ¿Por qué seleccionaste algunos objetos como modernos y otros no? Discútelos con tu maestro y elabora un primer concepto de lo que tú entiendes como moderno.

En relación con tus conocimientos previos

La actividad que acabas de realizar te acerca a las acciones de pensamiento que desarrollarás en este módulo. Exploraste la importancia de los cambios que realiza el ser humano en su entorno y los impactos que ellos generan. Ahora te invitamos a explorar los conceptos e ideas del conocimiento social que has apropiado en tu vida escolar y personal.

- Completa en tu cuaderno el siguiente cuadro en el que debes relacionar los conceptos que trabajaremos en el módulo con tus ideas y experiencias cotidianas.

Concepto	Defínelo con tus propias palabras	Elabora un dibujo que se relacione con el concepto
Modernidad		
Ilustración		
Revolución		
Absolutismo		
Libertad		
Ideología		
Burguesía		
Ciencia		
Tecnología		
Progreso		
Derechos humanos		

Problematización en relación con el contexto rural



Con algunos compañeros, conforma un grupo de aprendizaje para realizar las actividades del módulo. El grupo de aprendizaje es un espacio para el análisis, la discusión, la formulación de preguntas, la indagación de problemas y la construcción colectiva del conocimiento y el significado de los conceptos propuestos.

En tu grupo de aprendizaje, socializa y justifica tus respuestas.

En este módulo vas a comprender las revoluciones de la modernidad, los cambios que se originaron con ellos y su impacto en las realidades rurales. Estudiarás cómo, durante el siglo XVIII y XIX, se presentaron una serie de fenómenos sociales, culturales, políticos y científicos que transformaron e impactaron profundamente las actividades y las formas de vida de los seres humanos.

La modernidad

Aunque muchas veces, categorías de las ciencias sociales como modernidad, progreso y revolución no corresponden a períodos y fechas fijas de la historia, dichos conceptos ayudan a comprender y constatar las transformaciones sociales y sus efectos en la realidad rural. Con respecto a la modernidad se puede decir que este período suele relacionarse con la llegada de Cristóbal Colón a América en el siglo XVI, con la Ilustración, con la Revolución Francesa y con la Revolución Industrial y científica. Vale la pena señalar también que es un período en el que se exaltan la razón, el individuo y la ciencia en contraposición a la fuerte influencia de la Iglesia y a la monarquía de la Edad Media.



1. Reúnete con tu grupo de aprendizaje y establece cómo se relacionan los anteriores conceptos con tu vida y tu entorno.
2. Indaga con tu grupo sobre lo que les gustaría aprender en relación con la modernidad y su impacto en la realidad rural. Elijan un relator que sintetice las opiniones del grupo en su cuaderno.
3. Formulen una pregunta que se relacione con cada uno de los conceptos que se abordarán en el módulo. Para esto, completen el siguiente cuadro en sus cuadernos. No olviden que el último campo se diligencia al finalizar el módulo.

Concepto	¿Cómo se relaciona este concepto, con tu vida, con tu colegio y con tu región?	Pregunta	Respuesta (completar al finalizar el módulo)
Modernidad			
Ilustración			
Revolución			
Absolutismo			
Libertad			
Idealismo			
Burguesía			
Ciencia			
Tecnología			
Progreso			
Derechos humanos			

Al finalizar esta actividad acuerda con tu maestro los momentos para que cada grupo socialice con sus compañeros las preguntas formuladas.

La Ilustración y su impacto en la Constitución Política de Colombia

Acciones de pensamiento

- 💡 Explico las principales características de algunas revoluciones de los siglos XVIII y XIX (Revolución Francesa, Revolución Industrial).
- 💡 Clasifico las fuentes que utilizo (en primarias o secundarias, y en orales, escritas, iconográficas).
- 💡 Identifico las características básicas de los documentos que utilizo (qué tipo de documento es, quién es el autor, a quién está dirigido, de qué habla, por qué se produjo).



¿Qué sé yo sobre la Ilustración?

En tu cuaderno

1. Imagina un mundo en el que sus habitantes no tienen la libertad para pensar, decir, ni hacer lo que quieran, pues sus vidas se encuentran regidas por una sola persona que decide por los demás en asuntos como qué se debe pensar, qué se debe decir y qué hacer. Imagina también que en ese mundo hay unas personas que tienen más privilegios que otros por el hecho de tener más dinero por pertenecer a una determinada familia o por ser amigo de quien gobierna a esos habitantes, y que como consecuencia solo ellos tienen el derecho a estudiar, a recibir buena salud y a trabajar.
2. A partir de lo anterior, responde las siguientes preguntas:
 - » ¿Qué características tendría ese gobernante? ¿Por qué?
 - » ¿Qué legitimaría su poder?
 - » ¿Cómo crees que sería la organización social de ese mundo? ¿Por qué?
 - » ¿Qué problemas se podrían presentar en este mundo imaginario? ¿Por qué?
3. Con tu maestro y con tus compañeros, debate las siguientes preguntas:
 - » ¿Por qué es mejor ser libre que no serlo?
 - » ¿Por qué se afirma que todos los seres humanos somos iguales?
 - » ¿Por qué todos los seres humanos debemos tener los mismos privilegios?



La fuente primaria: una ventana hacia el pasado

1. Reúne un grupo de cuatro o cinco amigos del salón. Cada uno debe describir de forma detallada un acontecimiento en el que todos los integrantes del grupo hayan estado (puede ser una fiesta, un bazar, un festival de tu región, unas elecciones, una anécdota en el salón de clase, etc.).
2. Compara las descripciones y socializa las siguientes preguntas:
 - a. ¿En qué se parecen y en qué se diferencian las versiones de lo sucedido?
 - b. ¿Quién o quiénes dicen la verdad? ¿Por qué?
 - c. ¿Es posible decir que alguien se acerca más a la verdad que otro? ¿Por qué?
 - d. ¿Crees que otra persona que haya estado en el evento, podría narrar los hechos de manera diferente? ¿Por qué?
3. Supón ahora que un extranjero o visitante llega a la región. ¿Cuál de las descripciones escogería? ¿Por qué?

Con el ejercicio anterior, has explorado algunas de las preguntas que se hace la historia, la cual, como disciplina estudia el pasado a partir de **fuentes primarias**.

Las fuentes primarias son documentos originales, archivos, videos, fotografías, minutas, entrevistas, artefactos, diarios, revistas, novelas, canciones, instrumentos musicales, artesanías, cuadros, ropa, autobiografías, películas y cartas, que han sido escritas, grabadas o dibujadas en el mismo momento de los hechos y que transmiten información relevante del pasado sin ser transformadas ni modificadas.

A diferencia de las fuentes primarias, las **fuentes secundarias** son aquellos documentos, textos, libros o reflexiones que se realizan en el presente sobre el pasado a partir de fuentes primarias.

- Identifica cuáles de las siguientes fuentes son primarias y cuáles secundarias. Completa la tabla en el cuaderno y una vez terminado el ejercicio, comparte las respuestas con tu maestro.

Fuente	Fuente primaria	Fuente secundaria
Discurso de posesión del Presidente de la República.		
Un trabajo escrito por ti sobre la modernidad.		
Un cuadro de Fernando Botero.		
Una caricatura.		
Las vasijas muiscas.		
Un libro escrito en el siglo XIX sobre la Revolución Francesa.		

¿Qué es la Ilustración? Construye tu concepto

1. Consulta en internet o en tu biblioteca sobre la situación política, social y económica que había a comienzos de siglo XVIII en Francia e Inglaterra y completa la siguiente tabla en el cuaderno. Elabora un dibujo que represente la respuesta:

Preguntas	Dibujo
¿Quiénes eran los gobernantes en Francia e Inglaterra a principios del siglo XVIII?	
¿Cómo era la organización social de Francia e Inglaterra a comienzos del XVIII?	
¿Cómo era el sistema económico francés e inglés a comienzos del siglo XVIII?	

2. A continuación encuentras unas fuentes que presentan las principales características y significados del concepto Ilustración. Con tu grupo de aprendizaje, lee y analiza los documentos a partir de la *Guía para el análisis de fuentes* (GAF) y contesta las preguntas que le siguen. Por cada fuente, elabora una tabla en la que respondas las indicaciones de las pautas; ellas te servirán para hacer un mejor análisis.

Pautas para la lectura y análisis de fuentes (PAF)

1. **Identifica** quién es el autor del texto, cuáles son sus temas, la fechas y el lugar en donde fueron escritos. Establece si es una fuente primaria o secundaria.
2. **Señala** los cambios y transformaciones políticas, culturales, sociales y económicas que se estaban dando en el momento en el que se escribió el documento.
3. **Lee** con mucho cuidado el texto, subraya las palabras clave y las ideas principales. Luego identifica: de qué habla el texto, qué pretende el autor y por qué defiende ciertas ideas y no otras.
4. **Elabora** una opinión sobre lo leído: ¿Con qué ideas estás de acuerdo? ¿Con qué ideas te encuentras en desacuerdo?

Fuente 1

¿Qué es la ilustración?

La ilustración es la salida del hombre de su minoría de edad. Él mismo es culpable de ella. La minoría de edad estriba en la incapacidad de servirse del propio entendimiento, sin la dirección de otro. Uno mismo es culpable de esta minoría de edad cuando la causa de ella no yace en un defecto del entendimiento, sino en la falta de decisión y ánimo para servirse con independencia de él, sin la conducción de otro. (...) ¡Ten valor de servirte de tu propio entendimiento! He aquí la divisa de la ilustración. La mayoría de los hombres, a pesar de que la naturaleza los ha librado desde tiempo atrás de conducción ajena (...) permanecen con gusto bajo ella a lo largo de la vida, debido a la pereza y la cobardía. Por eso les es muy fácil a los otros erigirse en tutores. ¡Es tan cómodo ser menor de edad! Si tengo un libro que piensa por mí, un pastor que reemplaza mi conciencia moral, un médico que juzga acerca de mi dieta, y así sucesivamente, no necesitaré del propio esfuerzo. Con sólo poder pagar, no tengo necesidad de pensar: otro tomará mi puesto en tan fastidiosa tarea. Como la mayoría de los hombres (...) tienen por muy peligroso el paso a la mayoría de edad, fuera de ser penoso, aquellos tutores ya se han cuidado muy amablemente de tomar sobre sí semejante superintendencia.

(Kant: 1783, 1,2.)

En tu cuaderno

- ¿Por qué crees que es difícil salir de la “minoría de edad”?
- ¿Por qué crees que es importante salir de la “minoría de edad”?
- Identifica el entorno, actividades, personas e instituciones que promuevan la mayoría de edad. Justifica tu respuesta.

Fuente 2

La libertad y la igualdad

Si se busca en qué consiste el bien máspreciado de todos, que ha de ser objeto de toda legislación, se encontrará que todo se reduce a dos cuestiones principales: la libertad y la igualdad, sin la cual la libertad no puede existir. Renunciar a la libertad es renunciar a ser hombre, a los derechos y deberes de la humanidad. La verdadera igualdad no reside en el hecho de que la riqueza sea absolutamente la misma para todos, sino que ningún ciudadano sea tan rico como para poder comprar a otro y que no sea tan pobre como para verse forzado a venderse. Esta igualdad, se dice, no puede existir en la práctica. Pero si el abuso es inevitable, ¿quiere eso decir que debemos renunciar forzosamente a regularlo? Como, precisamente la fuerza de las cosas tiende siempre a destruir la igualdad, hay que hacer que la fuerza de la legislación tienda siempre a mantenerla.

Rousseau: 1762. *El Contrato Social*.

- ¿Por qué crees que renunciar a la libertad, es renunciar a ser hombre?
- ¿Cómo relacionas la lectura anterior, con la Fuente 1?
- ¿Te consideras libre e igual al resto de tus compañeros? Justifica tu respuesta.

En tu cuaderno

1. A partir de las lecturas, define los siguientes conceptos, determina su antónimo y realiza un dibujo que los represente. Comparte tus conclusiones con tu maestro y compañeros.

Concepto	Definición	Antónimo	Dibujo
Ilustración			
Igualdad			
Libertad			

- De acuerdo con las lecturas, ¿crees que el comienzo del siglo XVIII fomentaba la Ilustración? (No olvides la tabla en la que dibujaste las características políticas, sociales y económicas de comienzos del siglo XVIII). Justifica tu respuesta.
 - ¿Qué instituciones y prácticas consideras que impedían la Ilustración durante el siglo XVIII? ¿Por qué?
 - ¿Por qué crees que la Ilustración refleja un cambio respecto a lo que estaba sucediendo a principios del siglo XVIII?
2. Realiza un conversatorio con tus amigos y tu maestro, para discutir las siguientes preguntas:
- ¿Te consideras mayor de edad?
 - ¿Qué cosas influyen en tu vida que te impiden pensar por ti mismo?
 - ¿Reconoces pensamientos que reflejen mayoría de edad?
3. Lee la siguiente fuente y determina cómo se relaciona con las fuentes anteriores.

Los absolutismos contra la Ilustración

La Ilustración fue un fenómeno de la élite intelectual europea que surgió como respuesta al absolutismo monárquico del Antiguo Régimen. Como has podido apreciar, los pensadores del siglo XVIII comenzaron a exigir libertades y derechos que iban en contravía del poder del Rey. A continuación, vas a poder contraponer las razones de las diferencias políticas que se generaron entre los ilustrados y los defensores del absolutismo monárquico.

- Lee las siguientes fuentes y establece los principales puntos en los que se contraponen el pensamiento ilustrado y el pensamiento absolutista.

Fuente 3

Declaración del Rey Luis XVI ante el Parlamento, marzo de 1766

Es sólo en mi persona donde reside el poder soberano, cuyo carácter propio es el espíritu de consejo, de justicia y de razón; es a mí a quien deben mis cortesanos su existencia y su autoridad; la plenitud de su autoridad que ellos no ejercen más que en mi nombre reside

siempre en mí y no puede volverse nunca contra mí; sólo a mí pertenece el poder legislativo sin dependencia y sin división; es por mi autoridad que los oficiales de mi Corte proceden no a la formación, sino al registro, a la publicación y a la ejecución de la ley; el orden público emana de mí, y los derechos y los intereses de la Nación, de los que se suele hacer un cuerpo separado del Monarca, están unidos necesariamente al mío y no descansan más que en mis manos”

Luis XVI ante el Parlamento.

Fuente 4

Palabras de Jacobo I de Inglaterra

“Los reyes son llamados justamente dioses, pues ejercen un poder similar al divino. Pues si consideráis los atributos de Dios, veréis cómo se encuentran en la persona de un rey (...). De la misma forma que es impío y sacrílego hacer un juicio sobre los actos de Dios, igualmente es temerario e inconsciente para un súbdito criticar las medidas tomadas por el rey.”

Jacobo I de Inglaterra

- ¿Estás de acuerdo con Luis XVI y con Jacobo I de Inglaterra? ¿Por qué?
- ¿Crees que Luis XVI y Jacobo de Inglaterra están a favor de la ilustración?
- ¿Qué crees que sucede si la “publicación y ejecución de la ley” depende de una sola persona?

Fuente 5

Declaración de Derechos del Hombre y el Ciudadano

(Fragmento)

“Los representantes del pueblo francés, constituidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos del hombre son las únicas causas de las desgracias públicas y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto exponer, en una declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre, para que esta declaración, constantemente presente a todos los miembros del cuerpo social, les recuerde sin cesar sus derechos y sus deberes...”

Artículo 1.- Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales no pueden fundarse más que sobre la utilidad común.

Artículo 2.- El objetivo de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

Artículo 3.- El principio de toda soberanía reside esencialmente en la Nación. Ningún cuerpo ni individuo puede ejercer autoridad que no emane expresamente de ella...

Artículo 16. - Toda sociedad en la que la garantía de los derechos no está asegurada, ni la separación de los poderes determinada, no tiene Constitución.

(Asamblea Nacional Constituyente de Francia, 26 de agosto 1789).

En tu cuaderno

1. Elabora un cuadro comparativo y señala las **diferencias** entre la declaración de Luis XVI y la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano. Responde las siguientes preguntas:
 - » ¿A qué grupos sociales favorecería más la posición de Luis XVI?
 - » ¿Qué ventajas representaría una posición política como la estipulada por la Asamblea Nacional Constituyente?
2. Llena la tabla en tu cuaderno, teniendo en cuenta las ideas expresadas en las fuentes; señala las características de la ilustración y los absolutismos.

Ilustración	Absolutismo



El Impacto de la Ilustración en nuestros días

Has estudiado a lo largo de la guía uno de los fenómenos de la modernidad conocido como la Ilustración. Has aprendido cómo aparecieron en el siglo XVIII conceptos como mayoría de edad, igualdad y libertad, que marcaron una nueva forma de entender al ser humano.

Ahora tendrás la oportunidad de comprender cómo esos cambios, que comenzaron hace más de doscientos años, están presentes de diferentes formas en nuestra vida y entender el profundo impacto de la modernidad en nuestros días.

1. Lee en la Constitución Política de Colombia los Artículos 11, 12, 13, 14, 16, 17 y 18.
2. Con tu grupo de aprendizaje, responde las siguientes preguntas y compártelas con el resto del curso y con tu maestro:
 - a. ¿Qué cambios y continuidades encuentras entre las fuentes 1, 2 y 3, y los artículos de la Constitución Política de Colombia?
 - b. ¿Consideras que los artículos consignados en la Constitución, que hacen referencia a la libertad y a la igualdad, se cumplen en tu región? Justifica tu respuesta.
 - c. ¿Qué puedes hacer para fomentar el cumplimiento de esos artículos?

El impacto de la Revolución Francesa en Colombia

Acciones de pensamiento



Explico la influencia de la Revolución Francesa en procesos sociales, políticos y económicos posteriores en Colombia y América Latina.



1. A continuación encuentras una serie de definiciones y significados de “revolución”. ¿Cuál de ellas consideras que está relacionada con la modernidad y la ilustración? ¿Por qué?

Revolución

1. Acción y efecto de revolver o revolverse.
2. Cambio violento en las instituciones políticas, económicas o sociales de una nación.
3. Inquietud, alboroto, sedición.
4. Cambio rápido y profundo en cualquier cosa.
5. Movimiento de un astro a lo largo de una órbita completa.
6. Rotación de una figura alrededor de un eje, que configura un sólido o una superficie.
7. Giro o vuelta que da una pieza sobre su eje.

2. Observa las siguientes imágenes. Cada una de ellas trata de expresar lo que es una revolución. Llena los cuadros vacíos con un dibujo en el que puedas expresar tu idea de revolución.



Revolución educativa	Revolución científica

3. A partir del ejercicio anterior:

- ¿Has notado alguna revolución en tu región, en tu colegio o en tu hogar?
- ¿Qué aspectos de tu región, colegio u hogar consideras moderno? ¿Por qué?
- Socializa tus respuestas con tus compañeros y con tu maestro.



Aprendamos algo nuevo

Indaga por la Revolución Francesa

- Observa con detenimiento las imágenes y contesta:
 - » ¿Por qué crees que se relacionan con el concepto revolución?
 - » ¿Por qué crees que hay un conflicto entre las personas que aparecen en ellas?
 - » ¿Por qué crees que hay un señor en la guillotina? ¿Quién crees que es?
 - » ¿Crees que puede haber una relación entre las imágenes y la guía anterior de la Ilustración? Justifica tu respuesta.

La Revolución Francesa

La Revolución Francesa es uno de los acontecimientos más importantes de la historia occidental y es, tal vez, uno de los temas de las ciencias sociales más debatidos en la actualidad por los múltiples y profundos cambios sociales y políticos que produjo.

La Revolución, que comenzó en 1789, puso fin al absolutismo monárquico y dio paso a la posibilidad de un gobierno civil en manos de la burguesía. Esta revolución fue vista de varias maneras: algunos autores sostienen que la Revolución Francesa destruyó las bases de una sociedad religiosa, con sentido de autoridad y obediencia al rey, dejando el poder a los burgueses exaltados, antirreligiosos y con ideas populistas. Otros autores de corte *liberal e ilustrado*, reconocen a la Revolución Francesa como el inicio de la modernidad, del ciudadano y los derechos del hombre.



Toma de la Bastilla.



Ejecución de Luis XVI.

Fragmentos de la Revolución

A continuación encuentras unas fuentes en las que se desarrollan las principales ideas políticas de la Revolución Francesa. Con tu grupo de aprendizaje, lee y analiza los documentos a partir de la tabla *Pautas para el análisis de fuentes* (GAF). Recuerda hacer una ficha por cada fuente.

Fuente 1

La democracia según Maximilien de Robespierre

“La democracia es un Estado en el que el pueblo soberano, guiado por leyes que son de obra suya, actúa por sí mismo siempre que le es posible, y por sus delegados cuando no puede obrar por sí mismo. Es, pues, en los principios del gobierno democrático donde debéis buscar las reglas de vuestra conducta política. Pero para fundar y consolidar entre nosotros la democracia, para llegar al reinado apacible de las leyes constitucionales, es preciso terminar la guerra de la libertad contra la tiranía y atravesar con éxito las tormentas de la Revolución; tal es el fin del sistema revolucionario que habéis organizado. Debéis aún regir vuestra conducta según las tormentosas circunstancias en que se encuentra la República, y el plan de vuestra administración debe ser el resultado del espíritu del gobierno revolucionario combinado con los principios generales de la democracia. Pero ¿cuál es el principio fundamental del gobierno democrático o popular, es decir, el resorte esencial que lo sostiene y que le hace moverse? Es la virtud. Hablo de la virtud pública (...) que no es otra cosa que el amor a la Patria y a sus leyes. Pero como la esencia de la República o la democracia es la igualdad, el amor a la patria incluye necesariamente el amor a la igualdad. En verdad, ese sentimiento sublime supone la preferencia del interés público ante todos los intereses particulares, de lo que resulta que el amor a la patria supone también o produce todas las virtudes, pues ¿acaso son estas otra cosa sino la fuerza del alma, que se vuelve capaz de tales sacrificios? ¿Y cómo podría el esclavo de la avaricia o de la ambición, por ejemplo, inmolar su ídolo a la Patria? No sólo es la virtud el alma de la democracia, sino que, además, solamente puede existir con este tipo de gobierno. En la monarquía, sólo conozco un individuo que pueda amar a la Patria, y que para ello no necesita siquiera virtud: el monarca. La causa de ello es que, de todos los habitantes de sus estados, el monarca es el único que tiene una



Robespierre

patria. ¿Acaso no es el soberano, al menos de hecho? ¿No está en el lugar del Pueblo? ¿Y qué es la Patria sino el país del que se es ciudadano y partícipe de la soberanía? Por una consecuencia del mismo principio, en los Estados aristocráticos, la palabra «patria» sólo tiene algún significado para quienes han acaparado la soberanía. Sólo en la democracia es el Estado verdaderamente la Patria de todos los individuos que lo componen, y puede contar con tantos defensores interesados en su causa como ciudadanos tenga. Pero los franceses son el primer pueblo del mundo que ha establecido una verdadera democracia, llamando a todos los hombres a la igualdad y a la plenitud de los derechos de ciudadanía; esta es, a mi juicio, la verdadera razón por la cual todos los tiranos coaligados contra la República serán vencidos. Es el momento de sacar grandes consecuencias de los principios que acabamos de exponer. Puesto que el alma de la República es la virtud, la igualdad, y vuestra finalidad es fundar y consolidar la República, la primera regla de vuestra conducta política debe ser encaminar todas vuestras medidas al mantenimiento de la igualdad y al desarrollo de la virtud, pues el primer cuidado del legislador debe ser el fortalecimiento del principio del gobierno. Así, todo aquello que sirva para excitar el amor a la patria, purificar las costumbres, elevar los espíritus, dirigir las pasiones del corazón humano hacia el interés público, debe ser adoptado o establecido por vosotros; todo lo que tiende a concentrarlas en la abyección del yo personal, a despertar el gusto por las pequeñas cosas y el desprecio de las grandes, debéis eliminarlo o reprimirlo. En el sistema de la Revolución Francesa, lo que es inmoral es impolítico, lo que es corruptor es contrarrevolucionario. La debilidad, los vicios, los prejuicios, son el camino de la monarquía.

(Robespierre: 1794)

A partir de la lectura, responde las siguientes preguntas:

- ¿Quién crees que era Maximilien de Robespierre?
- ¿Qué relación se puede establecer entre democracia, patria y libertad según el texto?
- ¿Cuál es la idea principal que quiere transmitir Robespierre en su texto?
- ¿Qué Estado promueve la Revolución Francesa? ¿Por qué?
- ¿Qué relación hay entre el discurso de Robespierre y la Ilustración?

- Establece las diferencias entre el Estado democrático y el Estado monárquico. Completa en tu cuaderno la siguiente tabla.

Estado democrático	Estado monárquico

La burguesía

La Revolución Francesa impulsaba grandes cambios políticos, defendidos por una clase social y económica conocida como burguesía.

- Lee los siguientes apartes sobre la burguesía y el papel de esta en el desarrollo de la Revolución Francesa. Contesta las preguntas que siguen a la fuente.

Fuente 2

Este gran acontecimiento no es fortuito sino responde a una necesidad histórica al haberse presentado múltiples y profundos cambios en la sociedad a lo largo del siglo, esencialmente en el ámbito económico, y esto debía producir transformaciones políticas considerables. Creía que se trataba de una fuerza incontenible y que en Francia estaba todo dispuesto para que en la burguesía iniciara una revolución democrática.

(Joseph Barnave: 1793)

Fuente 3

La burguesía

La burguesía era casi unánime contra el privilegio. En la aurora del capitalismo se beneficiaba también con la libertad de investigación y de empresa, con la unificación del mercado nacional, la desaparición del régimen señorial y de la propiedad eclesiástica que inmovilizan la tierra y los hombres. No se hace, sin embargo justicia cuando se presentan al amor propio y al interés como las únicas guías. Por medio de la libertad e igualdad de derechos, quería llamar a todos los hombres para mejorar el destino terrestre de la especie: el idealismo no fue la fuerza menor de la Revolución.

(Lefebvre: 1938, 34).

Fuente 4

Primeros factores económicos y sociales. 1980

El elemento motriz de la revolución burguesa estuvo en el desarrollo de los pequeños y medianos productores, artesanos y campesinos independientes; en una palabra, de la pequeña y mediana burguesía, y no en la alta burguesía, más o menos aliada al poder del estado absolutista financieros, grandes negociantes, fabricantes, empresarios... Históricamente este antagonismo se concretó en la oposición de Jacobinos por una parte y por otra monárquicos, más tarde girondinos, inclinados todos siempre a un compromiso con la aristocracia. ...

(Soboul: 1980, P 104-105)

En tu cuaderno

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Quiénes eran los burgueses?
2. ¿Cuál era la situación económica de Francia que, según las fuentes, propició la Revolución?
3. ¿Contra quién estaba dirigida?
4. ¿Por qué dicen que la burguesía estaba interesada en una revolución democrática?
5. ¿Contra qué privilegio estaba la burguesía?
6. ¿Qué intereses tenía la burguesía en la Revolución?

7. ¿Por qué crees que Lefebvre sostiene que el idealismo fue una fuerza importante en la Revolución?
8. ¿Notas alguna relación con la Ilustración? Explica.
9. ¿Por qué el elemento motriz de la revolución, fueron los pequeños y medianos burgueses?
10. ¿Cómo definirías la Revolución Francesa?

Ejercitemos **lo aprendido**

Una de las consecuencias de la Revolución Francesa fue la declaración de los Derechos del hombre y del Ciudadano. La fuente 5 de la Guía 1 (página 23), recoge algunos artículos promulgados por la *Asamblea Nacional Constituyente de Francia, 26 de agosto 1789*. Estos derechos han sido parte fundamental de muchas constituciones de diferentes naciones y deben ser respetados universalmente.

A continuación, encuentras una fuente en la que se definen los derechos humanos; léela y participa en la actividad que se presenta al final.

Fuente 5

Los Derechos Humanos

¿Qué son los Derechos Humanos?

En los diversos documentos emitidos por la Organización de las Naciones Unidas, a través de sus centros de información, se expresa que “los derechos humanos son las condiciones de la existencia humana que permiten al ser humano desenvolverse y utilizar plenamente sus dotes de inteligencia y de conciencia en orden a la satisfacción de las exigencias fundamentales que le imponen su vida espiritual y natural”. Este concepto de las Naciones Unidas, reconoce a los derechos humanos como el conjunto de condiciones materiales y espirituales inherentes al ser humano, orientados a su plena realización; esto es, realización en el plano material, racional y espiritual. Antropológicamente, los derechos humanos responden a la idea de necesidades; necesidades que tienen los seres humanos para vivir dignamente: alimentación, vestido, vivienda, educación, trabajo, salud; y también a la libertad de expresión, de organización, de participación, de trascendencia, etc.

Por otro lado, los derechos humanos vendrían a ser aquellos principios y normas universalmente aceptados que tienen que regir los actos de las personas, las comunidades y las instituciones si queremos que se preserve la dignidad humana y se fomenten la justicia, el progreso y la paz.

(Donaires: 2002, p 1)

En tu cuaderno

A partir de la fuente anterior, elabora un escrito en el que respondas las siguientes preguntas:

1. ¿Qué son los derechos humanos?
2. ¿Por qué crees que los derechos humanos fueron una consecuencia de la Revolución Francesa?
3. ¿Consideras que en tu región se respetan los derechos humanos?
4. ¿Por qué será importante que en tu región se respeten los derechos humanos?



- Con tus compañeros y maestro, organiza un conversatorio que tenga como tema central los límites de la libertad en tu colegio, casa, vereda y región. Es clave nombrar un moderador que organice las intervenciones y un relator que extraiga las principales ideas de las intervenciones de estudiantes y maestros participantes.
- Realiza una cartelera en tu colegio en la que invites a conocer los derechos de hombre y del ciudadano, su origen y por qué hay que respetarlos.

La Revolución Industrial

Acciones de pensamiento

- Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación (etnia, género...) y propongo formas de cambiarlas.



Lo que
sabemos

En los módulos anteriores estudiaste cómo el pensamiento Ilustrado trajo consigo una serie de consecuencias que desembocaron en la Revolución Francesa. A continuación vas a examinar un nuevo fenómeno que se presentó principalmente en Inglaterra entre 1760 y 1840 y que se caracterizó por ser una revolución económica, científica, social y cultural.

1. Identifica la forma cómo la tecnología y la ciencia están presentes en tu región y en el campo. Evalúa el impacto y las transformaciones que ha traído. Busca ejemplos y compara la forma de vida antes de que llegara y cómo es ahora.
2. Observa las imágenes y responde:
 - ¿Cuáles de ellas relacionas con la modernidad? ¿Por qué?
 - ¿Qué facilidades y complicaciones para el ser humano pueden representar las imágenes?





Aprendamos algo nuevo

Construir la Revolución Industrial

Al igual que la Revolución Francesa, la Revolución Industrial significó un profundo cambio en las vidas de los europeos durante el siglo XVII y XVIII. En el presente módulo aprenderás cómo y por qué surgieron grandes cambios tecnológicos, cómo ellos afectaron a la sociedad de entonces y cómo han repercutido en la actualidad.

Para comenzar, identifica en un mapa a Inglaterra.

A continuación, encuentras unas fuentes en las que se describen las principales características de la Revolución Industrial, sus causas y sus consecuencias. Con tu grupo de aprendizaje, lee y analiza los documentos a partir de la tabla *Guías para el análisis de fuentes*.

Fuente 1

Factores de la industrialización británica

“Examinad nuestra situación, considerad la ventaja que Dios y la naturaleza nos han dado, y el destino que se nos promete. Nos encontramos en los confines de la Europa occidental, en el principal punto de unión entre el viejo y el nuevo mundo. Los descubrimientos de la ciencia, los progresos de la navegación, nos han colocado a menos de diez días de Nueva York. En relación a nuestra población y a la superficie de nuestro país, tenemos una extensión de costas superior a las de cualquier otra nación, lo cual nos asegura la hegemonía y la superioridad en el mar. El hierro y el carbón, esos nervios de la producción, nos proporcionan en la gran competición de la industria una ventaja sobre nuestros rivales. Nuestro capital sobrepasa en mucho al que ellos disponen (...) Nuestro carácter nacional, las instituciones libres que nos administran, nuestra libertad de pensamiento y de acción, una prensa sin cortapisas que difunde todos los descubrimientos y todos los avances de la ciencia, se combinan con nuestras ventajas naturales y físicas para colocarnos a la cabeza de las naciones que se benefician del libre intercambio de sus productos. ¿Es entonces éste el país que se sustraerá de la competencia?”

Discurso de Sir Robert Peel al Parlamento, 16 de febrero de 1846.

Fuente 2

“La Revolución Industrial inglesa fue precedida, por lo menos, por doscientos años de constante desarrollo económico (...). Las principales condiciones previas para la industrialización ya estaban presentes en la Inglaterra del siglo XVIII o bien podían lograrse con facilidad (...). Hacia 1750 es dudoso que se pudiera hablar con propiedad de un campesino propietario de la tierra en extensas zonas de Inglaterra y es cierto que ya no se podía hablar de agricultura de subsistencia (...). El país había acumulado y estaba acumulando un excedente lo bastante amplio como para permitir la necesaria inversión en un equipo no muy costoso, antes de los ferrocarriles, para la transformación económica. Buena parte de este excedente se concentraba en manos de quienes deseaban invertir en el progreso económico (...). Además Inglaterra poseía un extenso sector manufacturero altamente desarrollado y un aparato comercial todavía más desarrollado (...).

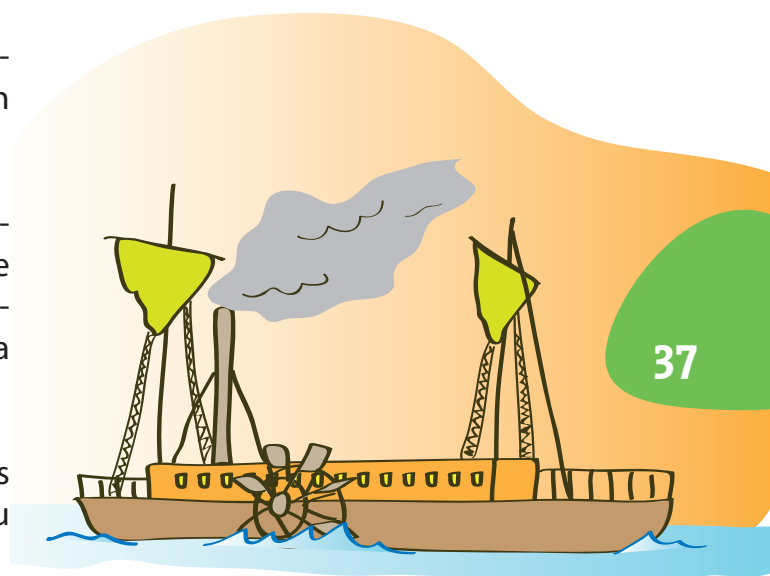
El transporte y las comunicaciones eran relativamente fáciles y baratos, ya que ningún punto del país dista mucho más de los 100 km del mar, y aún menos de algunos canales navegables (...).

Esto no quiere decir que no surgieran obstáculos en el camino de la industrialización británica, sino sólo que fueron fáciles de superar a causa de que ya existían las condiciones sociales y económicas fundamentales, porque el tipo de industrialización del siglo XVIII era comparativamente barato y sencillo, y porque el país era lo suficientemente rico y floreciente para que le afectaran ineficiencias que podían haber dado al traste con economías menos dispuestas.”

(Hobsbawn 2008)

De manera individual:

1. Identifica, a partir de las lecturas, los factores que favorecieron la industrialización británica en el siglo XVIII.
2. ¿Por qué se entendió la Revolución Industrial como un momento histórico de progreso? ¿Cómo crees que afectó la industrialización británica la forma de vida de las personas?
3. ¿Consideras que en tu región hay factores que favorecen la industrialización de tu región?



Las ventajas y las desventajas de la Revolución Industrial

Generalmente, se ha considerado a la modernidad y a sus revoluciones como un momento de progreso de la humanidad. Sin embargo, la industrialización de Inglaterra, aunque identificada con el progreso, generó muchos problemas sociales y culturales que contrastan con el espíritu de la ilustración y con los derechos del hombre. A continuación, podrás leer unas fuentes en las que se resaltan los beneficios y problemas que ella causó.

Fuente 3

Petición elevada por los empresarios textiles de Leeds en defensa de las máquinas

“En las manufacturas de la lana; la máquina cardadora, la máquina hiladora y la lanzadera volante, han reducido el trabajo manual en un tercio, y cada una de ellas en su primera introducción provocó la alarma de los trabajadores. A pesar de que todas han contribuido a mejorar los salarios y a incrementar el comercio, hasta el punto de que si se intentase hoy privarnos de su uso, no hay duda que toda persona relacionada con este negocio debería defenderlas.

Partiendo de estas premisas los empresarios abajo firmantes, pensamos que es un deber hacia nosotros mismos, a la ciudad de Leeds y en general al país entero, declarar que protegeremos y apoyaremos el libre uso de cualquier mejora propuesta para el sector textil por todos los medios legales a nuestro alcance (...)

(Harrison: 1965, pp.72-74).

1. ¿Qué ventajas tenía la implementación de las máquinas en las industrias?
2. ¿Por qué los empresarios de los textiles tenían que defender a las máquinas?

Fuente 4

Oposición a las máquinas

“La invención y el uso de la máquina de cardar lana, que tiene como consecuencia reducir la mano de obra de la forma más inquietante produce (en los artesanos) el temor serio y justificado de convertirse, ellos y sus familias, en una pesada carga para el Estado. Constatan que una sola máquina, manejada por un adulto y mantenida por cinco o seis niños realiza tanto trabajo como treinta hombres trabajando a mano según el método antiguo (...). La introducción de dicha máquina tendrá como efecto, casi inmediato, privar de sus

medios de vida a gran parte de los artesanos. Todos los negocios serán acaparados por unos pocos empresarios poderosos y ricos (...). Las máquinas cuyo uso los peticionarios lamentan se multiplican rápidamente por todo el reino y hacen sentir ya con crueldad sus efectos: muchos de nosotros estamos ya sin trabajo y sin pan."

Extraído del Diario de la Cámara de los Comunes, 1794.

1. ¿Cómo la implementación de las máquinas afectó la vida de los trabajadores ingleses?
2. ¿Qué ventajas para Inglaterra como país trajo la revolución Industrial?

Fuente 5

Informe de la comisión formada en la cámara de los comunes 1806

(Encargada de estudiar la expansión de la industria lanera y los diferentes aspectos de la industrialización)

Con gran satisfacción, esta Comisión nombrada por ustedes, puede iniciar su relación informando que la industria lanera ha ido poco a poco creciendo en casi todas las diversas partes de Inglaterra en las que es practicada; hasta el punto de que, mientras que el consumo interior ha aumentado con el crecimiento de la población y de la riqueza de nuestro país, las exportaciones de productos laneros han alcanzado, en el cómputo oficial, la inmensa cifra de 6.000.000 de libras esterlinas o, en valor real, de casi 8.000.000 de libras esterlinas. Es universalmente conocido el rápido y milagroso desarrollo, en estos últimos años, de las industrias y del comercio de este nuestro país, como son también conocidos los efectos de ese progreso sobre la renta y sobre la fuerza de la nación; y si se consideran las causas inmediatas de ese incremento, resultará claro que, después de al favor de la providencia, deberá ser atribuido sobre todo al espíritu de empresa y a la industriosa actividad difundidos en un pueblo libre e instruido, al cual se le ha permitido ejercitar sin restricciones sus talentos en el empleo de un vasto capital; impulsando al máximo el principio de la división del trabajo; poniendo en contribución todos los recursos de la investigación científica y de la ingeniosidad mecánica; y, en fin, valiéndose de todos los beneficios a extraer de las visitas a países extranjeros, no sólo para estrechar nuevas relaciones comerciales y consolidar las antiguas, sino también para obtener conocimiento personal de las necesidades, del gusto, de las costumbres, de los descubrimientos y de las mejoras técnicas, mediante hechos y sugerencias traídos del extranjero, perfeccionar las industrias existentes, añadiendo otras nuevas a nuestra producción de nuestra actividad industrial y comercial y adquiriendo fama de proveedores especializados. Solamente así, hay que repetirlo, y sobre todo porque las máquinas han mejorado la calidad y reducido el coste de fabricación de diversos artículos a exportar, solamente así nuestras industrias y nuestro

comercio han progresado. Se ha producido también un continuo crecimiento del peso de los impuestos y un progresivo aumento de los precios de las mercancías y de los géneros de mantenimiento, con repercusiones sin duda notables sobre los salarios. Pero con todo ello, el incremento industrial y comercial ha superado los cálculos y las previsiones más de color de rosa de los mejores publicistas...

(Castronovo: 1975, pp, 121-122)

1. ¿Que visión se presenta en el texto sobre el proceso de industrialización?
2. ¿Cuáles elementos son resaltados para un adecuado proceso de industrialización?

Fuente 6

El trabajo infantil

"Trabajo en el pozo de Gawber. No es muy cansado, pero trabajo sin luz y paso miedo. Voy a las cuatro y a veces a las tres y media de la mañana, y salgo a las cinco y media de la tarde. No me duermo nunca. A veces canto cuando hay luz, pero no en la oscuridad, entonces no me atrevo a cantar. No me gusta estar en el pozo. Estoy medio dormida a veces cuando voy por la mañana. Voy a escuela los domingos y aprendo a leer. (...) Me enseñan a rezar (...) He oído hablar de Jesucristo muchas veces. No sé por qué vino a la tierra y no sé por qué murió, pero sé que descansaba su cabeza sobre piedras. Prefiero, de lejos, ir a la escuela que estar en la mina."

*Declaraciones de la niña Sarah Gooder, de ocho años de edad.
Testimonio recogido por la Comisión Ashley para el estudio de la situación en las minas, 1842*

- ¿Por qué crees que el trabajo infantil es un efecto de la industrialización británica?



Ciudad del siglo XVIII.



El trabajo infantil en Colombia

Fuente 7

El trabajo infantil en Colombia

El trabajo infantil es una de las formas de maltrato más evidente de niños y adolescentes

Muchos niños trabajadores realizan su labor a escondidas de las autoridades, otros lo hacen a vista de todos. En Boyacá se registraron 1.616 casos de maltrato infantil en el 2007.

El caso de Luis Las manos de este joven parecen las de un curtido hombre de 50 años, pero él tan solo tiene 16 años. Este adolescente trabaja picando piedra caliza en las caleras de Nobsa y madruga para que las autoridades no le impidan cumplir con su ardua labor, por la que le pagan menos del sueldo mínimo. “Me retiré de estudiar hace tres años porque en la casa no había plata para los cuadernos y mucho menos para la comida”, dice Luis. Como él, viven la misma situación Carlos*, un niño de 14 años que trabaja en los cultivos de cebolla de Aquitania; Alfredo*, de 15 años, reciclador; Camilo*, de 12 años, vendedor de frutas en una plaza de mercado; y Jaime*, trabajador de una explotación de arena en el sur de Sogamoso. Los niños trabajadores de las caleras, de las explotaciones de arena de Sogamoso y de algunas minas de carbón realizan su labor a escondidas de las autoridades, pero a la vista de todos están los infantes que reciclan, trabajan en cultivos o venden en las plazas de mercado o en las calles de Boyacá. Estadísticas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Regional Boyacá muestran en sus centros zonales 1.616 casos de maltrato infantil.(...) El defensor de familia del ICBF de Boyacá, Alejandro Solano López, dijo que en agosto entrará en vigencia en el departamento el Código de Infancia y Adolescencia en lo que atañe a la responsabilidad penal de los menores. Para atender los casos de jóvenes menores de 18 años y mayores de 14 que infrinjan la ley, se crearán centros de servicios judiciales en Tunja, Sogamoso, Duitama, Chiquinquirá, Garagoa y Soatá. “En estos centros serán investigados y judicializados los adolescentes que se vean inmersos en infracción de la ley”, explicó Solano. Para atender estos casos se nombrarán seis jueces en el departamento, que serán especializados en el tema de los adolescentes. También se creará un centro de reeducación especializado para los adolescentes, en donde cumplirán la pena privativa de la libertad.*

Una casa para recluir a adolescentes, La Casa del Menor Marco Fidel Suárez, que funciona en Tunja, cambiará su nombre por el de Centro de Reeducación Especializado. Allí serán conducidos los adolescentes que sean condenados por infringir la ley, donde cumplirán la pena privativa de la libertad que contempla la Ley 1098 del 2006 (Código de Infancia y Adolescencia). “No se trata de una cárcel sino de un centro de atención para los adolescentes infractores”, dijo el defensor de familia Alejandro Solano. La Casa del Menor Marco Fidel Suárez es un establecimiento público del orden departamental, con patrimonio propio y autonomía administrativa, ente descentralizado de la Secretaría de Desarrollo Humano de Boyacá. “Es un centro de rehabilitación, reeducación y resocialización de niños, niñas y jóvenes en conflicto con la ley penal y los enviados bajo el programa de libertad asistida, previo convenio con el Icbf y los municipios”, explicaron en la Gobernación. En los últimos años el número de adolescentes reclusos allí han sido: 2004, 230; 2005, 213; 2006; 213, 2007, 284, y 2008, 144. Total: 1.084.

**Nombres cambiados para proteger a los niños y adolescentes.
El Tiempo (2008)*

1. Establece una relación entre la Revolución Industrial, y el artículo del El Tiempo titulado *El trabajo infantil es una de las formas de maltrato más evidente de niños y adolescentes*. Señala tu opinión respecto a lo que sucede en el país y frente al fenómeno de la industrialización del mismo.
2. ¿Por qué crees que los niños trabajan en Colombia? ¿Por qué crees que no deberían trabajar?
3. Elabora un escrito retomando las siguientes preguntas orientadoras:
 - a. ¿Qué impacto tuvo la Revolución Industrial en Inglaterra en la vida de los ingleses?
 - b. ¿Quiénes salieron favorecidos y desfavorecidos y por qué?
 - c. ¿Qué opinión tienes tu sobre la Revolución Industrial?
4. Indaga por los principales artefactos o herramientas que fueron creados y utilizados durante la Revolución Industrial y verifica cuáles permanecen en la actualidad para realizar trabajos en tu región.



Objetivos

- Relacionar los conceptos modernidad, Ilustración, Revolución Francesa y Revolución Industrial para identificar en la realidad los aspectos que tenemos de ellos.

¿Qué es la modernidad?

Durante el módulo has visto diferentes procesos sociales, económicos y políticos que transcurrieron durante el siglo XVIII y el siglo XIX. Este período, que comprende fenómenos como la Ilustración, la Revolución Francesa y la Revolución Industrial es un período histórico que se conoce en las Ciencias Sociales como Modernidad.

En tu cuaderno, elabora tu propio concepto sobre la modernidad, en el que señales los cambios, las transformaciones y los problemas que se presentaron durante esa época.

La Revolución en el presente

Durante el módulo has podido estudiar diferentes tipos de revoluciones que se generaron en la modernidad y los efectos que han tenido. A continuación, evalúa con tu maestro y compañeros las pertinencias de las revoluciones.

Con tus compañeros, realiza una mesa redonda en la que expreses tus conclusiones y reflexiones sobre las permanencias y cambios de esas revoluciones en el mundo actual e identifica qué aspectos de los mencionados en las guías tienen un impacto en tu realidad y por qué.

Actúa a partir de lo aprendido

Con tu grupo de aprendizaje, crea una campaña publicitaria para promover el respeto de los Derechos Humanos en tu comunidad, explica qué son, por qué es importante respetarlos y a quiénes hay que recurrir en caso de que sean vulnerados. Puedes hacer una campaña en el colegio, en la alcaldía, y en los lugares más concurridos de tu región a favor del respeto de los Derechos Humanos.

Ten en cuenta los siguientes aspectos:

- Determina a qué tipo de población va dirigida la campaña. Este paso es muy importante porque de él depende el tipo de materiales y actividades que vas a desarrollar.
- Crea un eslogan creativo que genere recordación en quienes participen de ella.
- Diseña una imagen representativa que acompañe toda la publicidad; ten en cuenta que sea acorde con la edad de los participantes.
- Elabora un plan de las actividades que piensas desarrollar, como cine-foros, debates, encuentros artísticos, entre otros.
- Ahora sí... ¡manos a la obra! Inicia tu campaña. Realizar una evaluación al finalizar para medir el impacto en tu comunidad.

¿Qué es una campaña publicitaria?

Una campaña publicitaria es una actividad en la que, a través de diferentes estrategias (carteleras, difusión radial, televisiva, etc.) promueves o das a conocer algún tipo de información a un público determinado.



Evaluemos

La evaluación es una oportunidad para valorar el nivel de apropiación frente a los elementos del proceso de enseñanza y aprendizaje. Es la oportunidad que tienes para revisar y reflexionar todo lo que has aprendido, tanto de saberes y conceptos, como de las experiencias y prácticas que has tenido con estudiantes, maestros y comunidad a partir de la aplicación del módulo *El impacto de la modernidad en nuestro entorno*.

¿Qué aprendí?

En tu cuaderno completa el siguiente cuadro:

Aspecto	Lo que he logrado	Lo que me hace falta
¿Reconoces ampliamente los conceptos relacionados con la modernidad, sus revoluciones y sus impactos en la sociedad?		
¿Realizaste las actividades, individuales y grupales propuestas para el conocimiento y comprensión de los temas expuestos en el módulo?		
¿Participaste activamente en las reflexiones planteadas en el módulo?		

Cuéntale a un compañero cómo fue tu experiencia frente a este módulo. Describe cómo contribuye en tu vida personal el conocimiento del funcionamiento de la economía mundial.

¿Cómo me ven los demás?

Con tu grupo de aprendizaje, analiza cómo fue su desempeño durante el desarrollo del módulo, lean los criterios de evaluación que aparecen a continuación y agreguen dos más que consideren necesarios.

Criterio	Superior	Alto	Básico	Bajo
Participación de todos los integrantes del grupo.				
Respeto por las ideas de los otros.				
Análisis de las situaciones planteadas en el módulo.				
Pertinencia de los aportes de los integrantes del grupo.				

¿Cómo me ve mi maestro?

1. Elabora un álbum en el que, a través de imágenes y mensajes argumentativos, contestes la pregunta que titula este módulo: **¿Cómo está presente la modernidad y sus revoluciones presentes en mi vida?** Recuerda que la argumentación busca llegar a conclusiones a través de un razonamiento organizado y lógico. Comparte tu álbum con tus compañeros y analicen la diversidad de los aprendizajes logrados.

Actividad

1. Busca fuentes primarias y secundarias (orales, escritas, iconográficas, virtuales...) que den cuenta de alguna de las problemáticas (la Ilustración, el impacto de la Revolución Industrial, la importancia de los derechos humanos, discriminación, explotación infantil, etc.) tratadas en el módulo y que estén relacionadas con el lugar en el que vives.
2. Con la orientación de tu maestro, detecta los problemas que pueden estar denunciando las fuentes (desempleo, desigualdad, explotación laboral, violación de derechos humanos, impacto de la ciencia y la tecnología en la sociedad, totalitarismos e ideologías).
3. Elige **uno** de esos problemas y realiza un escrito de en el que expliques y contextualices la situación (cómo te enteraste de ella, qué causas la originaron). Señala las soluciones que le darías.

El escrito debe seguir el siguiente formato:

1. Introducción: ¿Cuál es el problema? ¿Dónde ocurre?
2. Descripción: ¿En qué consiste el problema? ¿Causas? ¿Contexto? ¿Qué actores están involucrados?
3. Impactos: ¿Cuáles han sido las consecuencias de ese problema?

Ahora que tienes claridad sobre tus nuevos aprendizajes, analiza con tu maestro los aciertos y dificultades en este proceso. Solicítale que complete el siguiente cuadro en tu cuaderno, marcando con una X, según corresponda:

Criterio	Superior	Alto	Básico	Bajo
Actitud frente al conocimiento.				
Pensamiento crítico.				
Respeto por las opiniones de sus compañeros.				
Cumplimiento de las actividades.				
Manejo de los conceptos trabajados en el módulo.				
Participación en las discusiones académicas.				
Total				
Mis compromisos para mejorar y ampliar los conocimientos y aprendizajes en el desarrollo de los próximos módulos son...				

Los orígenes de nuestra nación

¿Qué vas a aprender?

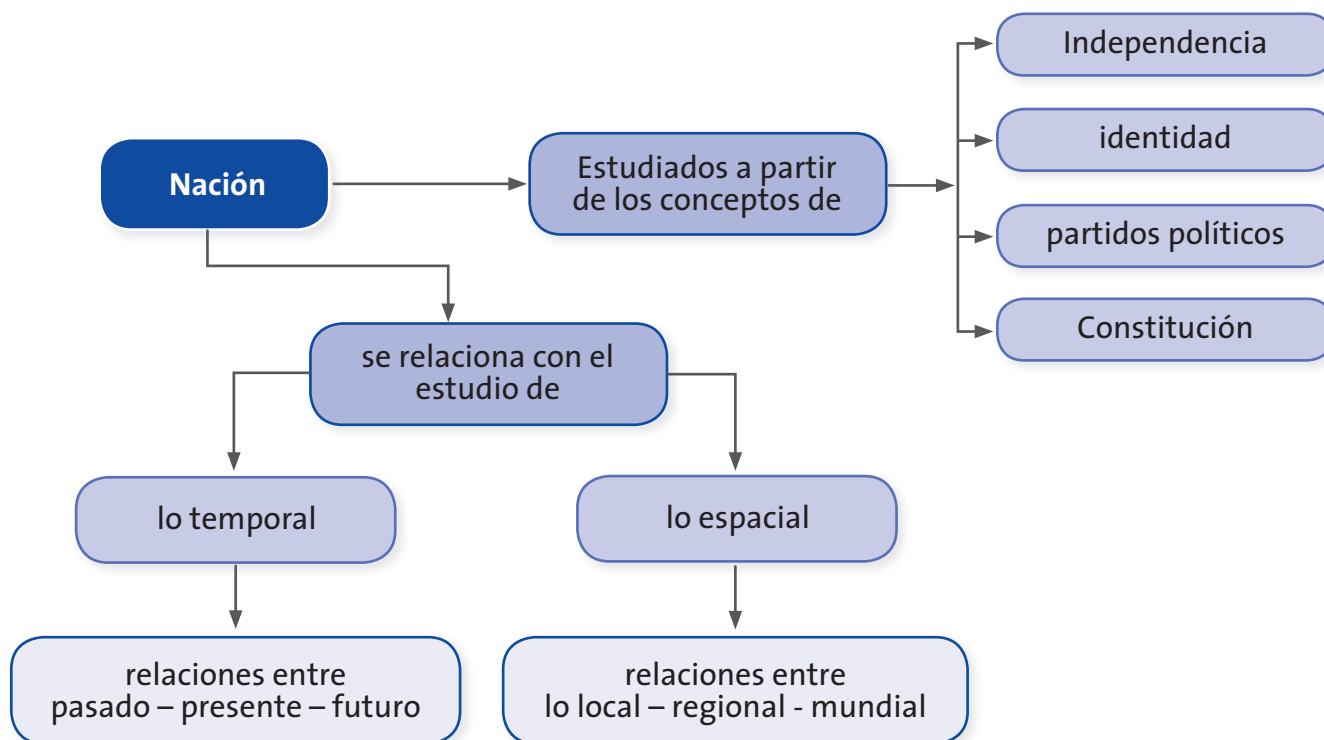
Identifico el potencial de diversos legados sociales, políticos, económicos y culturales como fuentes de identidad, promotores del desarrollo y fuentes de cooperación y conflicto en Colombia.

En este módulo vas a:

- Aprender sobre diferentes procesos políticos que se han dado a lo largo de nuestra historia desde la Independencia hasta 1930.
- Comprender la importancia de la historia para consolidar nuestra identidad colombiana y los conflictos que hemos tenido a la hora de configurarla.
- Establecer las diferentes problemáticas políticas y económicas que se han presentado a lo largo de la historia del nuestro país.

Guías	Acciones de pensamiento	Conceptos
Guía 4 ¿Por qué nos independizamos?	Analizo algunas de las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que dieron origen a los procesos de independencia de los pueblos americanos.	Independencia Identidad
Guía 5 La identidad nacional a partir de los partidos políticos	Identifico y explico algunos de los principales procesos políticos del siglo XIX en Colombia (federalismo, centralismo, radicalismo liberal, Regeneración).	Partido político
Guía 6 El impacto de la modernización en Colombia	Comparo algunos de los procesos políticos que tuvieron lugar en Colombia en los siglos XIX y XX (surgimiento de clase obrera, aparición de movimientos obreros)	Modernidad Clase obrera

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2006). Documento No. 3. Estándares básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas.



¿Para qué te sirve lo que vas a aprender?

Lo que vas a aprender te sirve para conocer y reflexionar sobre la forma como el pasado nos da herramientas para entender las diferentes problemáticas políticas, económicas y sociales del país. También para comprender las dificultades que tuvo Colombia para constituirse como una nación desde su independencia hasta 1930.

¿Cómo y qué se te va a evaluar?

La evaluación de este módulo dependerá de tu desempeño en las actividades que se plantean en las guías; debes acordar con tu maestro los momentos de entrega y socialización de cada una de ellas.

Al finalizar el módulo, podrás valorar tus avances en la comprensión de los conceptos trabajados, así que prepárate para conocer tu desempeño en las páginas finales de este módulo.

Explora tus conocimientos

En relación con tu vida cotidiana y experiencia

¿Quién serías sin historia?

Imagina que no tienes memoria, que has olvidado todo lo que sabes sobre ti: no sabes cuándo y dónde naciste, quiénes son tus padres, tus amigos, tus maestros, ni siquiera sabes cómo te llamas. Escribe en tu cuaderno, cómo crees que sería tu vida si esto sucediera y responde estas preguntas:

1. Para ti, ¿qué quiere decir identidad?
2. ¿Por qué crees que es importante recordar el pasado?
3. ¿Quién serías si no tuvieras memoria?
4. ¿Por qué es importante tener tu propia identidad?

¿Qué sabes sobre tu país?

1. Supongamos ahora que eres Colombia. Qué responderías si te preguntan:
 - a. ¿Cuándo y dónde naciste?
 - b. ¿Quiénes son tus padres?
 - c. ¿Cuántos nombres has tenido?
 - d. ¿Contra quién has luchado?
2. A partir de lo anterior, deduce por qué crees que es importante conocer el pasado de nuestro país.
3. Comparte y discute con tus compañeros las respuestas a las preguntas formuladas y escribe en tu cuaderno las conclusiones.

En relación con tus conocimientos previos

Con los ejercicios y vivencias anteriores has explorado la importancia de la memoria y del pasado para saber quién eres y entender tu presente. Por esas mismas razones, es importante que entiendas la necesidad de investigar y comprender el pasado del país.

El presente módulo ofrece una mirada a la historia de Colombia. Vas a seguir suponiendo que eres el país y que tus recuerdos y vivencias son las **fuentes primarias** que vas a explorar durante el módulo.

Para iniciar el recorrido por la historia de Colombia comienza por entender el papel de las banderas y los escudos.

1. Dibuja en tu cuaderno un escudo que represente lo que eres. Comparte y explica el dibujo con tus compañeros y con tu maestro.
2. Dibuja las banderas o escudos que conozcas (pueden ser del colegio, del departamento, de la ciudad, de un partido político, ...) y explica qué crees que significan sus colores y sus dibujos.
3. A partir de la bandera y escudo de Colombia responde las siguientes preguntas:
 - a. ¿Qué significan los colores de la bandera?
 - b. ¿Para qué crees que sirve la bandera de un país?
 - c. ¿Cuáles son los significados de los elementos del escudo de Colombia?



4. Completa el siguiente cuadro en tu cuaderno:

Concepto	¿Cómo lo relacionas con la bandera y el escudo?	Describe una situación o realiza una ilustración en lo ejemplifiques
Independencia		
Identidad		
Nación		

Problematización con el contexto rural

Los partidos políticos

Los partidos políticos son parte fundamental de cualquier país democrático. Ellos son los encargados de postular candidatos para ocupar los diferentes cargos públicos y de organizar y proponer leyes que favorezcan el interés general. Cada partido tiene sus propias ideas políticas, económicas y sociales, que cuando llega al poder trata de ejecutar.

- Identifica los partidos políticos que están presentes en tu región. Indaga por sus propuestas políticas, sociales y económicas y responde:
 - » ¿Qué propuestas realizadas por los partidos políticos de tu región han beneficiado a la comunidad?
 - » ¿Con qué partido político te encuentras identificado?
 - » ¿Por qué crees que son importantes los partidos políticos?
- Discute con tu maestro las anteriores preguntas.

¿Por qué nos independizamos?

Acciones de pensamiento



Analizo algunas de las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que dieron origen a los procesos de independencia de los pueblos americanos.



Con tu grupo de aprendizaje discute las siguientes preguntas.

1. ¿Qué significa el término independencia?
2. ¿Qué es lo contrario a independiente o a independencia?
3. ¿Qué aspectos de tu vida dependen de alguien y por qué?
4. ¿Qué tipo de personas tienen la necesidad de independizarse?
5. ¿Qué problemas trae el no ser independiente?
6. ¿Qué implica el ser independiente?



Florero de Llorente.

A partir de las preguntas anteriores, describe en tu cuaderno tu definición de independencia.



¿De quiénes nos independizamos y por qué?

Con el desarrollo de esta guía, vas a elaborar y construir el concepto de independencia y nación a partir de diferentes fuentes que problematizan los conceptos; además, podrás dar cuenta de algunos acontecimientos de la independencia de nuestro país.

Nación

Por **nación** entendemos un conjunto de habitantes de un país que comparte un mismo idioma, una tradición común y que es regido por un mismo gobierno. Los sentimientos de pertenencia comunitaria que desarrolla este pueblo están precedidos por un proceso de imposición de una cultura letrada y homogénea, por el desarrollo de una normatividad religiosa donde se comparte una fe común, y por la propagación de un sistema económico que haya impuesto unas reglas de funcionamiento de las relaciones del mercado.

(Zambrano: 1989, 31).

- ¿Cómo somos los habitantes que vivimos en Colombia? ¿Tenemos un mismo color de piel y unas mismas costumbres?
- ¿Todos los habitantes de Colombia hablan la misma lengua?
- ¿Qué sistema económico funciona en Colombia?
- ¿Cómo se desarrollan los sentimientos de pertenencia a Colombia?

Identidad

La cuestión de la **identidad** implica una mirada vital acerca de quiénes somos hacia adentro y hacia fuera; remite, simultáneamente, a la autoimagen, la autopercepción y la autorrepresentación, así como a la imagen, la percepción y la representación del otro ... La identidad nacional es el resultado de múltiples factores históricos, geográficos, demográficos, políticos, étnicos, culturales y económicos. En ese sentido, la identidad incide sobre la definición de los intereses nacionales y, por lo tanto, en

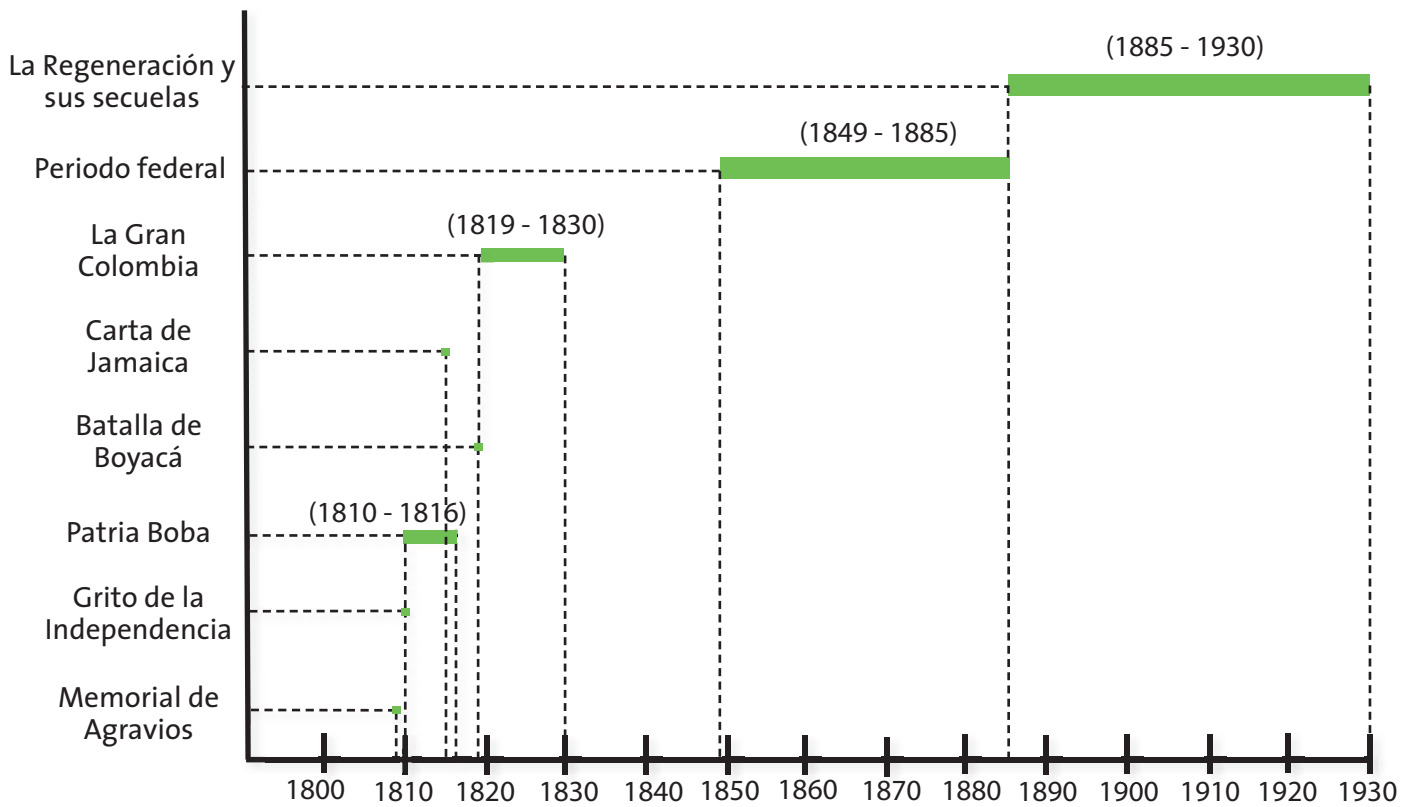
el diseño y ejecución de la política exterior... En este contexto, resulta fundamental preguntarse por la identidad colombiana en el inicio de un nuevo siglo. En la medida en que prospere una autoimagen negativa será claro que el país no podrá ni acumular poder interno ni proyectar poder externo. Si el país robustece su autopercepción y esta se funda en la rica diversidad humana y material que posee, podrá invertir en poder nacional y ejercitar poder internacional... Asimismo, la mayor incorporación a la identidad nacional de las distintas identidades individuales y colectivas en el terreno doméstico facilita la convivencia interna y contribuye a aceptar la heterogeneidad identitaria de la región, el hemisferio y el mundo... Ahora bien, no es posible pensar que se edifica y potencia una buena identidad nacional si el país continúa en guerra.

(Tokatlian: 2002)

A partir de la lectura responde las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se determina la identidad de un país?
- ¿Por qué es importante la percepción de nosotros mismos?
- ¿Cuál crees que es la imagen que proyectamos de nuestro país?
- ¿Cómo podemos proyectar una buena imagen del país?
- ¿Cuál crees que es la identidad de nuestro país y por qué?

Línea de tiempo



Construye la independencia, la nación y la identidad

Son varias las causas de la Independencia de la Nueva Granada (hoy día, Colombia). A continuación, con tu grupo de aprendizaje, elige uno de los siguientes acontecimientos y, en no más de quince minutos, organiza una presentación al resto del curso en la que expliques lo ocurrido en esa época.

Para la presentación, ten en cuenta las siguientes preguntas:

Escenario

- ¿Dónde ocurrió el acontecimiento?
- ¿Qué estaba ocurriendo en ese momento?

Actores

- ¿Qué personajes tuvieron importancia en este acontecimiento?
- ¿Por qué?

Caracterización

- ¿Qué fue lo que ocurrió?
- ¿Cuáles fueron las causas?
- ¿Cuáles las consecuencias?

Acontecimientos

- Crisis de la monarquía española a comienzos del siglo XIX.
- El grito de Independencia de 1810 de la Nueva Granada.
- La Primera República o Patria Boba (1810-1816).
- La Renovación Patriota (1816-1819).

Una vez contextualizados, realiza una lectura de las siguientes fuentes teniendo como punto de partida la **Guía de Análisis de Fuentes** (PAF) y elabora una ficha por cada lectura:

Pautas para la lectura y análisis de fuentes (GAF)

1. **Identifica** quién es el autor del texto, cuáles son sus temas, la fechas y el lugar en donde fueron escritos y si es una fuente primaria o secundaria.
2. **Señala** los cambios y transformaciones políticas, culturales, sociales y económicas que se estaban dando en el momento en el que se escribió el documento.
3. **Lee** con mucho cuidado el texto subrayando las palabras clave y las ideas principales. Busca en el diccionario las palabras y conceptos que no entiendas.
4. **Identifica** de qué habla el texto, qué pretende el autor, por qué defiende ciertas ideas y no otras.
5. **Elabora** una opinión sobre lo leído: ¿En qué cosas estás de acuerdo y en qué cosas no?

Fuente 1:

Causas de la Independencia

Al igual que en el resto de la América española, en la Nueva Granada el proceso gradual de crecimiento económico y demográfico debilitó los lazos imperiales con España. Los colonizados tenían cada vez más razones para considerar su propia importancia y necesitaban cada vez menos la guía de la madre patria. Para finales del siglo XVIII, la gran mayoría de blancos eran criollos nacidos en América y no españoles peninsulares; como tales, se sentían menos apegados a la tierra de sus antepasados que a la suya propia. Los mestizos, para no mencionar a los negros ni a los indígenas, tenían razones aún mayores para sentir que la suya era una identidad diferente. La Nueva Granda era distinta de España, no solamente en su topografía y su conformación demográfica, sino también en sus funciones y estructuras económicas y su forma de vida... Por ejemplo, existía la queja común contra las restricciones comerciales impuestas por España, es decir, la prohibición de cualquier negociación directa con puertos fuera del imperio... También hubo un desafecto, en la medida en que se cuestionaba cada vez más el sistema político español, en el cual destacaba la persistencia de la monarquía absoluta tanto en las colonias como en la metrópoli, que no permitía expresiones de representación política, excepto en el nivel de la administración municipal...

Bushnell (1994, 49-51)

Fuente 2:

Fragmento del Memorial de Agravios de Camilo Torres, 20 de noviembre de 1809

España ha creído que deben estar cerradas las puertas de todos los honores y empleos para los americanos. Estos piensan que no ha debido, ni debe ser así: que debemos ser llamados igualmente a su participación, y así será nuestro amor y nuestra confianza más recíproca y sincera. Debemos arreglarnos, pues, también en esta parte a lo que sea más justo: que el español no entienda que tiene un derecho exclusivo para mandar a las Américas, y que los hijos de estas comprendan que pueden aspirar a los mismos premios y honores de aquellos. En fin, señor, ¿de qué se trata? V. M. misma ha dicho en la circular que se lleva citada, que de nada más que de reformar abusos, mejorar las instituciones, quitar trabas, proporcionar fomentos, y establecer las relaciones de la metrópoli y las colonias sobre las verdaderas bases de la justicia.

Memorial de Agravios. Camilo Torres.

Las fuentes anteriores ofrecen unas pistas sobre las **causas de la Independencia**. Responde con tu **grupo de aprendizaje** las siguientes preguntas:

1. ¿Quién era Camilo Torres?
2. ¿Por qué un grupo de personas se quería independizar?
3. ¿Consideras que los independentistas tenían alguna razón relacionada con la identidad para promover la Independencia?

A partir de las preguntas formuladas, elabora un escrito en las que plasmes tus ideas acerca de lo que se llama Independencia de la Nueva Granada.

¿Qué se conmemora el 20 de Julio?

Fuente 3:

Acta de la Independencia por José Acevedo y Gómez

Cabildo extraordinario del 20 de julio de 1810

En la ciudad de Santa Fe, a veinte de julio de mil ochocientos diez, y hora de las seis de la tarde, se presentaron los señores muy ilustre cabildo..., en virtud de haberse juntado el pueblo en la plaza pública y proclamado por su diputado el señor regidor don José Acevedo y Gómez, para que le propusiese los vocales en quienes el mismo pueblo iba a depositar el supremo gobierno del Reino y habiendo hecho presente dicho señor regidor que era necesario contar con la autoridad actual jefe, el excelentísimo Señor don Antonio Amar... haciéndole presente las solicitudes justas y arregladas de este pueblo, y pidiéndole para su seguridad y ocurrencias del día de hoy, pusiese a disposición de este

cuerpo las armas, mandando por lo pronto una compañía para resguardo de las casa capitulares, comandada por el capitán Don Antonio Baraya. Enseguida se manifestó al mismo pueblo la lista de los sujetos que había proclamado anteriormente, para que unidos a los miembros legítimos de este cuerpo... se deposite en toda la junta el gobierno supremo de este reino interinamente, mientras la misma junta forma la constitución que afiance la felicidad pública, contando con las nobles provincias, a las que en el instante se les pedirán sus diputados, formando este cuerpo el reglamento para las elecciones en dichas provincias; y tanto este como la constitución de gobierno deberán formarse sobre las bases de libertad, independencia respectiva de ellas, ligadas únicamente por un sistema federativo, cuya representación deberá residir en esta capital, para que vele por la seguridad de la Nueva Granada que protesta no abdicar los derechos imprescriptibles de la soberanía del pueblo a otra persona que, a la de su augusto y desgraciado monarca don Fernando VII, siempre que venga a reinar entre nosotros, quedando por ahora sujeto este nuevo gobierno a la Suprema junta de Regencia.

El 20 de julio es una fecha que siempre está presente en nuestra nación. Seguramente la recordarás porque siempre es un día festivo. La razón de esas festividades la acabas de leer en la **fuentes 3**: corresponde al 20 de julio de 1810 cuando los criollos de Santa Fe, se declararon independientes de la Corona española. En la fuente están subrayadas unas fechas, personajes e ideas que debes tener en cuenta para responder las siguientes preguntas:

1. ¿Qué ciudad es Santa Fe?
2. ¿Qué entiendes por sistema federativo?
3. ¿Crees que los criollos querían independizarse completamente del Rey?

La Primera República o Patria Boba y las dificultades de construir una nación

Antes de seguir con nuestro viaje por el pasado, indaga en la biblioteca de tu colegio o en internet sobre la Patria Boba y por la vida y obra de Simón Bolívar. A continuación, lee la siguiente fuente:



Cuadro del 20 de julio.

Fuente 4:

**Carta de Jamaica,
Simón Bolívar. Kingston,
6 de septiembre de 1815**

Sensible, como debo, al interés que Vd. (usted) ha querido tomar por la suerte de mi patria, afligiéndome con ella por los tormentos que padece, desde su descubrimiento hasta estos últimos periodos, por parte de sus destructores los españoles, no siento menos el comprometimiento en que me ponen las solícitas demandas que Vd. me hace sobre los objetos más importantes de la política americana....

Tres siglos ha —dice Vd.— que empezaron las barbaridades que los españoles cometieron en el grande hemisferio de Colón. Barbaridades que la presente edad ha rechazado como fabulosas, porque parecen superiores a la perversidad humana; y jamás serían creídas por los críticos modernos, si constantes y repetidos documentos no testificasen estas infaustas verdades...

¡Con cuanta emoción de gratitud leo el pasaje de la carta de Vd. en que me dice “que espera que los sucesos que siguieron entonces a las armas españolas acompañen ahora a las de sus contrarios, los muy oprimidos americanos meridionales”! ...El suceso coronará nuestros esfuerzos porque el destino de la América se ha fijado irrevocablemente; el lazo que la unía a la España está cortado....Echemos una ojeada y observaremos una lucha simultánea en la inmensa extensión de este hemisferio... La Nueva Granada que es, por decirlo así, el corazón de la América, obedece a un gobierno general, exceptuando el reino de Quito, que con la mayor dificultad contienen sus enemigos por ser fuertemente adicto a la causa de su patria, y las provincias de Panamá y Santa Marta que sufren, no sin dolor, la tiranía de sus señores. Dos millones y medio de habitantes están esparcidos en aquel territorio, que actualmente defienden contra el ejército español bajo el general Morillo, que es verosímil sucumba delante de la inexpugnable plaza de Cartagena. Mas si la tomare será a costa de grandes pérdidas, y desde luego carecerá de fuerzas bastantes para subyugar a los morigerados y bravos moradores del interior... ¿Y la Europa civilizada,



Simón Bolívar.

comerciante y amante de la libertad, permite que una vieja serpiente, por sólo satisfacer su saña envenenada, devore la más bella parte de nuestro globo? ¡Qué! ¿Está la Europa sorda al clamor de su propio interés? ¿No tiene ya ojos para ver la justicia? ¿Tanto se ha endurecido, para ser de este modo insensible? ... ¡Qué demencia la de nuestra enemiga, pretender reconquistar la América, sin marina, sin tesoro y casi sin soldados!, pues los que tiene, apenas son bastantes para retener a su propio pueblo en una violenta obediencia y defenderse de sus vecinos... En mi concepto, ésta es la imagen de nuestra situación. Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte, cercado por dilatados mares, nuevo en casi todas las artes y ciencias, aunque en cierto modo viejo en los usos de la sociedad civil... mas nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que por otra parte no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles: en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar estos a los del país y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores... Luego un pueblo es esclavo cuando el gobierno, por su esencia o por sus vicios, huella y usurpa los derechos del ciudadano o súbdito. Aplicando estos principios, hallaremos que la América no sólo estaba privada de sus libertades, sino también de la tiranía activa y dominante... Pero, ¿seremos nosotros capaces de mantener en su verdadero equilibrio la difícil carga de una república? ¿Se puede concebir que un pueblo recientemente desencadenado se lance a la esfera de la... (libertad)?... La Nueva Granada se unirá con Venezuela, si llegan a convenirse en formar una república central... (La Nueva Granada). Posee un clima puro y saludable, un territorio tan propio para la agricultura como para la cría de ganado, y una grande abundancia de maderas de construcción. Los salvajes que la habitan serían civilizados... Esta nación se llamaría Colombia, como un tributo de justicia y gratitud al creador de nuestro hemisferio. Es muy posible que la Nueva Granada no convenga en el reconocimiento de un gobierno central, porque es en extremo adicta a la federación;... Seguramente la unión es la que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración. Sin embargo, nuestra división no es extraña, porque tal es el distintivo de las guerras civiles formadas generalmente entre dos partidos: conservadores y reformadores.

Toda fuente debe estimularnos a indagar sobre el pasado, a formular preguntas e hipótesis sobre lo que ocurrió. A partir de la anterior fuente, responde con tu grupo de aprendizaje:

1. ¿Por qué Bolívar dice en 1815 que no nos hemos independizado completamente si la Nueva Granada (Colombia) ya había dado el grito de Independencia el 20 de Julio de 1810?
2. ¿Qué características tiene la nación de Bolívar?
3. ¿Cuál es nuestra identidad según el Libertador?



Lee la siguiente fuente, escrita el 17 de febrero de 2010. En ella hay una reflexión en la que se articulan los tres conceptos que hemos venido trabajando: independencia, nación e identidad.

¿Qué es ser colombiano?

Fuente 5:

¿Qué es ser colombiano en el año del Bicentenario?

Por: Julián López de Mesa

(...) Pero más allá del uso coyuntural o mercantil que se le está dando a esta celebración, el Bicentenario también es una oportunidad inapelable para reflexionar acerca de nuestra propia existencia como nación independiente y, en últimas, acerca de nuestra propia identidad como colombianos. El tema de la identidad nacional ha sido un tema recurrente de nuestra historia y las respuestas en verdad no solucionan la cuestión acerca de lo que es ser colombiano. Desde la idea decimonónica según la cual Colombia es hija de Occidente y preservadora legítima de sus tradiciones, a las no menos absurdas ideas contemporáneas que pretenden revivir artificialmente indigenismos y africanismos a fuerza de corrección política y vergüenza colonial; pasando por los lugares comunes borgianos de Ulrica, a los discursos sensibleros y apasionados acerca de las bellezas naturales y la “gente linda” que la campaña Colombia es pasión ha sabido explotar hábilmente la mayor parte de estas respuestas no corresponden a la realidad de Colombia hoy.

Con esto en mente voy a aventurarme a responder ahora la pregunta, consciente de que mi respuesta es igualmente limitada y que tendrá más detractores que simpatizantes. El colombiano es ante todo un reproductor. Un repetidor de gestos, palabras, actitudes y pensamientos de otros. Siempre lo ha hecho. Quizá por eso ha sido tan difícil definirnos: porque nuestras referencias identitarias casi siempre se dan por comparación con otros. La premisa parece ser que lo que funcionó o funciona para aquellos, debe necesariamente funcionar para nosotros. En el siglo XIX, nuestro afán imitativo nos llevó a adoptar torpemente el discurso positivista y moderno y los ideales y valores europeos en boga en aquella época sin tomar en cuenta nuestras particularidades. Es por esto que el escudo, uno de los símbolos más importantes de la nación, tiene muy pocos elementos que hagan referencia a Colombia o su historia: un gorro frigio; las cornucopias de Amaltea; “Libertad y Orden”; la rama de laurel; etc. Símbolos foráneos o caducos que nada tenían —ni tienen— que ver con nuestra realidad.

Hoy en día, en vísperas del Bicentenario, el colombiano sigue calcando sin mayor reflexión. Nuestra identidad actual está cimentada en las imposiciones del mercado globalizado (como en muchos otros lugares). No es entonces casualidad que una de las cadenas de supermercados más conocidas de nuestro país promueva con orgullo y hasta con cierta candidez el consumo de pavo para el Día de Acción de Gracias, o que en esta semana que pasó nos hayan felicitado por el día de San Valentín, o que las decoraciones navideñas de los centros comerciales reproduzcan la geografía, fauna y clima del invierno al norte del Trópico de Cáncer.

Tomado de: <http://www.elspectador.com/columna188360-ser-colombiano-el-ano-del-bicentenario>

La anterior fuente señala los problemas que hemos tenido como nación para determinar quiénes somos. A partir de ella responde:

1. ¿Qué relación se puede establecer entre nación, identidad y bicentenario?
2. ¿Por qué es un problema para la nación, no poder establecer una identidad entre sus habitantes?
3. Si fueras un gobernante, ¿qué estrategias utilizarías para construir la identidad del colombiano?
4. Conversa con tus compañeros sobre de las siguientes preguntas:
 - a. ¿Cuál es la identidad de tu región? ¿Consideras que hay una sola y misma identidad en Colombia?
 - b. ¿Qué elementos conforman la identidad de un país?
 - c. ¿Cuáles son las características propias del colombiano?

La identidad nacional a partir de los partidos políticos

Acciones de pensamiento

- 💡 Identifico y explico algunos de los principales procesos políticos del siglo XIX en Colombia (federalismo, centralismo, radicalismo liberal, Regeneración).
- 💡 Comparo algunos de los procesos políticos que tuvieron lugar en Colombia en los siglos XIX y XX (por ejemplo, radicalismo liberal y Revolución en Marcha; Regeneración y Frente Nacional; constituciones políticas de 1886 y 1991).

Con el desarrollo de esta guía, vas a aprender sobre los llamados partidos políticos tradicionales de Colombia, durante los siglos XIX y XX, y cómo permitieron construir ciertos referentes identitarios en los habitantes de Colombia a partir de su expansión y consolidación. Desde el trabajo con fuentes primarias, podrás conocer las características y diferencias políticas que marcaron la historia de Colombia en sus primeros 100 años y los conflictos que surgieron a partir de ellos.



Los partidos políticos de tu entorno

Con tu grupo de aprendizaje discute las siguientes preguntas:

1. Enumeren los partidos políticos que conocen.
2. ¿Qué conocen de las ideologías de los diferentes partidos políticos?
3. Si pudieran gobernar el país, ¿qué características tendría su gobierno?
4. Indaguen en tu región por la afiliación política del alcalde y gobernador y por las ideologías que tiene el partido al que pertenecen.

Y las reglas, ¿para qué?

Constantemente nos vemos sometidos a unas normas sin las cuales no podríamos vivir en comunidad. Aunque algunas de esas normas no están escritas, estamos sujetos a cumplirlas. A continuación, enumera algunas de las normas de tu hogar y del colegio, y discute con tu grupo de trabajo las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las normas de convivencia de tu escuela?
2. ¿Por qué crees que se han establecido esas normas?
3. ¿Qué pasaría si no existieran?
4. ¿Por qué crees que hay que respetarlas?



Partido Liberal

El liberalismo es una ideología que surgió en el siglo XIX, se transformó en distintos movimientos políticos e impulsó principios económicos en cada uno de los países donde se desarrolló.

En Colombia, a mediados del siglo XIX, un grupo de liberales impulsó un programa político conocido como el radicalismo liberal que defendió el sistema federativo para la organización política del país; la laicización del Estado colombiano, es decir, su independencia en relación con la Iglesia; y el mantenimiento de libertades individuales en términos absolutos para el libre ejercicio de los derechos civiles y políticos de los ciudadanos. El radicalismo liberal tuvo su logro más acabado con la Constitución de Rionegro (1863) que estableció un sistema federal en el país que reunía los nueve estados que lo componían (Panamá, Antioquia, Magdalena, Bolívar, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Tolima y Cauca) bajo el nombre de Estados Unidos de Colombia.



Bandera del partido Liberal actual.

La siguiente lectura es un fragmento de la Constitución de 1863, redactada en Rio-negro. Es uno de los numerosos intentos que hemos hecho los colombianos por elaborar una Constitución acorde con nuestra realidad y a quiénes somos. Esta cons-titución refleja los ideales políticos y las principales características de los liberales durante la segunda mitad del siglo XIX y dio origen a un período que en historia se conoce como la República Liberal que va desde 1863 hasta 1885. Teniendo como punto de partida la *Guía para la lectura de fuentes* lee las siguientes fuentes y res-ponde las preguntas que les siguen.

Fuente 1:

Constitución política de los Estados Unidos de Colombia de 1863 (8 de mayo de 1863)

La Convención Nacional, en nombre y por autorización del Pueblo y de los Estados Unidos Colombianos que representa, ha venido en decretar la siguiente:
CONSTITUCIÓN POLÍTICA.

Capítulo I. La Nación Artículo 1.- *Los Estados Soberanos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá, Santander y Tolima, (...), se unen y confederan a perpetuidad consultando su seguridad exterior y recíproco auxilio, y forman una Nación libre, soberana e independiente, bajo el nombre de «Estados Unidos de Colombia».*

Artículo 15.- *Es base esencial e invariable de la Unión entre los Estados, el reconocimiento y la garantía por parte del Gobierno general y de los Gobiernos de todos y cada uno de los Estados, de los derechos individuales que pertenecen a los habitantes y transeúntes en los Estados Unidos de Colombia, a saber:*

- 1. La inviolabilidad de la vida humana; en virtud de lo cual el Gobierno general y el de los Estados se comprometen a no decretar en sus leyes la pena de muerte;*
- 3. La libertad individual; que no tiene más límites que la libertad de otro individuo; es decir, la facultad de hacer u omitir todo aquello de cuya ejecución u omisión no resulte daño a otro individuo o a la comunidad;*
- 6. La libertad absoluta de imprenta y de circulación de los impresos, así nacionales como extranjeros;*
- 7. La libertad de expresar sus pensamientos de palabra o por escrito sin limitación alguna;*
- 11. La libertad de dar o recibirla instrucción que a bien tengan, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos;*

15. *La libertad de tener armas y municiones, y de hacer el comercio de ellas en tiempo de paz;*
16. *La profesión libre, pública o privada, de cualquier religión; con tal que no se ejecuten hechos incompatibles con la soberanía nacional, o que tengan por objeto turbar la paz pública.*

Tomado de http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/07030730122947295209079/p0000001.htm I_1_
http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/07030730122947295209079/p0000001.htm - I_3_

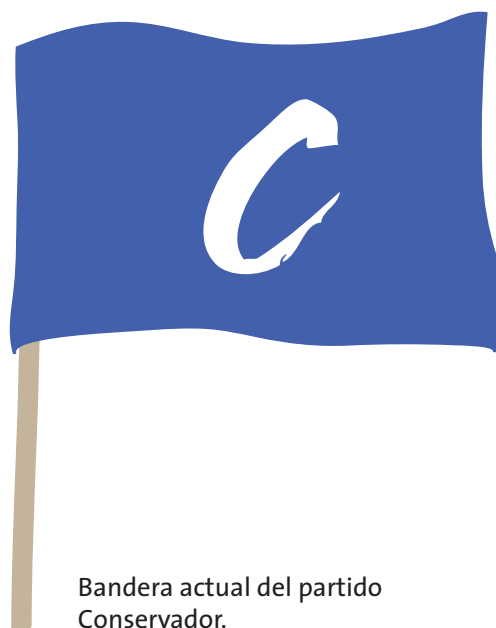
La anterior fuente expone unos artículos de la Constitución de 1863, redactada por el partido Liberal. Ellos reflejan las características principales de los ideales políticos de los liberales durante la segunda mitad del siglo XIX. A partir de la lectura responde:

- ¿Cuáles eran los ideales y principios del partido Liberal?
- ¿Es una Constitución centralista o federalista? ¿Por qué?
- ¿Cuál crees que era el papel de la Iglesia en el Estado propuesto por la Constitución? ¿Por qué?
- ¿Crees que la Constitución de 1863 favorecía la construcción de una Nación? Justifica tu respuesta.
- ¿Encuentras alguna relación entre la Constitución de 1863 y la Ilustración?
- ¿Qué problemas políticos, religiosos o sociales crees que pudo haber causado la Constitución de 1863?

Partido Conservador

Para contextualizar la siguiente fuente, indaga en la biblioteca y por los siguientes acontecimientos, personajes y conceptos: La Regeneración conservadora, Rafael Núñez, la guerra de los Mil Días y el quinquenio de Rafael Reyes.

El siguiente discurso pronunciado por el presidente Rafael Núñez, señala el fin de la Constitución de 1863 y del período liberal y abre paso a la Constitución que se aprobó en 1886 y que estuvo vigente, con algunas reformas, hasta 1991. Lee el discurso y compara sus palabras con las ideas de los liberales de 1863.



Bandera actual del partido Conservador.

Fuente 2:

Discurso de Rafael Núñez

Dirigido al pueblo de la capital del balcón de Palacio, en la tarde del 29 de agosto de 1885, con motivo de la celebración de la captura, en el río Magdalena, de la flotilla enemiga y de la rendición de las últimas fuerzas rebeldes en Ocaña.

Señores:

Llamando a ocupar ese elevado puesto por los sufragios de la mayoría del pueblo colombiano, le soy deudor de una gran prueba de confianza. La obra de la Regeneración del país, iniciada tanto tiempo ha, y a la cual he consagrado todos mis esfuerzos y mis desvelos, llegará a término feliz; y así satisfecha la aspiración general, no tendrá, os prometo, por qué arrepentirse de ese voto de confianza.

La rebelión ha sido vencida, no por la obra de ningún hombre, sino por la ayuda de la Divina Providencia: y debemos, ante todo, darle gracias por la especial protección con que nos ha favorecido en la laboriosísima tarea de salvar la República.

A los tiempos de las persecuciones y de la intolerancia, ha sucedido los de concordia y perdón. Necesario es reunir en torno nuestro todos los sanos elementos de la sociedad, conservadores de los principios de la verdadera libertad y del orden.

Ha terminado la época de la anarquía y empieza la del orden en la justicia.

Señores: la Constitución de 1863 ya no existe. Bien pronto los pueblos darán una nueva, que satisfaga sus verdaderas necesidades y consulte las inclinaciones de la gran mayoría del pueblo colombiano. Esa constitución empezará, por lo mismo, por invocar el nombre del Todopoderoso.

Elevemos nuestras preces al Cielo por las almas que, desprendiéndose de los cuerpos de los héroes que han sucumbido en defensa de la Regeneración de la Patria – de esa Patria que ilustró Bolívar- han dejado sus familias en la orfandad.

Digamos otra vez: ¡viva el noble pueblo colombiano!

¡La Constitución ha dejado de existir!

Rafael Núñez.

A partir del discurso, responde con tu grupo de aprendizaje:

- ¿Por qué el proyecto de cambio de Núñez se llama Regeneración?
- ¿Por qué Rafael Núñez quiere realizar este cambio?
- ¿Qué legitima a Núñez a cambiar de modelo constitucional?
- ¿Qué características tiene esa nueva Constitución y por qué?
- ¿Qué posición va a tener la nueva Constitución frente a la religión?
- ¿Qué tipo de Nación quiere construir Núñez, y bajo qué identidad?



Rafael Núñez.

Fuente 3:

Constitución de 1886. Preámbulo.

En nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad, delegatarios de los Estados colombianos de Antioquía, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá, Santander y Tolima, reunidos en Consejo Nacional Constituyente; y con el fin de afianzar la unidad nacional y asegurar los bienes de la justicia, la libertad y la paz, hemos venido en decretar, como decretamos, la siguiente:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.

Artículo 1. *La Nación Colombiana se reconstituye en forma de República unitaria.*

Artículo 29. *Sólo impondrá el Legislador la pena capital para castigar, en los casos que se definan como más graves, los siguientes delitos, jurídicamente comprobados.*

Artículo 38. *La Religión Católica, Apostólica, Romana, es la de la Nación; los Poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento del orden social.*

Artículo 39. *Nadie será molestado por razón de sus opiniones religiosas, ni compelido por las autoridades a profesar creencias ni a observar prácticas contrarias a su conciencia.*

Artículo 40. *Es permitido el ejercicio de todos los cultos que no sean contrarios a la moral cristiana ni a las leyes. Los actos contrarios a la moral cristiana o subversivos del orden público, que se ejecuten con ocasión o pretexto del ejercicio de un culto, quedan sometidos al derecho común.*

Artículo 41. *La educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la Religión Católica.*

Artículo 42. *La prensa es libre en tiempo de paz; pero responsable, con arreglo a las leyes, cuando atente a la honra de las personas, al orden social o a la tranquilidad pública.*

Estos artículos de la Constitución de 1886 reflejan los ideales políticos del partido Conservador y buena parte de los ideales y normas que estuvieron vigentes por más de cien años hasta 1991. Con tu grupo de aprendizaje y a partir de la fuente anterior, responde las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo debe ser la Nación según la Constitución?
2. ¿Qué posición se tiene frente a la religión?
3. ¿Qué posición se tiene frente a los derechos individuales?
4. ¿Encuentras alguna relación con la Modernidad? ¿Cuál?

La Constitución de 1991

Un último modelo de Estado se puede encontrar en la Constitución actual, redactada en 1991. Lee los fragmentos que siguen y establece las similitudes y diferencias con las Constituciones de 1863 y de 1886.

Fuente 4:

Constitución política de Colombia 1991.

Preámbulo EL PUEBLO DE COLOMBIA, en ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana decreta, sanciona y promulga la siguiente **CONSTITUCIÓN POLÍTICA.**

Título I

De los principios fundamentales

Artículo 1. *Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.*

Artículo 2. *Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.*

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Artículo 3º. *La soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público. El pueblo la ejerce en forma directa o por medio de sus representantes, en los términos que la Constitución establece.*

Artículo 7º. *El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.*

Artículo 8º. *Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación*

En tu cuaderno

Completa la siguiente tabla.

	Constituciones de Colombia		
	1863	1886	1991
Derechos consagrados			
Tipo de nación			
Referentes de identidad			
Conclusiones			



1. Busca en internet las once estrofas del Himno Nacional e identifica:

- ¿Qué posición tiene frente a la religión?
- ¿Es un himno liberal o conservador?
- ¿Cuál es el papel del himno en la nación?
- Establece una relación entre himno, independencia, nación e identidad.
- Con tus compañeros y con tu maestro, debate sobre los aciertos y los desaciertos de las tres constituciones. Justifica tu respuesta.

2. A diferencia del final del siglo pasado, hoy día hay varios partidos políticos que representan diversos intereses y puntos de vista políticos. Con tu grupo de aprendizaje, averigüen cuáles son las ideas, metas y programas fundamentales de los partidos políticos actuales.

Organiza con tu grupo de aprendizaje, con tu maestro, y con los otros compañeros, un debate en el que cada grupo tome el papel de alguno de los partidos políticos actuales de Colombia y asuma una posición frente a un tema de la vida nacional, que seleccionarán entre todos.

El impacto de la modernización en Colombia

Acciones de pensamiento

- Explico algunos de los grandes cambios que se dieron como consecuencia de la modernización en la primera mitad del siglo XX (surgimiento de clase obrera, aparición de movimientos obreros).



Lo que sabemos

Has trabajado las causas de la Independencia de la Nueva Granada, y los procesos políticos que surgieron con las Constituciones de 1863 y 1886, por parte de los partidos Liberal y Conservador. También has explorado conceptos como nación, identidad y Constitución. En la presente guía vas a identificar el impacto de la modernización en Colombia y los conflictos sociales que se originaron con ella.

- Mira con detalle la imagen de Bogotá. ¿Cómo se relaciona con la modernidad? ¿Por qué?

Piensa en la respuesta de los trabajadores y campesinos frente a la modernización. Identifica, con la ayuda de tu maestro, asociaciones o grupos de trabajadores o campesinos.

1. ¿Por qué ellos se agrupan y se asocian?
2. ¿Cuáles son los intereses que tienen dichas agrupaciones?



Tranvía tirado por caballos. Bogotá, 1920.

Piensa ahora en tu hogar y en tu colegio.

1. ¿Hay agrupaciones y asociaciones de alumnos o profesores?
2. ¿Con qué fin se unen o se asocian?



Aprendamos algo nuevo

Con la ayuda de tu maestro, escoge uno de estos episodios de la historia de Colombia:

- La guerra de los Mil Días.
- La pérdida del canal de Panamá.
- La bonanza cafetera de los años veinte.
- La masacre de las Bananeras.

Una vez que hayas escogido el episodio que quieres estudiar, realiza una exposición en la que señales:

1. La importancia para la historia de Colombia.
2. Las causas de esos hechos.
3. Las consecuencias.

La modernización en Colombia

Desde 1904 hasta 1930, Colombia recibió enormes sumas de dinero por la bonanza cafetera, por la indemnización que recibió de Estados Unidos por la pérdida de Panamá y por la expansión de la producción y las exportaciones. Sin embargo, las bonanzas económicas y la aparición de la industria, no están exentas de problemas, a pesar de sus ventajas. A continuación comprenderás las características del proceso de modernización en Colombia.

Teniendo como punto de partida las *Guía para el análisis de fuentes*, lee los siguientes documentos:

Fuente 1.

La Modernización en Colombia

Un elemento fundamental para la determinación del modelo de modernización del país -y para el mantenimiento de objetivos modernizadores- durante el régimen

conservador fue el desarrollo de la región antioqueña. Allí una élite conservadora socialmente menos tradicionalista (dada su dedicación a actividades comerciales y mineras) impulsó el desarrollo industrial, el mejoramiento de la infraestructura de transportes y la ampliación de la escolaridad con el apoyo de la Iglesia, bajo el impulso de la dinámica generada por un proceso colonizador centrado en el campesinado. Esta situación produjo, simultáneamente, una mayor interiorización de los valores religiosos, muy vinculados a la vida familiar, y una expansión en todas las capas de la población de valores normalmente asociados con la modernidad capitalista: la valoración del tiempo, el afán de lucro, la búsqueda individual del éxito, la valoración de la iniciativa individual, la movilidad territorial y social y, en general, la afirmación de un ethos social individualista (a pesar de los rasgos colectivos de los procesos iniciales de colonización). Además, no obstante la existencia de claros prejuicios raciales, se consolidó una visión abstracta de la ciudadanía y la personalidad, que llevó a abrir a todos el ascenso social, siempre que lograran triunfar en la competencia por el dinero o, en menor grado, la cultura. Durante la segunda y tercera décadas del siglo XX un nuevo crecimiento exportador contribuyó a consolidar definitivamente las bases para el desarrollo capitalista del país y para su definitiva incorporación en la economía mundial. El café, cultivado sobre todo por campesinos independientes, había contribuido apoyando una transformación general

de la economía del país. Para finales de la década de 1920 el país entraba en una fase de desarrollo económico acelerado, y en especial del sector industrial moderno. Se había creado un mercado interno significativo y un mercado de mano de obra asalariada. El Estado tenía por primera vez instrumentos para influir seriamente en la marcha de la economía e intentaba intervenir en la regulación de los conflictos laborales y sociales, aunque su presencia real se limitaba a las zonas urbanas y sus áreas inmediatas de influencia. El sistema político se había ampliado, sobre todo mediante las reformas constitucionales de 1910 que establecieron la elección directa del presidente, y mediante una participación más activa de sectores medios y grupos de trabajadores urbanos en la vida política. Paralelamente, se incrementaban los conflictos sociales, que enfrentaban a los nuevos sectores urbanos, sobre todo trabajadores asalariados no industriales, con el Estado o los empresarios (en especial extranjeros), y a los colonos e indígenas rurales con los grandes propietarios, por problemas de titulación o por las restricciones a los derechos de los aparceros y arrendatarios.

Las élites regionales aparecían ya crecientemente unificadas en el plano nacional, dirigidas por una burguesía que giraba alrededor del café, de los procesos de comercio exterior y del naciente sector industrial, y que lograba imponer sus políticas, orientadas por un anti-intervencionismo bastante radical, a un Estado débil y que había tenido

una participación muy limitada en los procesos culturales, sociales y económicos que habían producido ya, para 1930, las bases difícilmente cuestionables de una sociedad capitalista.

(Melo: 2010)



Cafetal.

De acuerdo con la lectura:

- ¿Qué entendiste por modernización?
- ¿Qué aspectos sociales permitieron la modernización en Colombia?
- ¿Qué aspectos políticos la favorecieron?
- ¿Qué aspectos económicos?
- ¿Reconoces algunos de los aspectos que favorecieron la modernización en Colombia en tu región?

El impacto de la modernidad en Colombia

Los dirigentes políticos de la época fueron concientes de que las transformaciones económicas traían, al mismo tiempo, cambios sociales.

El siguiente fragmento ilustra la situación de los trabajadores al comienzos del siglo XX y la preocupación de por mejorar su calidad de vida. Corresponde a un líder político liberal, que luchó en la guerra de los Mil Días, y que, una vez finalizada, se dedicó a apoyar los derechos de los trabajadores.

Fuente 2:

El Nacimiento de la clase obrera en Colombia

Discurso de Rafael Uribe Uribe realizado en el Teatro Municipal en 1904 llamado "Socialismo de Estado"

"Creemos que la benevolencia de los poderes públicos debe mostrarse para con los débiles; creemos que la intangibilidad de la propiedad es uno de los principios tutelares de la civilización, pues que constituye el amparo de la vida de familia y es como la coraza de la libertad personal, garantía, independencia y fuente de energía humana; pero creemos también que si el salario moderno señala un evidente progreso sobre la esclavitud antigua, quizás no es el último peldaño de la evolución, porque en lugar de la producción de tipo monárquico y paternal, vendrá un día la de tipo

cooperativo, más eficaz y justa por cuanto entrega a los obreros mismos, esto es, a los que ejecutan el trabajo y crean el producto, la parte proporcional que les corresponde; creemos en las virtudes del corporativismo, de las cooperativas, de los sindicatos, y de todas las formas nuevas de agremiación, nacidas del contacto permanente de los trabajadores; creemos en la obligación social de dar asistencia a los ancianos caídos en miseria y que ya no tienen fuerzas para trabajar; creemos que es necesario dictar leyes sobre los accidentes de trabajo y protectoras del niño, de la joven y de la mujer en los talleres y en los trabajos del campo; creemos que se debe obligar a los patronos a preocuparse de la higiene, del bienestar y de la instrucción gratuita, de los desamparados y que el personero municipal o abogado de pobres debe ayudar a defender sus derechos...

En Colombia todo está por hacer. Como el siglo de vida independiente que pronto cumpliremos lo hemos pasado divertidos en el sport de la guerra, estamos singularmente retrasados en todas las sendas del progreso.

(Rafael Uribe Uribe: 1904, 4)

La fuente anterior cuenta de una nueva clase social que estaba comenzando a surgir en Colombia desde principios del siglo XX.

- De acuerdo con esta fuente, describe cuál era esa clase, qué características tenía y los conflictos que se estaban originando.

Ideales de Estado y conflictos sociales

Fuente 3:

Fragmento SOCIALISMO DE ESTADO Rafael Uribe Uribe (1904) (continuación)

Es necesario que el Estado intervenga para reglamentar el régimen de trabajo. Ya se han obtenido leyes en casi toda Europa, para limitar a ocho las horas en que el obrero debe permanecer en la fábrica o en el taller, así como la prohibición del trabajo de los niños, la limitación del de las mujeres, el de las industrias peligrosas o insalubres, la inspección de las calderas de vapor y transmisiones de máquinas, el cubo de aire respirado en los talleres, el reposo dominical obligatorio para los adolescentes y para las mujeres, la restricción del trabajo nocturno para los obreros menores de edad y otras reformas importantes. Entre nosotros no existen grandes fábricas; los industriales son casi siempre empresarios y trabajan en sus habitaciones. Quizá no es tiempo todavía de limitar las horas de trabajo de los asalariados. Valdría más encaminar el esfuerzo colectivo, como he tenido el honor de proponerlo en la Cámara, al aprovechamiento de las caídas de agua para producir energía eléctrica que pudiera suministrarse a domicilio y a precio moderado para los pequeños talleres. No estaría de más la vigilancia sobre las condiciones higiénicas de muchos de ellos... Tenemos toda una nación por reconstruir. Nuestros padres y nosotros mismos creímos hacer Patria empleando los fusiles destructores. Necesitamos "hacer Patria" con las herramientas fecundas del trabajo. Yo he podido renunciar, como en efecto he renunciado, de una vez por todas y para siempre, a ser un revolucionario con las armas, pero no he renunciado a ser un revolucionario y un agitador en el campo de las ideas. Cada mañana toco tropa a las que he venido profesando y, pasada la revista revaluadora, doy de baja sin pena las que hallo inútiles para el servicio, y las repongo con otras jóvenes y robustas. Querría que así procediesen todos en vez de apacentarse en la inercia del pensamiento y de la acción. Si Colombia se pierde es por pereza. ¡Trabajemos!"

Rafael Uribe Uribe

El título del discurso que hemos venido analizando en las fuentes anteriores se llama Socialismo de Estado. A continuación, responde con tu grupo de trabajo las siguientes preguntas y construye tu propio significado de lo que entiendes por este término:

1. ¿Qué cambios sociales debía hacer el Estado y por qué?
2. ¿Cómo se puede relacionar este discurso de Rafael Uribe Uribe con la fuente 1 y las preguntas correspondientes?
3. ¿Por qué crees que Rafael Uribe Uribe hace esta propuesta?



María Cano.

Fuente 4:

María Cano 1925

¡Compañeros, en pie! Listos a defendernos. Seamos un solo corazón, un solo brazo. ¡Cerremos filas y, adelante! Un momento de vacilación, de indolencia dará cabida a una opresión más, a nuevos yugos. Valientes soldados de la Revolución Social, ¡en marcha! Nuestros enemigos reafirman su persecución de siglos, fortalecida hoy por regresiones infamantes. Los pechos que la lucha del trabajo ha endurecido, sean roca donde se rompan las lanzas enemigas. Ellos se organizan para destruir. Nosotros nos organizamos para construir. El alma popular debe ser bloque de granito donde los hechos esculpan los dogmas del gran evangelio social. Cerremos filas en torno a nuestra bandera, jirón rojo, emblema de nuestra lucha cruenta, que muestra a los tiranos el proletariado hecho un solo corazón, llama encendida que lame los cimientos del monstruo y que un día no lejano le consumirá. ¡Soldados del proletariado! ¡Avanzadas de la libertad! Acudid a prestar el glorioso juramento a nuestra bandera. Defenderla es preciso del lodo que quiere salpicarla. Agitarla es preciso como vindicta ante el oprobio y la opresión. ¡Oíd mi voz que os convoca, y que esos músculos, tensos aún por el esfuerzo del trabajo, esas frentes sudorosas, esos ojos ensombrecidos por la tortura del pensar, sean oreados y fortalecidos por el hálito de libertad al ondular glorioso de nuestra bandera! Cerremos filas. ¡Adelante!».

(María Cano:1925)

El caso de María Cano es muy llamativo porque en 1925 las mujeres tenían muy poco espacio para la participación pública. Ella se caracterizó por defender los derechos de los trabajadores y buscar leyes que los favorecieran.

Teniendo en cuenta la fuente anterior, responde las siguientes preguntas:

1. ¿Qué entiendes por revolución social?
2. ¿Qué fundamentaba y legitimaba, para María Cano, la “revolución social”?
3. ¿Cuál crees que fue la reacción del gobierno conservador frente a esta protesta y por qué?

A partir de la fuente anterior, realiza un escrito en el que desarrolles lo siguiente:

- **Escenario:** ¿Qué estaba ocurriendo en el momento?

- **Actores:** ¿Qué personajes tuvieron una gran importancia en este momento? ¿Qué clases sociales estaban involucradas?
- **Caracterización:** ¿Cuáles son las causas del problema? ¿Impactos?
- **Intereses:** ¿Qué intereses había de por medio? ¿Qué derechos se reclamaban? ¿Por qué había un descontento?

Fuente 5:

La huelga de las bananeras

La huelga bananera de 1928 constituyó la explosión de años de creciente tensión laboral. Unos pocos anarquistas extranjeros, cuya influencia en Colombia fue mínima en la mayoría de los casos, habían permanecido activos en la zona bananera, así como también el partido Socialista Revolucionario (PSR), fundado a mediados de la década del 20 y que en 1930 se convertiría en el Partido Comunista Colombiano. El PSR envió a la zona bananera a varias de sus figuras importantes – inclusive a María Cano, la flor del Trabajo, pionera de la lucha por los derechos de las mujeres y las demandas de los trabajadores, para ayudar en la organización de los obreros, quienes además contaban con el apoyo de elementos ajenos a la actividad revolucionaria, como los comerciantes independientes que sufrían la competencia de los comisariatos de la United Fruit Company.



Bananeras. Urabá antioqueño.

Cuando se inició la huelga, en octubre de 1928 las exigencias de los trabajadores cubrían desde el aumento salarial y las mejoras en las condiciones de vida hasta el reconocimiento formal del sindicato habían creado. La compañía fue inflexible y el gobierno de Abadía Méndez la respaldó, en parte debido a una exagerada preocupación por la presencia de agitadores radicales. Las cosas subieron de punto cuando el 6 de Diciembre, en la población de Ciénaga, los soldados dispararon contra una multitud de huelguistas, con el saldo de trece muertos. Este fue solo el comienzo de una operación represiva total que provocó un número indeterminado de bajas y el arresto de los principales líderes del movimiento.

(Bushnell, 243,244)

 **Ejercitemos
lo aprendido**



Débora Arango, *Salida de Laureano*.

El cuadro anterior es de una artista colombiana que se llama Débora Arango. A continuación, establece una relación entre las fuentes de esta guía y el cuadro. Para hacerlo, ten en cuenta las siguientes preguntas:

1. ¿Con quiénes relacionas las ranas y por qué?
2. ¿Qué representan las ranas?
3. ¿Con quiénes relacionas los animales que se esconden debajo de la bandera?
4. ¿Quiénes son los muertos?
5. Después de tu interpretación, ¿qué opinión te merece el cuadro?



Objetivo

- Entender la importancia de construir normas acorde a la realidad e identidad de los habitantes de Colombia.

Buscando mi identidad

El módulo ha mostrado los problemas que hemos tenido para construir una identidad que se acople a lo que nosotros somos. La diversidad de culturas, de pensamiento político, de clases sociales y la fuerte influencia extranjera ha dificultado construir la identidad en Colombia.

Con tu grupo de aprendizaje, explora las actividades y prácticas de tu región y trata de definir cuál es su identidad teniendo en cuenta:

1. ¿Quiénes somos?
2. ¿Cuáles son nuestras tradiciones?
3. ¿Qué nos caracteriza y nos diferencia de otras regiones?
4. ¿Qué papel ha jugado la geografía, la economía de la región y la cultura política en la construcción de la identidad de mi región?

Organiza mesas de trabajo a partir de las siguientes preguntas:

1. ¿Nuestra identidad es cambiante?
2. ¿Por qué es importante para una nación que sus habitantes tengan identidad?
3. ¿Qué elementos favorecen la creación de una identidad?
4. ¿Qué problemas de la historia de Colombia crees tú que se han originado por el hecho de no tener definida con claridad una identidad?
5. ¿Qué crees tú que es ser colombiano y por qué?



Evaluemos

La evaluación es una oportunidad para valorar el nivel de apropiación frente a los elementos del proceso de enseñanza y los aprendizajes. Se trata del reconocimiento, tanto de los saberes y conceptos, como de las experiencias y prácticas de los sujetos, estudiantes, maestros y comunidad en general, involucrados durante la aplicación del módulo. ¿Cómo la globalización y la mercantilización de la sociedad afectan la vida de las comunidades campesinas? Su carácter es dialógico y pretende ser un insumo para la planificación y mejoramiento en los módulos posteriores.

¿Qué aprendí?

En tu cuaderno, completa el siguiente cuadro:

Aspecto	Lo que he logrado	Lo que me hace falta
¿Reconoces ampliamente los procesos y los conflictos que se han dado desde nuestra Independencia hasta 1930?		
¿Realizaste las actividades, individuales y grupales propuestas para el conocimiento y comprensión de los temas expuestos en el módulo?		
¿Participaste activamente en las reflexiones planteadas en el módulo?		

Cuéntale a un compañero cómo fue tu experiencia frente a este módulo. Describe cómo contribuye en tu vida personal el conocimiento de la historia de Colombia.

¿Cómo me ven los demás?

Con tu grupo de aprendizaje, analicen cómo fue su desempeño durante el desarrollo del módulo, lean los criterios de evaluación que aparecen a continuación y agreguen dos más que consideren necesarios.

Criterio	Superior	Alto	Básico	Bajo
Participación de todos los integrantes del grupo.				
Respeto por las ideas de los otros.				
Análisis de las situaciones planteadas en el módulo.				
Pertinencia de los aportes de los integrantes del grupo.				

¿Cómo me ve mi maestro?

1. Lee, con la ayuda de tu maestro, el siguiente artículo del historiador Jorge Orlando Melo escrito el 22 de julio de 2010 en el periódico El Tiempo:

Celebraciones y reflexiones

Las celebraciones, las fiestas, los centenarios raras veces van de la mano de la reflexión y el análisis: invitan más bien a inventar un relato del pasado que justifique las propuestas que los dirigentes de hoy hacen al país.

En 1910, cuando Colombia acababa de salir de un dictador, Rafael Reyes, que trató de cambiar la Constitución para perpetuarse en el poder, y había superado (en parte por obra del mismo Reyes, un dictador bueno) las heridas más dolorosas de la violencia y la guerra civil, pero aún sufría la humillación de la pérdida de Panamá, las festividades sirvieron para la introspección crítica.

¿Por qué la Independencia había producido 100 años de guerras civiles y de atraso económico? ¿Qué hicimos mal?

La respuesta fue moderada y modesta: la intolerancia política y el autoritarismo tenían la culpa, y la solución era reconocer los derechos de las minorías, reducir el poder del Presidente, prohibir su reelección y ampliar la democracia. Y se acompañó por una reforma constitucional, que devolvió a los liberales el derecho a existir y creó así las bases

para casi cuarenta años de paz, pero, tímida aún -por ejemplo, limitó el derecho a elegir presidente a los que supieran leer y escribir- no creó bases sólidas para una sociedad democrática y pacífica, como lo mostraron los cincuenta años de violencia de la segunda mitad de siglo.

Hoy, el tono oficial es más de celebración(...). Los historiadores, por su parte, más matizados y disciplinados que en 1910, en vez de dar una versión pactada y convenida del pasado, como en la historia de Henao y Arrubla publicada ese año, introducen dudas e inquietudes: la declaración del 20 de julio es un acta más, entre decenas que se firmaron ese año, en un país que no era una nación sino un mosaico de pueblos y etnias, cuyos dirigentes se enfrentaron a una independencia imprevista, en gran parte regalo de los conflictos europeos.

Pocos han intentado reflexionar otra vez sobre lo que debemos al pasado: en qué medida nuestra facilidad para la ilegalidad, la intolerancia, el autoritarismo o la segregación social y el desprecio de lo popular tiene que ver con las instituciones coloniales o, como afirmaba Álvaro Gómez Hurtado en La revolución en América, son más bien el resultado de tratar de sustituir esa sociedad jerárquica y orgánica por un modelo exótico, el del liberalismo y la democracia. O, como otros historiadores han argumentado, consecuencia de la insuficiencia y timidez con que se adoptó el liberalismo, una “delgada capa” que no transformó a fondo las actitudes de los grupos dirigentes.

¿La proclividad latinoamericana para eludir la ley, el elogio recurrente, de Buenos Aires a México, de la viveza criolla o la malicia indígena tienen algo que ver con la herencia colonial del “se obedece pero no se cumple”? ¿Hay relación entre la tentación periódica de la violencia y la tradición autoritaria, que permitía a los dirigentes definir el bien común, mientras eran ilegítimos y subversivos los conflictos basados en intereses y derechos individuales? ¿Sobrevive la sociedad colonial de castas, familias y clientelas en la dificultad para aceptar la igualdad de los ciudadanos y en la rigidez de las estructuras sociales? ¿La tentación de los presidentes de ser jueces y de los jueces de ser administradores continúa un sistema que unía, en Reales Audiencias y virreyes, la justicia y el gobierno? ¿Heredamos de la crueldad de la independencia la facilidad para usar el terror como instrumento militar, como ocurrió en las guerras civiles y en el conflicto de las últimas décadas? No hay respuestas simples, pero los temas son importantes: la reflexión histórica no es solo para ver cómo nos ligamos al pasado, sino, ante todo, para pensar cómo nos liberamos de él.

(Melo: 22 de julio de 2010)

A partir de la lectura:

1. ¿Qué opinión tienes del artículo? Argumenta tu posición a partir de lo estudiado en el módulo.
2. Identifica cinco problemas que plantee el artículo y elabora una propuesta para solucionarlos.
3. Realiza un dibujo en el que expreses tu opinión sobre cómo va a ser Colombia en 100 años. Justifica tu dibujo en una exposición.
4. Completa la siguiente tabla en la que señales cómo nuestro pasado social, político y económico han favorecido la construcción de identidad y cómo han sido fuente de conflicto:

Legado	Fuente de identidad	Fuente de conflicto
Social		
Político		
Económico		

Ahora que tienes claridad sobre tus nuevos aprendizajes, analiza con tu maestro los aciertos y dificultades en este proceso. Solicítale que complete el siguiente cuadro en tu cuaderno, marcando con una X, según corresponda:

Criterio	Superior	Alto	Básico	Bajo
Actitud frente al conocimiento.				
Pensamiento crítico.				
Respeto por las opiniones de sus compañeros.				
Cumplimiento de las actividades.				
Manejo de los conceptos trabajados en el módulo.				
Participación en las discusiones académicas.				
Total				
Mis compromisos para mejorar y ampliar los conocimientos y aprendizajes en el desarrollo de los próximos módulos son...				

Nuestro ambiente y el impacto en nuestra vida

¿Qué vas a aprender?

Reconozco y analizo la interacción permanente entre el espacio geográfico y el ser humano y evalúo críticamente los avances y limitaciones de esta relación.

En este módulo vas a:

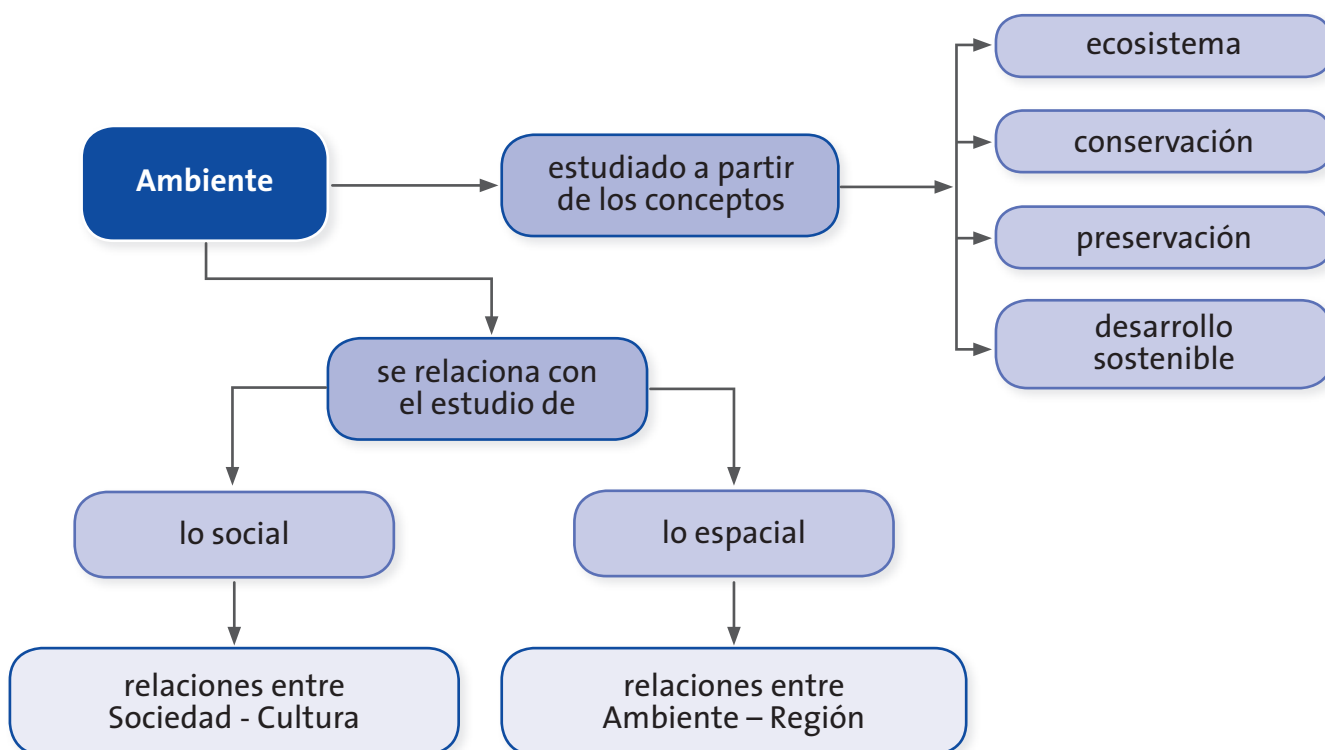
- Aprender las características de los diversos ecosistemas de Colombia y de tu región, su importancia para la diversidad cultural y la conservación del ambiente.
- Comprender cómo los ecosistemas influyen en nuestra organización social, económica y cultural.
- Apropiar conceptos como ecosistema, cultura, progreso y deterioro ambiental.
- Desarrollar la capacidad de comparar las diferentes formas como los pobladores del país se han relacionado con su entorno.
- Asumir una posición crítica frente al deterioro del componente natural del ambiente que te rodea, para participar en su conservación.



Guías	Acciones de pensamiento	Conceptos
Guía 7 Los ecosistemas y su importancia para el ambiente en el que vives.	• Describo las principales características de los diversos ecosistemas. • Explico la manera como el ambiente influye el tipo de organización social y económica.	Ecosistema Conservación Preservación Desarrollo sostenible
Guía 8 ¿Cómo te relacionas económica y culturalmente con tu ambiente?	• Comparo las maneras cómo distintas comunidades, etnias y culturas se han relacionado económicamente con el ambiente en Colombia a lo largo de la historia (pesca de subienda, cultivo en terrazas).	Cultura Progreso
Guía 9 El deterioro del ambiente y el cambio climático	• Asumo una posición crítica frente al deterioro del ambiente y participo en su conservación.	Deterioro ambiental Cultura Cambio climático

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2006). Documento No. 3. Estándares básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas.





¿Para qué te sirve lo que vas a aprender?

Con este módulo vas conocer y reflexionar sobre el medio natural en el que vives, y entender cómo tu vida social, económica y cultural se relaciona íntimamente con ella. Podrás, igualmente, entender la importancia de conservar y cuidar el componente natural del ambiente en el que vives.

¿Cómo y qué se te va a evaluar?

La evaluación de este módulo dependerá de tu desempeño en cada una de las actividades que se planteen en cada guía; debes acordar con tu maestro los momentos de entrega y socialización de cada una de ellas.

Al finalizar el módulo, podrás valorar tus avances en la comprensión de los conceptos trabajados, así que prepárate para conocer tu desempeño en las páginas finales de este módulo.

Explora tus conocimientos



En relación con tu vida cotidiana y experiencia

Describe en tu cuaderno las características de tu entorno: cómo es el clima, la fauna y la vegetación, el tipo de gente que la habita, las fuentes de agua y alimentación, así como el tipo de contaminación que encuentras a tu alrededor. Igualmente, describe cómo ellas afectan tu forma de vestir, de actuar, de transportarte, y tu vida diaria en general. Finalmente, responde qué sucedería si se destruye el ambiente tal cual los conoces.

Pregúntales a tus padres o a habitantes del lugar en el que vives y que hayan vivido mucho tiempo en la región cómo era el entorno natural cuando ellos eran jóvenes como tú y completa en el cuaderno la siguiente tabla:

	Similitudes	Diferencias
Nuestro entorno natural hoy		
Nuestro entorno natural antes		

Busca diferentes focos de contaminación que encuentres en tu entorno y trata de determinar las causas y orígenes de ella, además de las consecuencias que tienen en tu vida diaria.

En relación con tus conocimientos previos

Con los ejercicios anteriores, se han explorado las experiencias que tienes con tu ambiente y las relaciones de este con quienes lo habitan. Ahora vas explorar los conceptos e ideas que has apropiado en tu vida escolar y personal, para la comprensión del ambiente.

En tu cuaderno

1. ¿Qué has aprendido sobre la relación entre el ambiente y la población?
2. ¿Por qué es importante que la población cuide el ambiente? Realiza un listado de las ideas que recuerdes para dar respuesta a esta pregunta.
3. Dibuja el siguiente cuadro en tu cuaderno. Relaciona los conceptos, con tus ideas y tu vida diaria.

Concepto	¿Qué ideas o palabras relacionas con el concepto?	¿En qué clase o contexto has oído o utilizado esas palabras, conceptos o ideas?
Ecosistema	Vida	Clase de ciencias naturales.
Hábitat		
Sociedad		
Deterioro ambiental		
Recursos		

Aunque el concepto de ambiente parece estar relacionado con la biología y las ciencias naturales, este es importante para las ciencias sociales en la medida en que al hablar de ambiente no se hace referencia únicamente a la naturaleza, sino al conjunto de **relaciones** que los seres humanos establecen con el mundo natural, mediante la cultura, lo cual atiende, por supuesto, al tipo de sociedad y sistema productivo con que esta se articula.

A pesar de que Colombia goza de una especial riqueza natural, no está exenta de la gravedad de los problemas propios del siglo XXI como la escasez de agua, la contaminación y desertización. Estos problemas nos han llevado a que replanteemos las formas como nos relacionamos con el ambiente y a pensar en formas de desarrollo económico, social y cultural que no pongan en riesgo al futuro de la humanidad.

Preservación, conservación y desarrollo sostenible

Los seres humanos nos vemos en la necesidad de relacionarnos con la naturaleza para poder vivir. Esto quiere decir que las actividades de los seres humanos como comer, dormir y trabajar tienen efectos en el ambiente en el que vivimos a tal punto, de ponerlo en peligro. La tala de árboles, la pesca, la caza, la construcción de carreteras y de ciudades, sumado al uso indiscriminado de los recursos naturales, han puesto en peligro el ambiente que nos provee nuestra subsistencia.

Como consecuencia de este riesgo, algunos gobiernos y comunidades han establecido acciones que buscan proteger el ambiente. Por ejemplo, durante el siglo pasado, la acción que predominó para proteger el ambiente se conoció como **preservación**. Dicho mecanismo prohíbe cualquier interacción entre el ser humano y la naturaleza, con el fin de mantenerla a salvo de cualquier daño posible. Sin embargo, este sistema de protección genera una serie de problemas, pues difícilmente una comunidad se puede desarrollar social y económicamente si no se relaciona con el medio.

Por eso, las dificultades de la preservación han llevado a plantear la necesidad de cuidar el ambiente de tal manera que nos sirva para satisfacer nuestras necesidades y proporcionar el bienestar social y económico de los seres humanos, sin que esto implique la destrucción o el deterioro del mismo. Este proceso se llama **conservación** y se diferencia de la preservación en la medida en que establece la posibilidad de relacionarse con el ambiente, pero buscando las formas para que este no se deteriore.

Paralelamente a la conservación, surge el concepto **desarrollo sostenible** o sustentable, que señala los procesos en los que el ser humano logra satisfacer sus necesidades básicas de manera racional, pero conserva el ambiente y garantiza el bienestar y el desarrollo cultural, económico y social a los seres humanos de futuras generaciones.

Por ejemplo, es posible la tala de árboles si se acompaña de actividades de reforestación. Esta es una actividad de desarrollo sostenible, pues se garantiza la renovación del recurso natural. Por el contrario, la extracción de petróleo no es una actividad de desarrollo sostenible porque hasta ahora no se conoce ninguna forma para renovar este recurso natural.

Problematización en relación con el contexto rural

En este módulo conocerás la importancia de conservar el ambiente en el que vives. A lo largo del módulo ten presente las siguientes preguntas:

- ¿Cómo podemos ayudar a conservar el ambiente, los ecosistemas y evitar el cambio climático?
- ¿Cuáles pueden las causas de la contaminación y deterioro de tu entorno natural?
- ¿Qué parte de tu entorno está expuesto a contaminarse o deteriorarse y por qué?
- ¿Por qué crees que es importante para tu vida, para tu familia y amigos conservar el ambiente?
- ¿Por qué es importante conservar los ecosistemas?
- Con algunos compañeros, conforma un grupo de aprendizaje para que durante el desarrollo del módulo realicen las actividades de cada guía.



La idea de conformar este grupo es la de abrir un espacio para el análisis, la discusión, la formulación de preguntas, la indagación de problemas y la construcción colectiva del conocimiento y el significado de los conceptos propuestos en el módulo.

En tu grupo de aprendizaje

- Construyan una pregunta que surja de las dudas que tienen sobre las características naturales del lugar donde viven. Expliquen la importancia de la pregunta.

Preguntas	Explica la importancia de la pregunta
Ejemplo: ¿Qué importancia tiene la agricultura de mi región para la alimentación de las personas?	Esta pregunta permite establecer qué tanto depende la comunidad donde vivo del trabajo de la tierra.
...	...

Recuerda

Las preguntas deben ser formuladas buscando ampliar el análisis sobre los conceptos; no deben buscar respuesta de carácter afirmativo o negativo.

Evaluación

Al finalizar el módulo, presenta un informe al maestro y a tus compañeros en donde argumentes y desarrolles las respuestas a las preguntas que se formularon en el grupo de aprendizaje. Es importante que socialices esta material en un conversatorio o debate que orientará el maestro.

Los ecosistemas y su importancia para el ambiente en el que vives

Acciones de pensamiento

- 💡 Describo las principales características de los diversos ecosistemas.
 - 💡 Explico la manera como el ambiente influye en el tipo de organización social y económica.
-



1. Imagina que en tu región no hubiera personas; solo animales y plantas.
 - a. ¿Qué tipo de plantas y animales encontrarías?
 - b. ¿Por qué habría de un tipo y no de otros?
 - c. ¿Qué cambios podrías establecer a la llegada de grupos humanos?
2. Elabora dos dibujos en los que plasmes tu región antes y después de la llegada de los grupos humanos.

Sabías que...

Los conceptos en las ciencias sociales son muy importantes porque te permiten aprehender, entender y ordenar los fenómenos históricos, geográficos, políticos, sociales y económicos de una manera integral, coherente y crítica. Te permiten abrir las puertas del conocimiento social y te encaminan por las rutas que te aproximan a la comprensión de tu realidad. Sin embargo, estos conceptos no son estáticos; son contruidos a partir de la interacción e investigación de los fenómenos, procesos y acontecimientos sociales en unos lugares y en unos momentos determinados. Estos conceptos, a diferencia de otras ciencias, son mucho más “flexibles” y cambian de acuerdo al momento, al lugar y a los intereses del científico social.

El ecosistema y su importancia para el ambiente

Con el desarrollo de esta guía vas a comprender los conceptos de ecosistema, desarrollo sostenible y cultura. En primer lugar, tendrás en cuenta los aportes teóricos de las ciencias sociales que son referentes en la comprensión y estudio de las sociedades; en segundo lugar, vas a establecer, a partir de tu experiencia, cómo se relacionan los diversos ecosistemas con el mundo social y económico en el que vives.

El concepto de **ambiente** es importante para las ciencias sociales porque se refiere a las relaciones que los seres humanos establecen con el mundo natural mediante la cultura. Este concepto no solo se refiere a todo aquello que nos rodea, nos afecta y nos condiciona, como la naturaleza con sus distintas manifestaciones (lluvias, océanos, selvas, rocas, animales, clima, montañas etc.) y ecosistemas; también hace referencia a las **relaciones** que los seres humanos establecemos con ese entorno natural.

Los ecosistemas, concepto clave de la presente guía, son una parte fundamental para entender las dinámicas ambientales. Son sistemas naturales conformados por un conjunto de organismos vivos que comparten un mismo hábitat, es decir, un espacio que genera las condiciones suficientes para que esos seres vivos puedan nacer, reproducirse y morir.

El concepto ecosistema es utilizado principalmente por la ecología para señalar la relación de un sistema natural formado por seres vivos organizados entre sí, relacionados y regulados por el clima y las condiciones geológicas. Los ecosistemas y los organismos que la habitan, establecen una relación sin la cual los organismos no pueden vivir por sí solos y están obligados a relacionarse con otros organismos ya sea de la misma o de distinta especie.



Coral marino.



Desierto.



Selva.



**Aprendamos
algo nuevo**

La importancia de los ecosistemas

No siempre los seres humanos se han preocupado por el cuidado de los ecosistemas. De hecho, solo hasta hace relativamente pocos años comenzaron a inquietarse por su conservación y cuidado.

1. Reflexiona sobre las siguientes preguntas y escribe tus respuestas en el cuaderno. Después compártelas con los miembros del grupo de aprendizaje que conformaste en el momento del módulo en que realizaste la exploración inicial de conocimiento.

- a. ¿Qué tipo de ecosistemas conoces?
- b. ¿Por qué crees que los ecosistemas son importantes para tu comunidad?
- c. ¿Cómo afectan los ecosistemas tu vida diaria?
- d. ¿Reconoces actividades de desarrollo sostenible en tu región?

2. Participa en un debate orientado por tu maestro a partir de la siguiente situación:

Una comunidad tiene como principal medio de subsistencia la tala de árboles. Gracias a esa actividad se obtienen los recursos que necesitan para sobrevivir; sin embargo, de seguir así, terminarán destruyendo el bosque y los organismos vivos que en él viven.

- ¿Qué crees que deben hacer los habitantes de esa comunidad?

Cada grupo de aprendizaje delegará a un estudiante para exponer las conclusiones a las que llegaron.

Algunos tipos de ecosistemas en Colombia

A continuación vas a poder aprender los diferentes tipos de ecosistemas que hay en nuestro país.

Playas arenosas

Las playas arenosas son, en la mayoría de los casos, costas abiertas en las aberturas de los estuarios de los ríos (parte ancha de la desembocadura de un río en el mar), las bahías, golfos desembocaduras de los ríos y en algunas islas. Están formadas, principalmente, por los materiales que llevan los ríos, por materiales de la erosión costera o por la estructura del coral cuando se parte o se deshace. Las condiciones de vida en una playa arenosa son difíciles, pues exigen adaptaciones muy especiales de los organismos, tanto estructurales como fisiológicos. Por esta razón, estos ecosistemas no tienen mucha diversidad de organismos. No obstante, se encuentran vegetales o plantas arbustivas, herbáceas o rastreras que viven en partes en donde el mar solo se manifiesta cuando hay marea alta o por inundaciones que se presentan una o dos veces al año.

Igualmente, los animales que habitan en las playas arenosas pueden considerarse en tres grupos de acuerdo con el tamaño:

- La microfauna, constituida principalmente por protozoarios.
- La meiofauna, importante por representar la principal fuente de alimento de otros organismos del ecosistema, como gusanos (nemátodos, tardígrados, gastrotrichos, kinorhynchos y archianélidos), artrópodos, moluscos, celenterados y equinodermos.
- La macrofauna que reúne a todos los animales de tallas mayores como los crustáceos, moluscos, equinodermos, poliquetos, sipuncúlidos e insectos.

Arrecife de coral

Un **arrecife de coral** es un tipo de ecosistema muy frágil que se presenta en aguas calientes, bajas y claras, en algunas zonas de la costas Pacífica y Caribe. En ellos se permite el desove (puesta de los huevos de los peces), cría y alimentación de más de 200 especies de animales.



Arrecife de coral colombiano.

Los arrecifes de coral, a través de 200 millones de años, se han constituido en ecosistemas esenciales para proteger las costas de la acción erosiva de las olas y tormentas, y la preservación de las praderas marinas y de los manglares.

Aunque a primera vista pueden ser confundidas como rocas sin vida, pues son estructuras sólidas, los arrecifes son el hábitat de los corales que son una gigantesca colonia de animales vivos minúsculos que construyen los arrecifes haciéndolos muy llamativos para el ojo humano. Estos ecosistemas son los más diversos del planeta, pues albergan el 25% de las especies marinas del mundo.



Humedal en páramo de frailejones.

Humedales

Los humedales son importantes por abastecer de agua a poblaciones, a la industria y al agro. Son ecosistemas muy importantes y productivos, pues desempeñan muchísimas funciones como controlar las inundaciones al almacenar y liberar lentamente el agua de la lluvia; proteger a las poblaciones contra tormentas; recargar y descargar acuíferos (aguas subterráneas); controlar la erosión de la tierra; retener sedimentos y nutrientes propiciando buenos suelos para los cultivos. Además, por la riqueza de su suelo, habitan numerosos organismos vivos que generan vida silvestre, pesquería, recursos forestales, abastecimiento de agua y fuentes de energía.



Nevado del Ruiz.

Nevados

Con alturas que van desde los 3.600 hasta 4.500 m.s.n.m, los nevados se caracterizan por una humedad alta, vientos fuertes y fríos y temperaturas bajas. Por estas condiciones, los nevados poseen muy pocas especies, pero en ellos puedes encontrar algas cianófitas, mosquitas que se nutren de ellas, y golondrinas que de vez en cuando se posan en la nieve. Igualmente hay líquenes o musgos que se esconden bajo el hielo de las rocas.

Hoy en día, el ambiente nival es uno de los paisajes más amenazado por causas que se relacionan con el cambio climático global y la deforestación. Por este motivo, los glaciares han entrado en impresionante retroceso desde mediados del siglo pasado.

Bosque húmedo tropical

Es famoso por sus constantes lluvias, su diversa vegetación y sus altos árboles. El bosque húmedo tropical de la Amazonia es el bosque húmedo más importante de Colombia, pues cubre al 35% de la superficie del país. Este ecosistema es especialmente famoso por su alta concentración de biodiversidad, que alberga el 10% de todas las especies registradas para el planeta. Sin embargo, a pesar del exuberante y diverso ambiente, no es apto para los cultivos, pues sus suelos son frágiles.



Amazonas.

Bosque seco tropical

Este ecosistema se caracteriza por periodos de lluvias y sequía muy marcados. Durante la época lluviosa parecen bosques tropicales húmedos como los de la Amazonia; sin embargo, en épocas de sequía, los árboles adquieren un colorido particular como consecuencia de la pérdida de sus hojas que les permiten la transpiración de tal manera que el agua queda en troncos y raíces produciendo una imagen diferente a la de la época de lluvias. De ahí, los colores de las maderas de los guayacanes, los ocobos, gualandayes y el marfil, famosos por su belleza y su espectacularidad. Sin embargo, el bosque seco tropical es objeto de desforestación. El más famoso de ellos se encuentra en el parque natural Tayrona.



Parque Tayrona.



Sierra nevada de Santa Marta.



Desierto de la Tatacoa.

Bosque andino o niebla

Son bosques húmedos que se localizan en las tres cordilleras, en la sierra nevada de Santa Marta, la sierra de la Macarena y la serranía del Darién.

El bosque andino está por encima del nivel de la selva húmeda tropical, más o menos entre los 1.000 y 1.200 metros y, a partir de los 1.800 o 2.000 metros, se comienzan a cubrir de neblina por lo que se les suele llamar “bosques de niebla”. En estos bosques predominan las bromelias y las orquídeas que guardan las gotas de agua que forman la neblina. Esta agua que escurre por hojas, ramas y troncos contribuye a incrementar el caudal de los ríos y quebradas y dan origen a nuevos manantiales.

El bosque andino es el ecosistema más diezmado de Colombia. Entre los organismos que habitan estos bosques, se destacan ranas y aves.

Zonas áridas, semiáridas

Los ecosistemas de las zonas áridas y semiáridas como los de La Guajira y parte del Cesar, el desierto de la Tatacoa en el Huila y el desierto de la Candelaria en Boyacá, se caracterizan por las altas temperaturas en el día, por las pocas precipitaciones (lluvias), su sequedad y aridez. Las condiciones de estos ecosistemas hacen difíciles las condiciones de vida, lo que repercute en los procesos y comportamientos de las diferentes especies. La poca vegetación (cactus, por ejemplo) se adapta a la poca humedad y la fauna (culebras, por ejemplo) usualmente se esconden durante el día para preservar su humedad. Para el caso de La Guajira, además del potencial biótico, presenta una gran oferta de recursos mineros como carbón, petróleo y sal.



Sabana colombiana.

Sabana

La **sabana** es una llanura ubicada entre bosques, estepas o montañas y sus ecosistemas varían de acuerdo con la altura en la que se encuentran. Hay períodos secos y húmedos marcados por las inundaciones. Sus suelos, clima y organismos hacen de la sabana un ecosistema muy importante para la actividad ecológica y económica. Sin embargo, a pesar de la importancia de sus organismos muchos de ellos se hallan en peligro de extinción. En los Llanos Orientales, por ejemplo, uno de los reptiles más amenazados de extinción del planeta es el caimán del Orinoco (*Crocodylus intermedius*) junto con otras especies como la tortuga del Orinoco, el armadillo gigante, la nutria gigante, el águila crestada y varias especies de bagres. Igualmente, la actividad ganadera y el cultivo de palma africana y arroz, han impactado el suelo de estos ecosistemas incrementando el grado de fragilidad de los mismos.



- 1. Junto con los compañeros de grupo de aprendizaje, consulten qué ecosistemas hay cerca de su hogar o escuela y preparen una exposición en la que señalen cuáles son los organismos que la habitan, qué utilidad tienen para la región y qué pasaría si se destruye.
- 2. Completen en el cuaderno la siguiente tabla:

Ecosistema	Ejemplos	Relaciones del ser humano con ese ecosistema	Impacto para el ser humano si se destruye	Acción que podrías ejecutar para conservar el ecosistema
Playas arenosas				
Arrecife de coral				
Humedales				
Nevados				
Bosque tropical húmedo				
Bosque seco				
Bosque andino				
Zonas áridas o semiáridas				
Sabana				



Ejercitemos lo aprendido

La relación de los ecosistemas con los seres humanos y el desarrollo sostenible

El problema del progreso y los ecosistemas

En las ciencias sociales se han elaborado conceptos y teorías que contribuyen entender fenómenos como la contaminación y destrucción de los ecosistemas. Es importante que a partir de estos conceptos, se establezcan los asuntos, temas y problemas de estudio que se relacionan con dichos fenómenos.

Desarrollo sostenible	Cultura
Se llama desarrollo sostenible a las actividades que permiten hacer uso del ambiente sin que eso implique su destrucción, promoviendo el desarrollo social y económico de una cultura, y le permita a futuras generaciones gozar de los recursos necesarios para su subsistencia y desarrollo.	Se entiende como el conjunto de prácticas, valores, tradiciones y visiones de mundo que comparten un grupo de seres humanos.

Una cultura o una comunidad rural que tenga buenas prácticas de desarrollo sostenible debe definir proyectos viables en los que se pueda conciliar los intereses económicos, sociales y ambientales.

Con respecto al desarrollo económico, debe procurar actividades que contribuyan la formación de empresas y creación trabajo en todos los niveles sociales.

En la parte social, debe tratar de ser benéfico para toda la comunidad proveyéndolos de las necesidades básicas.

Finalmente, una práctica de desarrollo sostenible debe tratar conservar el ambiente y los ecosistemas analizando los efectos del desarrollo económico en términos de flujos, consumo de recursos lentamente renovables y generación de residuos y emisiones.

Relaciones entre desarrollo sostenible: cultura y ecosistemas

En el siguiente cuadro puedes evidenciar, a través de preguntas, cómo se relacionan el concepto de cultura y desarrollo sostenible con ecosistema.

Concepto	Importancia de los ecosistemas	Problemas propios de las ciencias sociales relacionados con la cultura, el progreso y los ecosistemas
Cultura	Satisfacen las necesidades básicas de una cultura (aire, comida, agua, etc.). Mantienen el equilibrio del ecosistema y hacen que las condiciones de vida y subsistencia de una cultura sigan siendo las mismas. Fomentan prácticas entre los individuos que los cohesionan como cultura (pesca, turismo, etc.). Los ecosistemas permiten el desarrollo económico y social de una cultura.	¿Los ecosistemas siempre van a satisfacer las necesidades básicas para una cultura? Si los ecosistemas son tan importantes para la consolidación de la cultura, ¿por qué los destruimos? ¿Por qué las mismas prácticas de una cultura como la pesca, pueden terminar destruyendo el ecosistema? ¿Pueden los ecosistemas ser una fuente de peligro para una cultura?
Desarrollo sostenible	Proveen las condiciones óptimas para que los productos crezcan bien y sean competitivos en el mercado. Los ecosistemas promueven el desarrollo económico y social de una cultura a partir del turismo. Aportan recursos naturales para su explotación (oro, petróleo, gases, etc.)	¿El desarrollo y la ciencia promueven la destrucción de los ecosistemas? ¿Cómo proteger a los ecosistemas de la intervención y explotación del ser humano? ¿Cómo afecta el progreso y la economía de una región a los diferentes ecosistemas? ¿Cómo afecta el turismo a los ecosistemas?



1. Elaboren un afiche en el que señalen los ecosistemas de su región, sus organismos y la importancia que tienen para el desarrollo de la misma. Examinen los riesgos que tienen y formulen posibles soluciones y prácticas para desarrollo sostenible de su comunidad.
2. A partir del análisis anterior, respondan en el cuaderno:
 - a. ¿Hay una cultura de desarrollo sostenible? Expliquen su respuesta.
 - b. ¿Qué riesgos existe de destrucción de esos ecosistemas?
 - c. ¿Qué acciones puedes tomar para conservar los ecosistemas cercanos?
3. Con el maestro realicen un conversatorio en el que se discutan las siguientes situaciones problema:
 - a. Un humedal es el hábitat de los mosquitos que transmiten la malaria (enfermedad muy peligrosa que puede causar la muerte). Como consecuencia, una comunidad está siendo afectada por la enfermedad. ¿Qué se debe hacer?
 - b. Las fuentes de agua de una sabana están siendo contaminadas por los agroquímicos que se utilizan en los cultivos de palma africana, que son fuente de desarrollo económico y social para la región. ¿Qué se debe hacer?
 - c. El gobierno ha decidido construir una carretera que atraviesa un bosque húmedo tropical. Dicha carretera va a conectar y a favorecer el intercambio comercial entre diferentes regiones del país. Sin embargo, la construcción va a destruir buena parte del ecosistema y afectará a muchos de los organismos que la habitan. ¿Cuál es la acción de desarrollo sostenible que se debe ejecutar?

¿Cómo te relacionas económica y culturalmente con tu ambiente?

Acciones de pensamiento



Comparo las maneras como distintas comunidades, etnias y culturas se han relacionado económica y culturalmente con el ambiente en Colombia a lo largo de la historia (pesca de subienda, cultivo en terrazas...).



Lo que sabemos

1. Elabora un dibujo de los siguientes objetos de tu región:
 - » Un instrumento musical.
 - » Un plato típico.
 - » Actividades económicas.
 - » El paisaje predominante.
2. Escribe en tu cuaderno fragmentos de letras de canciones representativas de las regiones de Colombia y establece cómo se relacionan con la cultura de la que hacen parte.
3. Identifica las características geográficas de tu región, de la población que la habita, y sus prácticas económicas y culturales.
4. Establece las relaciones que hay entre la geografía de tu región con las prácticas económicas y culturales.



Aprendamos algo nuevo

Colombia, sus regiones y sus múltiples culturas y etnias

Las regiones de Colombia

Los rasgos físicos de Colombia son diversos: cuenta con dos mares, altas montañas, selvas húmedas, largas sabanas y una gran variedad de climas que fomentan diferentes actividades y prácticas sociales, culturales y económicas. Sin embargo, tal vez ningún otro rasgo geográfico ha influido tanto la historia, la vida y las costumbres de los colombianos como la cordillera de los Andes. Esta cordillera, dividida en tres grandes cadenas montañosas (la cordillera Occidental, entre el Pacífico y el valle del río del Cauca; la Central, entre los ríos Cauca y Magdalena; y la Oriental, que se abre hasta Venezuela) ha marcado las regiones geográficas, en las que se han asentado diferentes culturas, etnias y poblaciones de Colombia.

En Colombia se pueden identificar seis grandes regiones geográficas, definidas por las características del relieve, su cercanía al mar, la selva húmeda y las condiciones del suelo. Estas son: Amazonia, Andina, Caribe, Insular, Pacífica y Orinoquia. Cada una de ellas alberga diversos grupos de poblaciones que se han apropiado y relacionado de una manera particular y diferenciada con su ambiente, lo cual ha generado variedad de costumbres, forma de vestir y trabajos, entre otros. Esto ha contribuido a crear el gran mapa cultural y diverso que es Colombia hoy.



Regiones naturales Colombia.

Sabías que...

Una etnia es un grupo de personas que comparten ciertas prácticas lingüísticas, culturales o religiosas que genera un sentido de identidad y de diferenciación a partir de un origen común. En Colombia hay más de 87 etnias indígenas, tres afrodescendientes y una de gitanos.



Amazonas.

A continuación encontrarás las principales características de las regiones, poblaciones, culturas y etnias de cada región.

Amazonia

Se caracteriza por contener extensas selvas húmedas, altas temperaturas, gran variedad de organismos (muchos de ellos sin conocer) y la gran cantidad de pueblos indígenas entre los que se encuentran los Ticunas, los Huitotos, y los Yicunas y otras 59 etnias. La mayoría de ellas viven de la caza, la pesca artesanal y tala de bosques.



Indígenas colombianos.

En la Amazonia también hay campesinos colonos que tienen una cultura ganadera que se desarrolla en el piedemonte, junto con actividades agrícolas de subsistencia y la explotación forestal. En la mayoría de los casos esta es realizada de forma ilegal e irresponsable causando estragos en el ambiente, a pesar de ser uno de los ecosistemas más importantes del mundo. La mayoría de las actividades económicas como la pesca, la minería, la ganadería y la deforestación atentan contra el ambiente amazónico.

Andina

La región Andina es tan variada en sus características geográficas como en la cultura de sus pobladores y prácticas económicas. Esta región está marcada por la fuerte influencia de las tres ciudades más grandes económicamente del país, Bogotá, Cali y Medellín, pues ellas marcan un constante flujo económico y cultural con regiones cercanas.



Tala de árboles.

También el campo juega un papel importante en la configuración cultural y económica de la región, pues sus suelos fértiles facilitan actividades como la agricultura y de su subsuelo se explotan petróleo, es-

meraldas, sal y otras riquezas mineras. Dentro de la región Andina se encuentra el Eje Cafetero, que se destaca por el cultivo del café más famoso del mundo.

A la diversidad física de la región Andina, le sigue una importante diversidad cultural, de la que se pueden mencionar los siguientes grupos:



Campesino paisa.



Bandeja paisa.

La cultura paisa, aunque relacionada con el departamento de Antioquia, se extiende en la parte montañosa a los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío, así como por el norte del departamento del Valle del Cauca, el noroccidente del Tolima, y buena parte del Eje Cafetero. Su acento, muy famoso en Colombia, se caracteriza por el voseo en Antioquia y el “usted” en el Eje Cafetero.



Campeñas santandereanas.

La cultura santandereana se extiende por las montañas de Santander y Norte de Santander. La música, el baile y la cocina no solo han sido aportes culturales para el país, sino también objeto de unión en la región.



Fiestas de San Pedro en el Huila.

En la cultura Opita, ubicada en el valle del Alto Magdalena en los departamentos de Huila y Tolima, se destacan festividades como las del Corpus Christi, San Juan y San Pedro. Sus platos más conocidos son los bizcochos de manteca, los envueltos de mazorca y tamal.

Otra cultura muy conocida en el país es la vallecaucana. Ubicados en el valle del río Cauca, sus habitantes son una mezcla de blancos europeos, afrodescendientes e indígenas. Su cultura se caracteriza también por su voseo al igual que el paisa, aunque con un tono diferente. Sus planicies albergan importantes trapiches y cultivos de caña de azúcar.



Sembrados de caña de azúcar.



Carnaval de Blancos y Negros- Pasto- Nariño.

La cultura pastusa habita de las montañas de Nariño y es conocida por su acento ya que se filtra su antepasado quechua que conserva la distinción entre la "y" y la "ll". Es famoso el carnaval de Blancos y Negros. Su comida más famosa es el cuy.

Caribe

El grupo cultural predominante en el Caribe es el mestizo y es popularmente conocido como costeño. También cuenta con varias etnias indígenas como los wayúu en La Guajira y los Ika (arhuacos), koguis y arsarios en la Sierra Nevada, y un alto porcentaje de afrodescendientes en localidades como Cartagena y Palenque.

A pesar de que la región es popularmente conocida como la “costa” y que su cultura es llamada “costeña”, cada subregión alberga diferentes culturas. Por ejemplo, Barranquilla es un eje importante de desarrollo para la región, y ha sido una de las ciudades más cosmopolitas y multiculturales de Colombia con presencia de grupos de inmigrantes árabes, judíos, alemanes, italianos, ingleses y asiáticos, que han contribuido en el desarrollo de la ciudad y del país.

Las actividades económicas y comerciales también dependen del departamento; por ejemplo, el departamento de Bolívar es importante por su actividad industrial y turística, y el Cerrejón, en La Guajira, es conocido por la producción de recursos mineros como el carbón, el ferro-níquel y el gas natural.

Los principales cultivos de la región son el plátano, el algodón, el banano, el arroz, el café, el cacao, la yuca, la palma de aceite africana y las frutas. También es muy importante la ganadería que se desarrolla en las llanuras del departamento de Córdoba, Magdalena, Bolívar, Sucre, Atlántico y Cesar.



Sombrero vueltiao.

Insular

Las islas en Colombia tienen sus propias características y se diferencian entre sí. Por ejemplo, las islas del Pacífico guardan una estrecha relación con la región Pacífico con un sentido cultural afrocolombiano muy marcado. En cambio, la cultura en el archipiélago de San Andrés y Providencia presenta un caso único en el país, pues más de la mitad de su población es de origen afroamericano antillano y tiene su propio dialecto cercano a la cultura antillana y jamaiquina. Se caracterizan por la actividad pesquera y por el turismo, en la mayoría de los casos.



Pozo petrolero.



Campo energía eólica.

Orinoquia

En la Orinoquia, la cultura predominante es la llanera, que se distingue por su dedicación y trabajo en la crianza de ganado (*el vaquero* por excelencia de Colombia). La música popular es el joropo y la música llanera.

La economía en los Llanos se basa en la ganadería extensiva y en la extracción de petróleo en Arauca y Casanare; en los últimos años, el cultivo de palma africana se ha convertido en una importante actividad económica. Igualmente, existen varios proyectos agrícolas y energéticos basados en la energía eólica (energía obtenida por los vientos).

Pacífica

La región está bastante deshabitada debido a sus condiciones climáticas y a las selvas húmedas y de difícil acceso. En esta región sobresale el puerto de Buenaventura por ser puerta de entrada y salida de los principales productos del Pacífico. También cuenta con otras ciudades como Quibdó, capital departamental del Chocó, Tumaco y Guapi. Sus habitantes son mayoritariamente afrodescendientes, también está poblada por blancos y mulatos e indígenas. Los ritmos, danzas y cantos de la cultura pacífica son de origen africano, entre los que se destacan el currulao, el patacorre, el berejú, la juga y el aguabajo.

En tu cuaderno

1. Escoge una de las regiones que te llame la atención e indaga sobre:
 - a. Las culturas o etnias que habitan esa región.
 - b. Los platos y trajes típicos.
 - c. Los tipos de música y bailes característicos.
 - d. Las relaciones de las culturas y etnias con su entorno.

Realiza una exposición en la que presentes dibujos con las características de las vestimentas de las culturas y etnias de la región que escogiste, los platos típicos y el tipo de música e instrumentos que utilizan.

2. Selecciona una canción propia de la región que investigaste; explica cómo ella se relaciona con su ambiente y cultura.



Ejercitemos lo aprendido

¿Y nuestra región?

Escoge una región que tú o tus padres conozcan, diferente a la que vives, y señala las diferencias y similitudes con la que residen en la actualidad. Completa la tabla en el cuaderno.

Región	Características biofísicas	Costumbres y economía	Similitudes	Diferencias
Otra región				
Mi región				
¿Qué puedo concluir?				

Participa en un conservatorio organizado por tu maestro en el que discutas las siguientes preguntas:

- ¿Por qué crees que es importante para un país tener una diversidad cultural y étnica como la de Colombia?
- ¿Qué ventajas económicas y culturales para Colombia tiene la diversidad regional, étnica y cultural?
- ¿Consideras que esta diversidad cultural dificulta o facilita la construcción de la identidad de Colombia?
- ¿Qué aporte económico y cultural aporta tu región al país?

El deterioro del ambiente y el cambio climático

Acciones de pensamiento



Asumo una posición crítica frente al deterioro del ambiente y participo en su conservación.



La Tierra acoge una gran variedad de seres vivos como plantas, animales, microorganismos; y ecosistemas como desiertos, bosques y selvas. Todos hacen parte de la diversidad biológica del planeta y son comúnmente referidos como biodiversidad. La importancia de conservar este lugar que habitamos todos los seres humanos ha sido, en cierta forma, un común denominador en todas las culturas. Sin embargo, hoy día nos encontramos

con políticas, economías y actividades que están afectando el ambiente y con esto a una gran variedad de seres vivos, que ponen en peligro la vida del planeta, tal cual lo conocemos.

Hoy existen serias preocupaciones por el futuro y se buscan estrategias para evitar el daño y deterioro del ambiente, pues las prácticas económicas y científicas están ocasionando graves cambios climáticos y naturales al deteriorar, por ejemplo, la capa de ozono y al poner en riesgo a muchas especies de plantas y animales como tortugas, manatíes, delfines costeros, entre otras especies.

A lo largo de esta guía vas a aprender qué es el deterioro ambiental, el cambio climático, los efectos que ellos tienen en nuestra vida diaria y las medidas y acciones que podemos tomar para evitar la destrucción progresiva del planeta.



Deterioro ambiental.

1. Explora tu entorno mediante una caminata y registra en tu cuaderno los lugares de tu región que presenten malos olores o que produzcan mucho ruido e indaga las causas o motivos por los cuales tienen esas características.
2. Busca noticias que se relacionen con problemas ambientales. Elabora un resumen del tipo de problemáticas encontradas.



Oso de anteojos. Especie de nuestra fauna en vía de extinción.



Deterioro ambiental

Es el daño progresivo y sostenido de uno o varios componentes del ambiente (aire, clima, agua, suelo) causado fundamentalmente por actividades del ser humano y que afectan de forma negativa los seres vivos y sus ecosistemas. Este daño se ha visto más acentuado en los dos últimos siglos, debido a la quema de combustible, al acelerado crecimiento de la población mundial, al desarrollo industrial y de nuevas tecnologías, a la quema de combustibles fósiles y a la alteración de espacios físicos geográficos en función del bienestar y comodidad de un colectivo social.

El cambio climático

El cambio climático es la modificación con respecto a su historia global o regional de las características de temperatura y precipitaciones, principalmente. Estos cambios se han dado a lo largo de la historia de la Tierra por causas naturales. Sin embargo, a partir de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático en 1992, por cambio climático “se entiende un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos comparables”.

Artículo 1, párrafo 2

El efecto del cambio climático sobre nuestra salud

La temperatura del planeta ha sufrido diferentes alteraciones a lo largo de la historia debido, hasta ahora, a causas naturales como grandes erupciones volcánicas, cambios en la órbita de traslación de la Tierra o a variaciones en la composición de la atmósfera.

Lo que diferencia y hace único el proceso actual de “calentamiento global” es que no se debe a causas naturales sino a la acción directa y continuada del ser humano al alterar el equilibrio entre la energía que entra en la atmósfera y la que es remitida hacia el espacio.

Como consecuencia, las temperaturas han subido 0,8 grados centígrados desde la época preindustrial. La principal causa está en la emisión masiva de gases de efecto invernadero por la combustión en cantidades cada vez mayores de carbón y petróleo.



Deshielo glacial. Güicán de la Sierra (Boyacá, Colombia)

Aunque estos gases, como el dióxido de carbono, el óxido nitroso o el metano se encuentran de manera natural en la Tierra y son esenciales para la vida del ser humano, el volumen actual de estas emisiones está modificando el equilibrio energético del planeta. Un aumento de las temperaturas por encima de los 3 grados con respecto a la época preindustrial – es decir, de poco más de 2 grados con respecto a las temperaturas actuales– provocaría previsiblemente graves efectos globales como sequías severas y prolongadas, aumento de la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos y la subida de los niveles del mar, entre otros. Y conviene destacar que estamos

hablando de “globales” porque localmente ya se están dejando ver los efectos en las zonas más vulnerables del planeta.

Efectos sobre la salud

El aumento de la temperatura tendría no sólo un efecto inmediato y directo sobre los humanos –lo que sería especialmente crítico para los bebés y los ancianos– sino que también tendría un efecto indirecto al afectar a la composición química de la atmósfera.

Existe un amplio consenso entre la comunidad científica al considerar que el calentamiento global podría tener los siguientes efectos sobre la salud:



Niño disfrutando de la naturaleza.

- Las enfermedades infecciosas como la malaria, la encefalitis o el dengue ampliarían sus alcances geográficos y estacionales.
- Olas de calor más frecuentes y más intensas, con efectos mortales –la reducción de muertes relacionadas con el frío no compensaría este aumento.
- Aumento de la polución ambiental en las ciudades, generando problemas respiratorios y mayores dificultades alérgicas.
- Las más frecuentes catástrofes naturales –como inundaciones, terremotos o tornados– no sólo tendrían un impacto inmediato por las víctimas directas que provocarían, sino que también afectarían a las viviendas, suministros de agua potable y comida, etc.
- Los grandes desplazamientos de población consecuencia de estas catástrofes naturales complicarían aún más las condiciones sanitarias de ciudades masificadas y zonas sin servicios adecuados.
- Al menos hasta que las prácticas agrícolas se adaptaran a los cambios en las temperaturas, las lluvias y la humedad de la Tierra, la malnutrición y las enfermedades que la acompañan aumentarán.

Según estudios las regiones que tendrían mayor impacto en pérdida de vidas y calidad de vida serían:

1. Asia sudoriental.
2. África.
3. Mediterráneo oriental.
4. Pacífico occidental.
5. América Latina y Caribe.
6. Países desarrollados.



Discutan en un conversatorio con sus compañeros las siguientes preguntas:

- ¿Has notado cambios climáticos en tu ambiente?
- ¿Ha habido aumento en las enfermedades infecciosas?
- ¿Ha habido, como consecuencia del clima, problemas en la agricultura y en general, en las actividades económicas de su región?



¿Qué medidas puedes tomar para evitar el cambio climático?

A continuación encontrarás una tabla en la que se sugieren una serie de actividades y medidas que puedes realizar para evitar el cambio climático. Cópialas en el cuaderno y señala cuáles de ellas realizas y cuáles no.

En mi casa	Sí	No
¿Olvidas apagar la luz cuando sales de la habitación?		
¿Hierves solamente lo que necesitas?		
¿Reduces el consumo de agua colocando, por ejemplo, botellas en las cisternas?		
¿Compran en tu casa alimentos de temporada e idealmente producidos en la localidad? (Son más baratos desde el punto de vista del transporte y la refrigeración).		
¿Dejas los grifos del agua abiertos innecesariamente?		
¿Reutilizas los materiales (papel, juguetes, herramientas, mueble)?		
¿Minimizas el riego de jardines y cultivos?		
¿Sueles a los animales domésticos por fuera de tu casa? (Se pueden convertir en objetos invasores).		

En mi región	Sí	No
¿Exigen ante las autoridades la gestión sostenible a largo plazo de los recursos naturales?		
¿Urbanizan sólo donde se sabe que habrá agua suficiente a largo plazo?		
¿Dan importancia a los análisis de impacto ambiental y consideran otras alternativas costosas, pero ambientalmente favorables?		
¿Trasladan las diversas especies de nuestro ambiente fuera de su lugar de origen?		
¿Minimizan el uso de compuestos químicos como antibióticos, fertilizante y aerosoles?		
¿Educan a los niños en el valor de los bienes que nos ofrecen los ecosistemas?		
¿Respetan los espacios protegidos y minimizan el impacto en zonas naturales?		
¿Construyen casas con buenos materiales?		
¿Minimizan los cambios de uso del suelo y, en general, del suelo artificial?		

En tu cuaderno

A partir de la tabla anterior, realiza un informe sobre las prácticas y actividades que favorecen el cambio ambiental, y las medidas y acciones que se deben tomar para evitarlo.



Realiza una campaña de información para los habitantes de tu región en las que:

- Se explique qué es el cambio climático.
- Los efectos y daños que puede causar el cambio climático.
- Las medidas y acciones que pueden tomar para evitarlo.



Objetivo

Relacionar los conceptos de ambiente, ecosistema, cultura y deterioro ambiental con tu contexto particular, y proponer compromisos que favorezcan el respeto por el ambiente en el que vives.

Pensar el presente y pensar el futuro

Colombia es uno de los países más ricos y diversos en organismos vivos y en variedad de climas y culturas. Sin embargo, muchas veces nos resulta difícil pensar en las consecuencias de nuestras actividades y sus repercusiones en el futuro y terminamos deteriorando las riquezas de nuestro país. No podemos olvidar que nuestros hijos o parientes heredarán el mundo que nosotros les dejemos y que, de seguir actuando como lo venimos haciendo, tendrán un planeta con complicadas condiciones de vida.

Por eso, es importante aprender que hay muchos hábitos que perjudican el ambiente y los ecosistemas, y que hay que protegerlos y cuidarlos, pues la subsistencia de las culturas, razas y pueblos del mundo depende de ellos.

Organiza un foro en tu colegio en el que se discutan y debatan las problemáticas ambientales de tu región y los efectos que hay frente al cambio climático.

Para la realización del foro es importante que conformes con tu grupo de aprendizaje unas mesas de debate con un coordinador, para que los grupos de aprendizaje socialicen y presenten ponencias que den cuenta de reflexiones sobre las siguientes preguntas:

1. ¿En qué lugares de la región estamos deteriorando el ambiente y los ecosistemas?
2. ¿Qué nos ha llevado a realizar esas actividades?
3. ¿Podemos cambiar o remplazar esas actividades?
4. ¿Qué efectos están teniendo esas actividades en nuestra comunidad?
5. ¿Qué efectos van a tener en un futuro?
6. ¿Podemos frenar el cambio climático?
7. ¿Qué campañas educativas podemos realizar para concientizar a la comunidad de la importancia de cuidar y preservar los ecosistemas y el ambiente?
8. ¿Cómo podemos, desde nuestras casas y actividades cotidianas, evitar el cambio climático?
9. ¿Qué mundo les espera a nuestros hijos si no tomamos medidas y acciones frente al cambio climático?

Junto con la realización del foro, organiza una galería de imágenes que muestren los daños que los seres humanos le están haciendo al ambiente con el fin de sensibilizar a los miembros de tu comunidad sobre la importancia de preservar y evitar el deterioro del ambiente y el clima.



Evaluemos

La evaluación es una oportunidad para valorar el nivel de apropiación frente a los elementos del proceso de enseñanza y los aprendizajes. Se trata del reconocimiento, tanto de los saberes y conceptos, como de las experiencias y prácticas de los sujetos, estudiantes, maestros y comunidad en general, involucrados durante la aplicación del módulo. Su carácter es dialógico y pretende ser un insumo para la planificación y mejoramiento en los módulos posteriores.

¿Qué aprendí?

En tu cuaderno, completa el siguiente cuadro:

Aspecto	Lo que he logrado	Lo que me hace falta
¿Reconoces ampliamente cómo los ecosistemas y el ambiente influyen en tu vida y en tu comunidad?		
¿Comprendes los riesgos que hay si no conservamos los ecosistemas y el ambiente y la importancia de tener prácticas que favorezcan el desarrollo sostenible?		
¿Realizas las actividades, individuales y grupales propuestas para el conocimiento y comprensión de las problemáticas ambientales y climáticas?		
¿Participas activamente en reflexiones alrededor del cambio climático?		

- Cuéntale a un compañero cómo fue tu experiencia frente a este módulo. Describe cómo contribuye en tu vida personal el conocimiento del funcionamiento de la economía mundial.

¿Cómo me ven los demás?

Con tu grupo de aprendizaje, analiza cómo fue tu desempeño durante el desarrollo del módulo; lean los criterios de evaluación que aparecen a continuación y agreguen dos más que consideren necesarios.

Criterio	Superior	Alto	Básico	Bajo
Participación de todos los integrantes del grupo.				
Respeto por las ideas de los otros.				
Análisis de las situaciones planteadas en el módulo.				
Pertinencia de los aportes de los integrantes del grupo.				

¿Cómo me ve mi maestro?

1. Elabora un álbum en el que a través de imágenes y mensajes argumentativos contestes la pregunta las siguientes preguntas:

- » ¿Cómo el ambiente afecta las prácticas de tu región?
- » ¿Qué sucede si no estableces medidas de desarrollo sostenible con el ambiente?

Recuerda que la argumentación busca llegar a conclusiones a través de un razonamiento organizado y lógico. Comparte tu álbum con tus compañeros; analicen la diversidad de los aprendizajes logrados.

2. Ahora que tienes claridad sobre tus nuevos aprendizajes, analiza con tu maestro los aciertos y dificultades en este proceso. Solicítale que complete el siguiente cuadro en tu cuaderno, marcando con una X, según corresponda.

Criterio	Superior	Alto	Básico	Bajo
Actitud frente al conocimiento.				
Pensamiento crítico.				
Respeto por las opiniones de sus compañeros.				
Cumplimiento de las actividades.				
Manejo de los conceptos trabajados en el módulo.				
Participación en las discusiones académicas.				
Total				
Mis compromisos para mejorar y ampliar los conocimientos y aprendizajes en el desarrollo de los próximos módulos son...				

Las causas de las migraciones y desplazamientos humanos en los siglos XIX y XX y su impacto social y económico en el país

¿Qué vas a aprender?

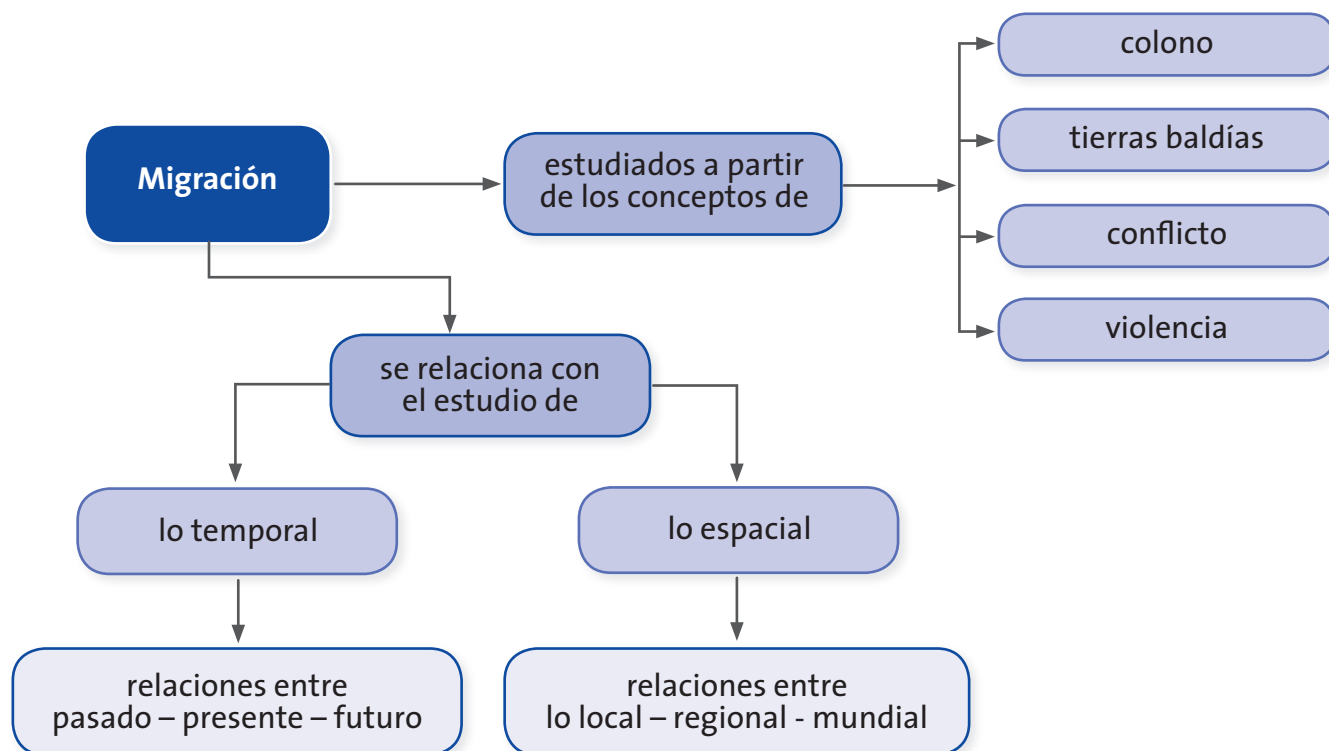
Identifico el potencial de diversos legados sociales, políticos, económicos y culturales como fuentes de identidad, promotores del desarrollo y fuentes de cooperación y conflicto en Colombia.

En este módulo vas a:

- Explicar las diferentes causas de las migraciones y los desplazamientos humanos durante los siglos XIX y XX en Colombia, así como el impacto que ellas tuvieron en las ciudades y en el campo.
- Comprender las causas de algunas manifestaciones de conflicto y violencia política y social durante el siglo XX en nuestro país.
- Establecer las diferentes relaciones entre migraciones, desplazamiento, conflicto y violencia.

Guías	Acciones de pensamiento	Conceptos
Guía 10 Las migraciones y los conflictos de nuestra tierra	• Comparo las causas de algunas olas de migración y desplazamiento humano en nuestro territorio a lo largo del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX (colonización antioqueña, urbanización del país).	Migración Colono Tierras baldías
Guía 11 Las causas y los efectos de la violencia	• Explico el impacto de las migraciones y desplazamientos humanos en la vida política, económica, social y cultural de nuestro país en el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX y lo comparo con los de la actualidad.	Conflicto Violencia
Guía 12 El Frente Nacional: el efecto político de la violencia en Colombia	• Explico algunos de los grandes cambios sociales que se dieron en Colombia entre los siglos XIX y primera mitad del XX (abolición de la esclavitud, surgimiento de movimientos obreros). • Comparo estos procesos teniendo en cuenta sus orígenes y su impacto en situaciones políticas, económicas, sociales y culturales posteriores.	Frente Nacional

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2006). Documento No. 3. Estándares básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas.



¿Para qué te sirve lo que vas a aprender?

Estudiar este tema te sirve para reconocer las causas de las diferentes migraciones y desplazamientos humanos y los efectos sociales, económicos y culturales que ellos involucran, para reconocer los problemas que se derivan de solucionar los conflictos por medio de la violencia y la importancia de solucionarlos de forma dialogada.

Explora tus conocimientos

En relación con tu vida cotidiana y experiencia

1. Discute con tus compañeros las siguientes preguntas:
 - a. ¿Qué motivos puede tener la gente para desplazarse y asentarse en un lugar diferente en el que vive?

- b. ¿Conoces en tu región algún caso en el que la persona se haya desplazado a otro lugar?, ¿por qué lo hizo?
 - c. ¿Qué diferencias hay entre la persona que se desplaza de un lugar a otro porque ha sido forzado, y el que lo hace por decisión propia?
2. Identifica las personas con quienes tienes algún tipo conflicto y sus causas. Completa la tabla en el cuaderno.

Personas	Causas
Padres y madres	
Profesores	
Amigos	



Con tu grupo de aprendizaje realiza el siguiente ejercicio: Piensa en un partido de fútbol, baloncesto o el deporte que más te guste y responde en el cuaderno las preguntas que están en el siguiente cuadro.

Deporte	Acción (es)
¿Cuándo y por qué surgen los conflictos?	
¿Cómo es tu reacción frente a ese conflicto?	
¿Cuáles son las posibles reacciones frente al conflicto?	
¿Qué pasa si respondes agresivamente?	
¿Cuál crees que es la mejor forma de solucionar el conflicto y por qué?	

La violencia

1. Identifica en tu entorno acciones que consideras violentas y responde en tu cuaderno:
 - a. ¿Qué tipo de acciones consideras violentas y por qué?
 - b. ¿Por qué se actúa violentamente?
 - c. ¿Qué sucede con quien ha sufrido un acto de violencia?
 - d. ¿Qué sucede si un conflicto se resuelve por medio de la violencia?

En tu cuaderno

- a. ¿Qué relación hay entre conflicto y violencia?
- b. ¿Qué diferencia hay entre conflicto y violencia?
- c. ¿Por qué y bajo qué condiciones actúas violentamente?
- d. ¿Qué efectos tiene en la persona agredida la violencia?
- e. ¿Todo conflicto conlleva violencia?,
- f. ¿Qué repercusiones tiene en el ambiente, algún acto violento?
- g. ¿Cuál puede ser la mejor forma para resolver un conflicto?

Participa en un conversatorio con tu maestro y compañeros de estudio sobre las respuestas a esas preguntas.

En relación con tus conocimientos previos

Identifica en la historia de Colombia momentos históricos en los que se hace evidente un conflicto social, económico o político. Señala sus causas y determina si ese conflicto ha desembocado en agresiones. Completa la tabla en el cuaderno.

Momento histórico	Conflicto
Independencia	
Modernización en Colombia	
La Regeneración	
Independencia	
...	

Problematización en relación con el contexto rural

Reúnete con los compañeros que hacen parte de tu grupo de aprendizaje, discutan y respondan las siguientes preguntas en sus respectivos cuadernos:

1. ¿Qué conflictos hay en mi región?
2. ¿Cuáles son las causas que generan esos conflictos?
3. ¿Generan esos conflictos algún tipo de violencia?

¿Cómo y qué se te va a evaluar?

La evaluación de este módulo dependerá de tu desempeño en las actividades que se planteen en cada guía; debes acordar con tu maestro los momentos de entrega y socialización de cada una de ellas.

Al finalizar el módulo podrás valorar tus avances en la comprensión de los conceptos trabajados, así que prepárate para conocer tu desempeño en las páginas finales de este módulo.



Las migraciones y los conflictos de nuestra tierra

Acciones de pensamiento



Comparo las causas de algunas olas de migración y desplazamiento humano en nuestro territorio a lo largo del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX (colonización antioqueña, urbanización del país...).



Lo que sabemos

Lee con atención las siguientes preguntas, respóndelas en tu cuaderno y, posteriormente, socializa con tus compañeros y maestro las repuestas estableciendo puntos en común y divergencias:

1. ¿Reconoces en tu región a personas que han llegado de otras regiones del país? ¿Por qué razones?
2. ¿Con qué frecuencia los habitantes de tu región se desplazan a las ciudades o a otras regiones?
3. ¿Por qué crees que es importante solucionar los conflictos?



Aprendamos algo nuevo

Definición de conflicto

Un conflicto es una situación en la que dos o más partes entran en desacuerdo o en oposición. Los conflictos son propios de nuestro diario vivir. Tenemos conflictos con nuestros padres, amigos y maestro.

¿Cuándo aparecen esos conflictos? Generalmente cuando nuestros intereses o actividades influyen, obstruyen o lesionan los deseos o intenciones de otras personas o al revés (piensa en el partido de fútbol del comienzo de la guía). Por eso, muchas veces creemos que el conflicto es algo negativo y que la violencia es el mejor medio para solucionarlo; sin embargo, el conflicto puede ser una herramienta muy útil para crecer, madurar y para mejorar el ambiente en el que vivimos.

Migrantes y desplazados

Colombia ha sido un país marcado por constantes movimientos de grupos humanos. Los factores que han llevado a dichos desplazamientos son variados y cambian de acuerdo al momento histórico. Sin embargo, hay dos conceptos que nos ayudan a comprender estos desplazamientos: migración y desplazamiento.

La migración es un cambio **voluntario** de una persona o grupos de personas que abandonan un territorio y unas prácticas, para ubicarse en un nuevo lugar con la expectativa de una mejor forma de vida.

Por el contrario, en el desplazamiento un grupo de personas está obligado a abandonar su hogar como resultado de acciones de otras personas.

Desplazamientos y migraciones durante los siglos XIX y XX

Hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX, buena parte del territorio se encontraba sin dueños. Muchas de las tierras no tenían un propietario legítimo y avalado por la ley. Algunos artesanos desplazados por la importación de manufacturas del extranjero, indígenas y refugiados políticos, entre otros, vieron en estos terrenos, conocidos como “baldíos”, una oportunidad para mejorar su calidad de vida. Este proceso de apropiación de los terrenos baldíos se llama colonización y a quien lo realiza se le conoce como colono. A continuación vamos a leer una fuente secundaria que explica quiénes fueron los primeros colonos que migraron hacia las tierras baldías, y los conflictos y problemas que ellas trajeron.

Pautas para la lectura y análisis de fuentes (GAF)

- 1. Identifica** quién es el autor del texto, cuáles son sus temas, la fechas y el lugar en donde fueron escritos y si es una fuente primaria o secundaria.
- 2. Señala** los cambios y transformaciones políticas, culturales, sociales y económicas que se estaban dando en el momento en el que se escribió el documento.
- 3. Lee** con mucho cuidado el texto subrayando las palabras clave y las ideas principales. Busca en el diccionario las palabras y conceptos que no entiendas.
- 4. Identifica:** ¿De qué habla el texto?, ¿qué pretende el autor?, ¿por qué defiende ciertas ideas y no otras?
- 5. Elabora** una opinión sobre lo leído: ¿En qué cosas estás de acuerdo y en qué cosas no con lo afirmado por el autor?

Fuente 1

**El viaje de los colonos
a las tierras baldías**

Los primeros cultivos de exportación en Colombia los hicieron grandes empresarios en propiedades privadas. El éxito que tuvieron esos cultivos, las mejoras en el transporte y el desarrollo de los mercados locales desencadenaron el proceso de expansión de la frontera, y fueron los campesinos de tierra fría los primeros en iniciar ese movimiento migratorio, que llevaría a incorporar las tierras baldías en la economía nacional... A finales del siglo XIX y comienzos del XX, una corriente constante de migrantes abandonaría las tierras altas de Antioquia, Boyacá y Cauca en busca de zonas de frontera en climas medios y cálidos. Esas migraciones reflejaban el estancamiento y quizá la contratación de la economía de las tierras altas, así como la aparición simultánea de nuevas oportunidades en los valles y zonas de altitud media...

Los migrantes incluían artesanos rurales desplazados por la importación de manufacturas europeas baratas, minifundistas empobrecidos por la excesiva fragmentación de las propiedades, indígenas desposeídos de sus resguardos y refugiados políticos que huían de las guerras civiles. A todos los atraía la frontera con la esperanza de adquirir tierra y de mejorar su situación económica...la competencia por la tierra generó numerosas controversias entre los colonos...La disponibilidad de terrenos baldíos creó un problema serio a los grandes hacendados que dependían de

la mano de obra asalariada. Es obvio que cuando los integrantes de las clases más pobres de la población tenían libre acceso a la tierra... estaban menos interesados en aceptar trabajo en calidad de arrendatarios o de jornaleros.

LeGrand Catherine: 1991. "Los antecedentes agrarios de la violencia: el conflicto social en la frontera colombiana, 1850-1936", en: Pasado y presente de la violencia en Colombia, Cerec.

A partir de la fuente responde en tu cuaderno **con la ayuda de tu grupo de aprendizaje** las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles fueron las causas de la primera ola de migraciones?
2. ¿Quiénes fueron los primeros migrantes y por qué motivos?
3. ¿Qué entiendes por colono?
4. ¿Qué entiendes por mano de obra asalariada?
5. ¿Qué entiendes por terreno baldío?

Esta migración trajo una serie de problemas y conflictos.



Lee con atención la siguiente lectura, teniendo presente estas preguntas:

1. ¿Qué tipo de conflicto se está originando a partir de las tierras colonizadas por los campesinos?
2. ¿Por qué crees que los “hacendados ricos” actúan de esa manera?
3. ¿Por qué son importantes las tierras?
4. ¿Por qué crees que los alcaldes y jueces ayudaron a los terratenientes para “usurpar a las regiones?

Fuente 2

El conflicto de tierras

A finales del siglo XIX y comienzos del XX, una cantidad enorme de tierras baldías pasó a ser propiedad privada. El gobierno colombiano enajenó oficialmente 3.100.000 hectáreas en este período y una cantidad aún mayor pasó a manos privadas a través de apropiaciones ilegales. Menos del 10% fue adjudicado a las poblaciones antioqueñas, sobre las que tanto se ha escrito, el resto se asignó en grandes extensiones a mercaderes, políticos y terratenientes que contaban con las conexiones políticas indispensables y que tenían suficiente dinero para pagar los gastos... los hacendados no estaban interesados en adquirir cualquier clase de baldíos sino específicamente los que ya habían sido ocupados por colonos. Además, querían monopolizar extensiones inmensas, muchísimo más grandes de lo que estaban en capacidad de explotar, lo cual tuvo como consecuencia impedir el acceso de los

campesinos a las mejores tierras, ...

Los grandes propietarios utilizaron diferentes métodos para desposeer a los colonos de sus derechos sobre la tierra y para transformarlos en jornaleros de las haciendas. En primer lugar, los hacendados ricos buscaban establecer derechos de propiedad sobre grandes extensiones de baldíos que ya estaban parcialmente ocupados por campesinos... Movieron las cercas que fijaban los límites de las viejas haciendas y se apropiaron de los terrenos baldíos adyacentes. Los juicios adelantados por los terratenientes para “clarificar” los límites de sus propiedades, confirman todas estas usurpaciones, las cuales fueron facilitadas por el apoyo que recibieron de los alcaldes, los jueces... No deja de ser irónico que, aunque muchas de estas apropiaciones fueran ilegales, hubieran sido aprobadas por el sistema judicial colombiano... Una vez que los grandes terratenientes establecían los títulos de propiedad, ya fuera por medios legales o ilegales, empezaban a conseguir mano de obra y, haciéndose acompañar por el alcalde o por unos cuantos policías, informaban a los colonos instalados en esas tierras que, equivocadamente habían ocupado una propiedad privada. Acto seguido les ofrecían la alternativa de desocupar la propiedad en forma inmediata, o de firmar un contrato como arrendatarios.

Tomado de LeGrand

Discute con tu maestro las preguntas planteadas anteriormente.

La respuesta de los campesinos frente al conflicto agrario

Los campesinos no fueron del todo pasivos frente al conflicto que se estaba dando por la posesión de tierras; por el contrario, buscaron defender los derechos de las tierras que habían trabajado. Esto los llevó a entrar en conflicto no solo con los terratenientes y hacendados, sino también con el mismo Estado.

Fuente 3

Después de 1920, la economía colombiana creció a una tasa hasta entonces desconocida, pero se contrajo bruscamente a comienzos de la crisis mundial de 1929. Entre tanto, el gobierno nacional amplió su radio de influencia y se formaron partidos políticos nuevos, que buscaban crear una base popular en la ciudad y en el campo... En esta forma y en algunos sitios, los campesinos pasaron de la defensiva a la ofensiva, dando comienzo a los movimientos de protesta de los arrendatarios a finales de los años veinte y a principio de los treinta. Súbitamente los arrendatarios en las regiones de nueva frontera empezaron a sostener que no eran arrendatarios sino colonos y que la tierra era del Estado y no de propiedad privada... Como naturalmente algunos propietarios no se resignaron a perder sus haciendas, a las invasiones siguió un período de conflictos agrarios muy agudos por esta época cuando los campesinos en las regiones de frontera desarrollaron las estrategias de lucha que seguirían utilizando en los años posteriores. Así por ejemplo, por primera vez quienes no eran indígenas emplearon

la táctica de invasión de tierras y también se conformaron las primeras ligas campesinas y los campesinos en regiones de frontera empezaron a identificarse con los partidos políticos de izquierda.

Tomado de (Le Grand).

En tu cuaderno

1. ¿Cómo reaccionaron los campesinos?
2. ¿Cómo se relaciona la fuente anterior con el trabajo de María Cano y con la masacre de las bananeras trabajadas en el módulo anterior?

La respuesta del Estado al problema agrario

Desde 1886 hasta 1930, el gobierno estuvo a cargo del partido Conservador. Aunque los conflictos agrarios eran conflictos heredados desde la Colonia, durante este período las problemáticas se acentuaron porque los grandes hacendados y terratenientes encontraron en el gobierno conservador un aliado.

Sin embargo, en 1930, el gobierno pasó a manos de los liberales dando paso a un período en la historia de Colombia conocido como la República Liberal. En 1936 subió al poder Alfonso López Pumarejo, con el eslogan “La revolución en marcha”. Pumarejo era consciente de los conflictos agrarios que se estaban presentando en el ámbito rural y urbano, por lo que decidió promover unas reformas a favor de los campesinos y los trabajadores. A continuación examina-

remos algunas características del pensamiento de López Pumarejo y de las reformas que trató de implementar.

Fuente 4

López Pumarejo fue el primero que centró el debate político alrededor de los temas laborales y sociales, y en ese proceso desató la oposición de los líderes políticos y empresariales tradicionales: pero Colombia cambió muchísimo frente a su mandato... Sabía de sobra que no podía continuar ignorando los problemas que alguna vez describió como esa "vasta clase económica miserable que no lee, que no escribe, que no se viste, que no se calza... al margen de una vida nacional". En su opinión, tal abandono no solamente era erróneo, sino también peligroso, pues tarde o temprano las masas exigirían una mayor participación en las comodidades de la vida.

El descontento urbano también empezaba a manifestarse a medida que las ciudades crecían. Bogotá, que a comienzos de siglo escasamente superaba los cien mil habitantes, a mediados de la década de 1930 contaba con un cuarto de millón. Este aumento reflejaba el ritmo acelerado de la urbanización que también era apreciable en Medellín y Barranquilla. Como Presidente, entonces, López fue testigo del comienzo de problemas sociales potencialmente graves. Intentó hacer algo al respecto antes de que la situación se volviera realmente crítica y adoptó un programa que denominó "Revolución en marcha". A pesar del uso del término "revolución"... López no tenía en mente ningún

tipo de violencia y sin duda ningún deseo de desmontar el sistema social y político existente. Solamente quería ayudar a los colombianos más pobres para que alcanzaran una mayor participación en los beneficios del sistema... En general, la administración de López sobresalió como protectora de la clase trabajadora, no tanto por haber impuesto una legislación específica en el campo social, como por haber decidido abandonar una práctica que los gobiernos conservadores habían sostenido de manera consistente: colocar tanto al Estado como a sus dependencias al servicio de los patrones en las disputas laborales, rurales o urbanos... Al mismo tiempo la formación de sindicatos recibió protección y estímulo oficiales... López aumentó un tanto el gasto público en escuelas y construcción de caminos rurales ...

(Bushnell: 225)

Como consecuencia de este interés por proteger a la clase trabajadora, López Pumarejo realizó una reforma a la Constitución que buscaba solucionar pacíficamente los conflictos agrarios desatados desde comienzos de siglo, las innovaciones fueron las siguientes:

1. Se consagró el interés social del Estado, de manera que el interés privado debía estar subordinado al de toda la sociedad sin discriminación de clase.
2. Se incluyó la posibilidad de que el Estado interviniera las empresas o negocios privados con el fin de conciliar los

intereses de las clases trabajadores y los empresarios. El artículo 11 de la reforma señalaba lo siguiente: "El Estado puede intervenir por medio de leyes en la explotación de industrias o empresas públicas y privadas, con el fin de racionalizar la producción, distribución y consumo de la riqueza, o de dar al trabajador la justa protección a que tiene derecho.

3. Con respecto al campo, se realizó una reforma agraria que tenía como finalidad otorgar tierras a todos los campesinos que trabajaban la tierra que no les pertenecía y obligar a quienes eran dueños de la tierra a producir con el fin de que ella cumpliera una función social. Esta ley, prohibió los desalojos de los campesinos que invadían territorios de los grandes hacendados y facultó al Estado para expropiar tierras en caso de que fuera necesario si consideraba que esta no estaba siendo utilizada apropiadamente para beneficio de la sociedad. Para esto, decretó la extinción de dominio para aquellas tierras que no habían sido explotadas a partir de la expedición de la ley, para ser entregada a los campesinos sin tierra.

Como era de esperar, esta reforma sufrió una fuerte oposición de las élites y terratenientes que se organizaron en un movimiento político llamado APEN (Asociación Patriótica Económica Nacional) y, por supuesto, de los conservadores a cargo de Laureano Gómez.

Fuente 5

Discurso de Laureano Gómez, en septiembre de 1940 ante el Congreso de la República, con el propósito de oponerse a la reelección presidencial de Alfonso López Pumarejo para el período 1942-1946



Laureano Gómez.

... el señor López no puede pretender ser presidente de Colombia porque no tiene la mayoría numérica, ni es positivista ni es circunstancial y objetiva en lo que los positivistas hacen residir la razón de ser de la autoridad y del manejo del Estado. Es indiscutible que los conservadores, unánimes, rechazamos la posibilidad de que el señor López vuelva a continuar lo que hizo en la administración pasada... Es indiscutible que si se toman hombre a hombre los miembros del partido Liberal colombiano, si se investiga a los hombres de trabajo y conciencia, de honradez y de labor, la mayoría de ellos considera imposible el nuevo gobierno del señor López, lo estima como una tragedia, como una pesadilla intolerable y no quiere votar por él... La verdadera mayoría liberal no puede querer la destrucción de la patria

que el señor López significa... El señor López ahora dice que si vuelve a la primera magistratura continuará oprimiendo, destruyendo y aniquilando esas mismas cosas sagradas, es decir, nos declara la guerra. Y nosotros no podemos menos, en cumplimiento de un deber elemental, que aceptar esa declaración y tenemos que prepararnos para la guerra no sólo como una cosa lícita sino como una imperativa necesidad del momento... Hay cosas a las que nosotros los conservadores, como espiritualistas que somos, no podemos renunciar; antes renunciaríamos a la vida; es por eso por lo que tenemos que preparar la guerra porque, puestos en la alternativa de escoger: o renunciamos al concepto de patria, al concepto de cultura, al concepto de moralidad que está arraigado en el fondo de nuestra conciencia, o renunciamos a la vida.... Y eso impone al que tuvo los hijos una especie de obligación con ellos, un indeclinable deber, porque si en el momento de engendrarlos y traerlos al mundo se hubiera sabido que este era un lugar de tiranía y corrupción y escándalo, de iniquidad y de barbarie, entonces no se hubieran tenido los hijos. Pero puesto que se tuvieron, hay que defender ese patrimonio; no lo podemos entregar. No lo podemos entregar, no hay combinación, no hay maniobra que pueda convencernos de que no tenemos el sagrado deber porque lo tenemos; y si para defenderlo tenemos que hacer la guerra, tendremos que hacerla...».



Responde las siguientes preguntas en un conversatorio:

1. ¿Cómo trató el Estado de solucionar el conflicto entre hacendados y campesinos?
¿Y entre obreros y empresarios?
2. ¿Por qué crees que este conflicto no se pudo solucionar del todo?
3. ¿Consideras que todos los liberales estaban de acuerdo con López Pumarejo?
4. ¿Por qué los conservadores estaban en contra de las reformas liberales? Justifica tus respuestas.



1. A partir de las fuentes 4 y 5, elabora un escrito **individual** en el que establezcas las diferencias entre los dos personajes y las nuevas diferencias ideológicas entre el partido Liberal y el partido Conservador.
2. Con la ayuda de tus compañeros y maestro, organiza un conversatorio que gire alrededor de los siguientes problemas:
 - a. ¿Identificas algún conflicto agrario en tu región? En caso de que no lo identifiques, averigua qué tipo de conflicto agrario hay en este momento en Colombia.
 - b. ¿Cuáles son las causas de dicho conflicto?
 - c. ¿Son los mismos conflictos agrarios que los del siglo XX?
 - d. ¿Qué se puede hacer para solucionar esos conflictos?
 - e. ¿Por qué los conflictos agrarios suelen desembocar en algún tipo de violencia?

Las causas y los efectos de la violencia

Acciones de pensamiento

- 💡 Explico el impacto de las migraciones y desplazamientos humanos en la vida política, económica, social y cultural de nuestro país en el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX y lo comparo con los de la actualidad.

Con el desarrollo de esta guía vas a explorar un período de la historia conocido como la Violencia y podrás compararlo con las diversas manifestaciones de violencia de la actualidad. Algunas de las causas ya las hemos venido señalando en el módulo dos, y en la guía anterior. Con tu grupo de aprendizaje, elabora una lista de los posibles actores involucrados en esta época y explica las razones.



1. En un conversatorio discute las siguientes preguntas con tus compañeros y con tu maestro:
 - a. ¿Por qué crees que muchos conflictos políticos y sociales no acuden al diálogo?
 - b. ¿Cuál crees que es la forma correcta para solucionar los conflictos?
 - c. ¿Cuáles son los efectos de actos violentos?
2. Identifica a las personas con las que frecuentemente tienes un conflicto y busca entender las causas y el origen de dicho conflicto.
3. Responde las siguientes preguntas:
 - a. ¿Cómo se manifiesta un conflicto?
 - b. ¿Cuáles crees que son las causas de un conflicto?
 - c. ¿Por qué se dificulta arreglar un conflicto por medio del diálogo?
 - d. ¿Qué mecanismos puedes utilizar para solucionar un conflicto y evitar comportamientos violentos?
 - e. ¿Eres tú quien ejerce violencia frente a la otra persona, o eres tú quien la recibe?

Socializa estas respuestas con tu maestro y con tus compañeros de curso.



Sabías que...

El Bogotazo	La IX Conferencia panamericana
...consistió en una serie de disturbios que incluyeron incendios y saqueos, tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, con un saldo de casi 3.000 personas muertas y desaparecidas y más de un centenar edificaciones destruidas.	...consistió en una reunión realizada en Bogotá con presidentes, ministros o delegados de países de América, donde se creó la OEA (Organización de Estados Americanos), y durante la cual se presentaron los acontecimientos de <i>El Bogotazo</i> .



**Aprendamos
algo nuevo**

Definición de violencia, según la Organización Mundial de la Salud (OMS)

El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo de comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

(OMS, 2003, p. 5)

Definición de paz

A diferencia del concepto anterior, la UNESCO define la cultura de la paz como “un conjunto de valores, actitudes y conductas que plasman y suscitan a la vez interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y seguridad”.

Como consecuencia de la modernización del conflicto agrario en Colombia y los odios bipartidistas heredados, se dio una escalada de violencia sin precedentes en la historia de Colombia de la cual no se escapó prácticamente ninguna región del país, hasta el punto de parecer una guerra civil no declarada. Se calcula que durante esta época, conocida como la Violencia (1946-1957), murieron entre 100.000 y 200.000 colombianos.

El primer estallido de la violencia se presentó con la llegada al poder del conservador Mariano Ospina Pérez, pues los conservadores, que habían estado ausentes del poder desde 1930, cobraron viejas deudas y ofensas a los liberales.

Fuente 1

El contexto

Durante los últimos años de la década de 1940 y en particular en 1949, el Estado colombiano fue sometido a un proceso agudo de contracción del poder, que llegó al punto en el que puede ser descrito como un derrumbe parcial del Estado... A finales de 1945 y comienzos de 1946 se acentuaron los conflictos entre las diferentes clases como resultado de un abrupto cambio en la política oficial hacia los trabajadores asalariados, y los conflictos partidistas se reanudaron como resultado de la inminencia de elecciones presidenciales. Durante el transcurso de 1946 empezaron a ocurrir incidentes violentos. Este proceso se aceleró en 1947 y alcanzó proporciones alarmantes en 1948. La violencia del período correspondió a conflictos partidistas y entre las diferentes clases.

Tomado de (Oquist: p 227)

Durante la década de los cuarenta, se habían acrecentados los conflictos sociales y políticos. Por un lado, la modernización e industrialización habían puesto en conflicto a los obreros y campesinos contra empresarios y terratenientes; y, por otro lado, los odios heredados entre conservadores y liberales, vivían nuevos episodios de violencia.

La siguiente fuente es un discurso de Alberto Lleras Camargo en 1945 y quien sería presidente entre 1958 y 1962, que ilustra la visión que tenía la élite política colombiana de los trabajadores y la clase obrera:

Fuente 2

El conflicto social

Palabras de Lleras Camargo frente a la Asociación Nacional de Industriales Andi (1945)

“Un pueblo poco ambicioso no encuentra ningún estímulo bastante en el mejoramiento de su condición y en vez de aumentar su capacidad de trabajo para aprovechar la mejor remuneración, aumenta su capacidad de descanso... A medida que el obrero urbano o rural obtiene mejores salarios, asegura el pago de las horas extras, se garantiza contra los riesgos del trabajo y contra la enfermedad y el desempleo, la producción comienza a disminuir su ritmo, sin ninguna otra causa, por deficiencia en el cumplimiento de sus tareas...”

Tomado de (Oquist: p 227)

A partir de la fuente discute con tus compañeros las siguientes preguntas:

1. ¿Qué visión tienen los industriales sobre los obreros y la clase trabajadora?
2. ¿Por qué tenían esa visión?
3. ¿Cómo la concepción que tenían los industriales de Colombia generaba conflicto con los trabajadores?
4. ¿Qué relación puedes establecer entre la modernización de Colombia y las palabras de Lleras Camargo?
5. ¿Encuentras alguna manifestación de violencia?

Fuente 3

El conflicto partidista

Mariano Ospina Pérez... tomó posesión de la presidencia en agosto de 1946... Después del cambio de mando en Bogotá se iniciaron los mismos eventos que siguieron a la posesión de Olaya en muchas pequeñas poblaciones y zonas rurales. Hubo estallidos de violencia por las mismas razones; solamente que esta vez se trataba de conservadores quienes salían a cobrar las viejas deudas y ofensas que habían acumulado durante años el predominio liberal, y de liberales, algunas veces poco dispuestos a reconocer su derrota y pasar el mando a los vencedores. A diferencia de lo ocurrido en 1930, la ola de violencia no se disipó pronto. Al contrario, se extendió hasta abarcar la mayoría del país.

(Bushnell, p 275)

1. ¿Qué problemas identitarios se originaban con este conflicto y ejercicio de la violencia?
2. ¿Qué consecuencias sociales crees que tuvo este efecto en la realidad colombiana?
3. ¿Qué tipo de violencia se ejercía?

Las diversas caras de Jorge Eliécer Gaitán y del Bogotazo

Jorge Eliécer Gaitán y el 9 de abril

El detonante del periodo de La Violencia de mitad del siglo XX fue el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, que se había convertido en una imagen incómoda para las élites tanto del partido Liberal como del partido Conservador, pues sus consignas en defensa de los trabajadores y campesinos, y los ataques a las élites políticas, amenazaban el ordenamiento político y social del país. La élite creía ver en el líder liberal al fantasma del comunismo. El 9 de abril de 1948, Jorge Eliécer Gaitán, conocido como el “Caudillo del pueblo”, fue asesinado cuando salía de su oficina en Bogotá. En respuesta al crimen, se desataron una serie de eventos que marcarían la historia de Colombia y que se conoce como El Bogotazo.

¿Quién era Gaitán?

El defensor del pueblo

Fuente 4

Discurso pronunciado por Jorge Eliécer Gaitán en la plaza de Bolívar el 7 de febrero de 1948 en la Marcha del Silencio



Señor Presidente: En esta ocasión no os reclamamos tesis económicas o políticas. Apenas os pedimos que nuestra patria no transite por caminos que nos avergüencen ante propios y extraños. ¡Os pedimos hechos de paz y de civilización!

Nosotros, señor Presidente, no somos cobardes. Somos descendientes de los bravos que aniquilaron las tiranías en este suelo sagrado. ¡Somos capaces de sacrificar nuestras vidas para salvar la paz y la libertad de Colombia!

Impedid, Señor, la violencia. Queremos la defensa de la vida humana, que es lo que puede pedir un pueblo. En vez de esta fuerza ciega desatada, debemos aprovechar la capacidad de trabajo del pueblo para beneficio del progreso de Colombia.

Señor Presidente: Nuestra bandera está enlutada y esta silenciosa muchedumbre y este grito mudo de nuestros corazones solo os reclama: ¡que nos tratéis a nosotros, a nuestras madres, a nuestras esposas, a nuestros hijos y a nuestros bienes, como queráis que os traten a vos, a vuestra madre, a vuestra esposa, a vuestros hijos y a vuestros bienes!



Marcha del silencio de 1948

Pero así como Gaitán se mostraba como un líder del pueblo, es posible encontrar otros aspectos del pensamiento del líder liberal, que nos hacen repensar la imagen de un líder popular.

Las contradicciones de Gaitán

Cuando recordamos a Gaitán la imagen que prevaleció es la del líder social que quiso inaugurar una manera de hacer política orientada hacia el bien común. Tenemos en mente, además, que la búsqueda de tal objetivo hizo de él un político diferente a todos los demás, alejados de los intereses partidistas. Pues bien, al estudiar de cerca los escritos, las conferencias, las entrevistas de Gaitán –material indispensable para el historiador–, esa imagen tradicional, casi mítica, puede ser cuestionada. Si Gaitán era el candidato del pueblo, como él mismo decía y como lo repetían y lo siguen repitiendo muchísimos colombianos, no sobra releer lo que el representante del pueblo pensaba de sus seguidores. Gaitán se refiere a ellos como a individuos desprovistos de voluntad propia, carentes de me-

tas significativas, enfermos perezosos... “Como un tipo humano como el nuestro, roído por el paludismo, la uncinariasis, etc., nunca habrá nación fuerte... No habrá agricultura, no habrá industria próspera si persistimos en tener la raza débil que hoy tenemos; una raza tarda y lenta para el trabajo”.

ARIAS

1. ¿Por qué crees que Gaitán tenía un amplio apoyo popular?
2. ¿Quiénes podrían ser los enemigos de Gaitán?
3. ¿Notas alguna diferencia entre las dos imágenes proyectadas por Gaitán de acuerdo a las fuentes?

El Bogotazo

Fuente 5

El nueve de abril, el asesinato de Gaitán

Conocido como el “Bogotazo”...esta insurrección destruyó gran parte del centro de Bogotá. Multitudes enfurecidas aumentaron en número en el curso del día y atacaron los símbolos del poder conservador tales como los periódicos, las iglesias y los hogares del partido gobernante... una gran multitud sin jefe progresivamente empezó a concentrarse en el saqueo y el incendio. La policía no hizo frente a esta turba rebelde y en realidad muchos policías liberales se unieron a ellos y aun les distribuyeron armas. Las tropas del ejército



Bogotá destruida después del 9 de abril

defendieron con éxito el palacio presidencial y sus refuerzos restauraron el orden en los días siguientes... La fuente de datos de violencia empleada indica un mínimo de 2.585 muertos en Bogotá... Fuera de Bogotá también ocurrieron violentos incidentes... El 9 de abril sacudió a los grupos dominantes de la sociedad colombiana sin considerar credo político, pero a pesar de esto la lucha por la hegemonía partidista, entre ellos, continuó. Importantes grupos dentro de ambos partidos se opusieron a la coalición después del 9 de abril. Algunos liberales estaban a favor de prolongar la huelga general y trataban de organizar un golpe de Estado... La violencia se esparció en todos los departamentos de la región central del país, después del 9 de abril, y los incidentes violentos en un lugar u otro se tornaron de acontecer diario... La guerra civil no declarada evolucionó a formas más organizadas en 1949, con la aparición de los "comités de resistencia" y las fuerzas guerrilleras liberales.

Tomado de OQUIST, Paul. *Violencia, conflicto y política en Colombia*, biblioteca Banco Popular, p 230.

Fuente 6

La versión conservadora

Versión de los hechos, según Rafael Azula Barrera:

-No hay duda alguna- comenta Jaramillo Ocampo- que el asesinato de Gaitán es obra diabólica del comunismo internacional, el cual impartió la consigna de su muerte para sabotear la Conferencia... Revisando apresuradamente las páginas de aquel diario que, desde ese instante comenzaban a tener un valor histórico incalculable, puede comprobar la horrenda verdad de los sucesos y la participación incontrovertible del comunismo, aliado al liberalismo extremista, en el asesinato de Gaitán y en minuciosa preparación del golpe de Estado para derrocar a un gobierno, legítimamente constituido dentro de las normas democráticas.

De la revolución al Orden nuevo, "Proceso y drama de un pueblo", Editorial Kelly-Bogotá, D.E, p 408-412.

Fuente 7

La versión Liberal

Fragmento de "Lo que el poder no dijo"

Por Gloria Gaitán, hija de Jorge Eliécer Gaitán

"La historia la escriben los vencedores y no cabe duda que, en los acontecimientos de abril de 1948, los victoriosos fueron los adversarios de Gaitán y el gaitanismo y son ellos quienes, con el monopolio que han hecho de los medios de comunicación, se han encargado de con-

tar, a su amaño, lo que les conviene y han ocultado aquella epopeya del pueblo que, aun cuando protagonizada por los vencidos, no deja de ser un intento frustrado, pero no menos heroico, por tomarse el poder para sí mismos: para el pueblo.”

Tomado de Gaitán, G (1987). Lo que el poder no dijo. Bogotá: [s.n.], 1987. Disponible en la biblioteca Luis Ángel Arango, número topográfico: 986.08 G141

La versión de los hechos	¿Quién asesinó a Gaitán y por qué?	¿Qué limitaciones tienen las versiones de los dos partidos?
Conservadores		
Liberales		

De manera individual, responde las siguientes preguntas:

1. ¿Qué puedo concluir?
2. ¿Por qué crees que los conservadores tenían esa visión de los hechos?
3. ¿Qué límites tiene la versión conservadora sobre los hechos?
4. A partir de lo consultado y de las anteriores fuentes, responde las siguientes preguntas:
 - a. ¿Quiénes podían ser los enemigos de Gaitán y por qué?
 - b. ¿Qué visión tienes tu como historiador e investigador del pasado de lo que sucedió el 9 de abril?
 - c. ¿Cómo crees que eso afectó el fenómeno de la violencia que se venía dando desde 1946?

Ejercitemos lo aprendido

Mira con detenimiento el cuadro de Fernando Botero, y debate con tus compañeros las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se relaciona el cuadro con los temas discutidos en el módulo?
2. ¿Cuál crees que es la intención del pintor con este cuadro?
3. ¿Por qué se llama “*El Desfile*”?
4. ¿Consideras que este cuadro puede hacer referencia a la actualidad?



Fernando Botero, *El Desfile*.

Los conflictos sociales y políticos del país de la mitad del siglo XX desembocaron en unos hechos muy dolorosos para el país. La violencia bipartidista ejercida por liberales y conservadores sigue siendo una gran mancha en la historia de Colombia.

Con tu grupo de aprendizaje, consulten en periódicos impresos o digitales noticias sobre violencia intrafamiliar, violencia infantil, violencia en el campo y violencia en la ciudad, y realicen un cuadro comparativo con el que establezcan similitudes y diferencias con las manifestaciones de violencia.

El Frente Nacional: el efecto político de la violencia en Colombia

Acciones de pensamiento

- 💡 Explico algunos de los grandes cambios sociales que se dieron en Colombia entre los siglos XIX y primera mitad del XX (abolición de la esclavitud, surgimiento de movimientos obreros...).
- 💡 Comparo estos procesos teniendo en cuenta sus orígenes y su impacto en situaciones políticas, económicas, sociales y culturales posteriores.



1. Realiza un dibujo que relacione los siguientes conceptos con la paz o la violencia. Justifica tus respuestas:

	Dibujo	Paz	Violencia
Junta Militar			
Dictadura			
Bipartidismo			
Pluralismo			
Democracia			

2. Copia en el siguiente cuadro en el cuaderno y establece relaciones con otros conceptos, personas o momentos históricos que hayamos aprendido durante el curso.

Junta Militar	
Dictadura	
Bipartidismo	
Pluralismo	
Democracia	



1.



2.

1. En el centro, Alberto Lleras Camargo (1958-1962).
2. Guillermo León Valencia (1962-1966).
3. Carlos Lleras Restrepo (1966-1970).
4. Misael Pastrana Borrero (1970-1974).



3.



4.



Aprendamos algo nuevo

Gobierno de Rojas Pinilla

En el marco de la difícil situación en que se encontraba el país en el año 1953, en crisis institucional debido al cierre del Congreso y en el máximo apogeo de la violencia bipartidista, se produce un golpe de Estado al gobierno de Laureano Gómez, de la mano del sector ospinista del partido conservador, el partido liberal y las fuerzas militares, quienes respaldaron al general Gustavo Rojas Pinilla en su intento por pacificar el país, estableciendo como mecanismo de legitimación del golpe la creación de una Asamblea Nacional Constituyente, encargada de garantizar que el régimen fuera efectivo y de mantener la “constitucionalidad”.

El gobierno de Rojas estuvo marcado por una tendencia a impulsar el desarrollo económico, social y moral del país, con un potente discurso nacionalista que tenía su anclaje en el estilo militar del que formaba parte, centrándose en garantizar la protección del capital, el fortalecimiento del Estado desde la doctrina social de la iglesia católica y la búsqueda constante del deber de los ciudadanos como patriotas, para lo cual sería necesario estimular el trabajo y promover la educación y la asistencia social.

Fuente 1

El Frente Nacional

Logros y fracasos (1958-1978)

La Junta Militar que reemplazó a Gustavo Rojas Pinilla, en mayo de 1957, nunca aspiró a ser más que transitoria y permaneció en el poder el tiempo suficiente para que, bajo un nuevo conjunto de disposiciones diseñado especialmente para evitar el regreso de la violencia entre los partidos que había afectado tan gravemente el país, se eligiera un nuevo gobierno civil. Estas reglas, concebidas por las cabezas de los dos partidos tradicionales, y posteriormente aprobadas por los ciudadanos en un plebiscito popular, sentaron las bases para el peculiar régimen de coalición bipartidista conocido como Frente Nacional, que perduró hasta los años 70 (...). Las reglas del juego especificaban dos puntos principales: los partidos Conservador y Liberal compartirían igualitariamente, y por obligación, todos los cargos y se alternarían la presidencia. Un corolario natural fue la exclusión formal de terceros partidos del poder.

(Bushnell: p, 306)

Fuente 2

El Frente Nacional

Con el Frente Nacional se buscó poner fin a la violencia bipartidista y dar paso a una estabilidad que permitiera el desarrollo y progreso del país. Con esta idea, se garantizaba que los dos partidos tuvieran algún tipo de participación en el gobierno de turno lo cual, sin duda, desestimularía la lucha desenfrenada por el poder.

Dos acuerdos centrales caracterizaron las reglas del juego durante esta época: uno, la paridad entre liberales y conservadores para ocupar los distintos cargos de la administración pública; dos, la alternancia en el cargo de Presidente de la República durante un período de dieciséis años (dos presidentes liberales y dos conservadores).

*Guía temática de política. "El Frente Nacional".
Biblioteca Luis Ángel Arango. Bogotá. Disponible en:
<http://www.lablaa.org>*

Consulta y dale forma a tu propia definición de los siguientes términos y compártela con tu curso y con el maestro.

- Junta Militar
- Plebiscito
- Bipartidismo
- Pluralismo
- Paridad
- Democracia

Fuente 3

El Frente Nacional como respuesta

Los puntos del acuerdo del Frente Nacional estipulan el establecimiento formal de un gobierno de coalición bipartidista; la distribución paritaria de los ministerios y de los cargos en el Congreso, Asambleas y Consejos; la conformación del derecho al voto para la mujer y la legalización popular del gobierno en la Junta Militar. Para el



General Rojas Pinilla.

1º de diciembre de 1957, la Junta convocó a un plebiscito nacional para reformar la Constitución, eliminando el régimen pluralista y creando el sistema bipartidista o de condominio. El Frente Nacional comenzó a crearse poco antes de que el general Rojas Pinilla presentara su renuncia al cargo de presidente de la República y de que el poder del Estado quedara en manos de la Junta Militar.

Una vez conformado el Frente Nacional y celebradas las elecciones presidenciales del año 1958, se cierra un ciclo histórico en el proceso sociopolítico colombiano el cual

había estado signado por agudas confrontaciones interpartidistas, la violencia y la dictadura militar.

La reforma constitucional que consagró el sistema del Frente Nacional fue votada plebiscitariamente para doce años, que el bipartidismo aumentó pronto a dieciséis. Por cuatro períodos de cuatro años cada uno, los partidos liberal y conservador se turnarían en la presidencia, repartiéndose por mitades los cargos de gobierno, así como los asientos del Congreso. Todo con el propósito de superar la crisis que agobiaba al país, ya que Colombia vivía uno de los momentos más difíciles de su historia, y ello produjo que ambos partidos buscaran soluciones consensuadas que se tradujeran en acuerdos políticos que permitieran alcanzar un clima de paz y de desarrollo económico.

(Paredes y Nordelia: 2007, p 187).

A partir de las fuentes presentadas anteriormente, responde **individualmente** las siguientes preguntas y compártelas con tu curso y con el maestro:

1. ¿Qué entiendes por Frente Nacional?
2. ¿Cuáles fueron sus características principales?
3. ¿Cuáles fueron las causas que llevaron a la conformación de este sistema?
4. ¿Qué impactos positivos crees que pudo haber tenido el Frente Nacional en la sociedad colombiana?
5. ¿Consideras que esta solución a la violencia fue la correcta y por qué?

6. ¿Qué solución diferente habrías planteado tú?

7. ¿Qué problemas observas en este sistema?

Fuente 4

Institucionalización del mandato bipartidista

Si bien no colmó las expectativas que había despertado en sus inicios, el Frente Nacional logró la meta principal para la que había sido diseñado: poner fin a la violencia (...) El Frente Nacional redujo inmensamente los incentivos que llevaban al estallido de acciones violentas. Después de todo, ¿qué razones tendrían los miembros de un partido para disparar contra sus opositores ahora, cuando a cada colectividad se le garantizaba el 50% de los cargos públicos, sin necesidad de asumir riesgos? La pacificación no llegó de la noche a la mañana, pero la tasa de muertes por razones políticas se redujo notablemente.

David Bushnell. 1994. Colombia, una nación a pesar de sí misma.

En los módulos anteriores hemos visto cómo el partido Liberal y Conservador tenían ideas políticas y concepciones de nación antagónicas, por ejemplo, con respecto a si el Estado debía ser federalista o centralista, si la religión debía estar relacionada con la política o si se debía aplicar la pena de muerte o no.

A partir de la fuente, establece qué dife-

rencias políticas podrían tener en la segunda mitad del siglo XX liberales y los conservadores, cuando se había hecho un pacto de repartición del poder. ¿Por qué crees que es importante la diferencia y el disenso entre los grupos políticos para una democracia?

Fuente 5

El Frente Nacional: una reflexión histórica de su legitimidad política

El período del Frente Nacional (FN), posterior a la dictadura de Rojas (1953-1957), marcó la vida política del país hasta la actualidad por su desafortunada fórmula «salvadora de paz» y de alternancia del poder entre los dos partidos históricos (Liberal y Conservador) durante diez y seis años (1958-1974), pero, principalmente, por sus actuaciones de exclusión y represión política a terceros partidos, movimientos y protestas sociales, organizaciones y agremiaciones de base.

La dirección del «cambio social» fue canalizada casi por los mismos actores del liberalismo y del conservatismo que cuatro años atrás habían apoyado el golpe militar. Lo que en realidad ocurrió entre la caída de Rojas y la instauración del Frente Nacional fue el tránsito hacia un régimen democrático limitado y restringido, suscitado por el temor de las elites de los dos partidos a ser excluidas del poder por el gobierno militar, la violencia en el campo y el estancamiento económico. Esta es la razón por la cual para Marco Palacios el FN fomentó “una pedagogía del compromiso entre dos partidos

cada vez más parecidos”. Pero no consiguió cimentar una cultura política democrática y desaprovechó la oportunidad de emprender reformas sociales básicas. Desarrolló una actitud intolerante frente a la oposición -es la historia de la persecución, represión y cooptación del Movimiento Revolucionario Liberal y la Alianza Nacional Popular entre 1960 y 1972 - y relegó a un segundo plano los elementos desencadenantes del conflicto político, como la cuestión agraria; en cuanto tuvo que responder a éstos, abusó del estado de sitio»⁽⁵⁾. De manera que la sociedad civil (aquellos individuos que actuaron movidos por el interés privado o colectivo para defender intereses comunes) no tuvo un escenario apropiado para la libre participación política, pese a que siempre estuvo buscando alternativas de solución y respuestas a la restringida democracia de este período.

Es cierto que en un comienzo el plebiscito contó con el respaldo de amplias mayorías para apoyar el Frente Nacional (95.2% a su favor), pero durante el desenvolvimiento de los cuatro gobiernos de este, el abstencionismo estuvo por encima del 50%. Y si también es cierto que con este mecanismo se redujo la violencia partidista, no menos cierto es que dio origen a otras formas de violencia al mismo tiempo que los dos partidos se tornaban más homogéneos y se desvanecía el ya frágil “carisma tradicional” de sus representantes. 1964 podría considerarse como el año en el cual nació el ELN, en la vereda La Fortuna del municipio de San Vicente de Chucurí, departamento de Santander; un año después se daría a conocer en la famosa «toma de Simacota»,

en el mismo departamento. En 1964 también se puede decir que nacieron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) con la operación del 14 de junio de este año desarrollada por la VI Brigada del Ejército colombiano para desalojarlos de Marquetalia, en el departamento del Tolima. Estos dos grupos revolucionarios también recibieron en sus filas a individuos de las guerrillas liberales de extracción campesina que se organizaron poco después del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán.

Álvaro Acevedo Tarazona y Salomón Castaño Álvarez. 2001. Revista de Ciencias Humanas.

Ejercitemos lo aprendido

Mira con detenimiento la pintura de Débora Arango, y realiza un conversatorio con tus compañeros en el que se discutan las siguientes preguntas:

- ¿Por qué el cuadro se llama *La República*?
- ¿Qué crees que simboliza la mujer?
- ¿A quiénes representan las aves de rapiña?
- ¿Quién está envuelto en la bandera?
- ¿Cómo se relacionan el cuadro y la lectura anterior?
- ¿Crees que el Frente Nacional ejerció otro tipo de violencia?



Débora Arango, *La República*.



Objetivos

- Relacionar los conceptos conflicto, violencia, colonos, tierras baldías y colonos con situaciones particulares del contexto rural colombiano.
- Reconocer los diferentes conflictos y problemas de Colombia durante la primera mitad del siglo XX.

Pensar el presente

Es importante que los conceptos y las ideas que se han desarrollado en este módulo contribuyan a construir otras relaciones y formas de solucionar los conflictos del país y de tu región.

Por lo anterior y a manera de cierre del módulo, realiza con el aporte de tu maestro y compañeros un foro sobre la importancia de buscar salidas dialogadas a los conflictos.

Para la realización del foro conformen mesas de debate con un coordinador, para que los grupos de aprendizaje socialicen y presenten ponencias que den cuenta de reflexiones sobre los siguientes temas:

- Las causas de la violencia en Colombia en los diferentes períodos de la historia.
- Soluciones pacíficas a conflictos en diferentes países (Irlanda, India).
- Consecuencias del ejercicio y sistemático de la violencia en el país.

Con la realización del foro, organiza una galería de imágenes que sensibilice a los miembros de tu comunidad acerca de la importancia de evitar la violencia y fomentar la paz y la tolerancia entre las diversas opiniones y posiciones políticas.



Evaluemos

La evaluación es una oportunidad para valorar el nivel de apropiación frente a los elementos del proceso de enseñanza y los aprendizajes. Se trata del reconocimiento, tanto de los saberes y conceptos, como de las experiencias y prácticas de los sujetos, estudiantes, maestros y comunidad en general, involucrados durante la aplicación del módulo ¿Cómo la violencia ha dificultado la construcción de Colombia? Su carácter es dialógico y pretende ser un insumo para la planificación y mejoramiento en los módulos posteriores.

¿Qué aprendí?

En tu cuaderno, completa el siguiente cuadro:

Aspecto	Lo que he logrado	Lo que me hace falta
¿Reconoces ampliamente los diferentes conflictos económicos, sociales y políticos de la historia de Colombia?		
¿Realizas las actividades, individuales y grupales propuestas para el conocimiento y comprensión de los diferentes conflictos de nuestra historia y tu región?		
¿Participas activamente de las reflexiones acerca de la importancia investigar y conocer el pasado?		

Cuéntale a un compañero cómo fue tu experiencia frente a este módulo. Describe cómo contribuye en tu vida personal el conocimiento de la historia de la violencia en Colombia.

¿Cómo me ven los demás?

Con tu grupo de aprendizaje, analicen cómo fue su desempeño durante el desarrollo del módulo, lean los criterios de evaluación que aparecen a continuación y agreguen dos más que consideren necesarios.

Criterio	Superior	Alto	Básico	Bajo
Participación de todos los integrantes del grupo.				
Respeto por las ideas de los otros.				
Análisis de las situaciones planteadas en el módulo.				
Pertinencia de los aportes de los integrantes del grupo.				
Actitud frente al conocimiento.				
Pensamiento crítico.				
Respeto por las opiniones de sus compañeros.				
Cumplimiento de las actividades.				
Manejo de los conceptos trabajados en el módulo.				
Participación en las discusiones académicas.				
Total				
Mis compromisos para mejorar y ampliar los conocimientos y aprendizajes en el desarrollo de los próximos módulos son...				

¿Cómo me ve mi maestro?

1. Lee con atención la siguiente columna de Antonio Caballero en la revista Semana del 3 de febrero del 2007:

Propone Carlos Lleras de la Fuente en su habitual columna de El Nuevo Siglo lo siguiente: "Como a la gente hay que creerle, si alguien dice que tiene mil hectáreas, son mil; si el Codazzi revisa la medición y resulta que son 1.500, se trataría de un caso de ocupación ilegal de baldíos nacionales que no habría ni siquiera que expropiar pues legalmente no existirían para el aparente propietario". Y concluye su artículo haciendo una pregunta: "¿Hay alguien capaz de defender mi propuesta, que sigue en pie?". Yo defiendo su propuesta...

Defiendo su propuesta por sensata. De llevarse a cabo esa reapropiación de las tierras ilegalmente ocupadas por los latifundistas, el Estado dispondría de tierras suficientes para la mil veces prometida reforma agraria que nunca se ha hecho aquí; y de empezar a ser cobrados a su debido precio esos impuestos prediales que nunca han pagado los latifundistas, el Estado tendría los recursos financieros necesarios para consolidar tal reforma respaldando con créditos, o incluso con subvenciones, a los nuevos propietarios, volviéndola duradera. Y, en consecuencia, pacificadora.

Porque, claro está, todos sabemos que las redistribuciones de la tierra suelen ser costosas desde un punto de vista estrictamente economicista, que es el que siempre guía a los ministros de Hacienda o Desarrollo de este país, siempre con un ojo puesto en el Banco Mundial y el otro en el Fondo Monetario. Y sabemos también que repartir la tierra les quita poder electoral a los grandes hacendados que, de modo desproporcionado con su peso económico (y, por supuesto, demográfico), controlan el Congreso, las gobernaciones, las alcaldías. Pero vistas desde el ángulo social y político, las reformas agrarias producen en todas partes la reducción de la violencia. La precondition necesaria para el desarrollo económico y la subsiguiente introducción de la democracia política en los países del sureste asiático fue una reforma agraria. De las transformaciones de Allende en Chile o de Velasco Alvarado en el Perú lo único que dejaron intacto las dictaduras posteriores fueron las respectivas reformas agrarias. Regímenes tan distantes y opuestos en el espectro ideológico como

el franquismo español y el maoísmo chino coincidieron sólo en una cosa: redistribuir la propiedad (o, en el caso chino, el control) de la tierra para garantizar la paz social. En Colombia eso es sabido empíricamente por todo el mundo: por los politiqueros y por los finqueros. La falta de una reforma agraria, o por lo menos de una parodia de reforma agraria como fue la de la revolución mexicana, ha sido la principal causa eficiente del crecimiento de la violencia rural (anterior al dinero del narcotráfico que puede alimentarla ad infinitum). Pero aunque eso es sabido, aquí nunca se ha hecho una reforma agraria. Y en cambio se han hecho dos contrarreformas agrarias: la de los narcos, que compraron a precio de oro las haciendas de los terratenientes tradicionales; y la de los paras, que usurparon por la fuerza las fincas de los pequeños campesinos y las tierras comunales de los negros y de los indígenas (porque aquí todavía no ha cesado la Conquista)...

2. Responde en tu cuaderno.

- a. ¿Cuál es la idea central del artículo?
- b. ¿Cuál es el conflicto alrededor de las tierras y en que se diferencia la reforma agraria de que habla el autor con la presentada durante el Gobierno de Alfonso López?
- c. Elabora una historieta con dibujos en las que representes, los diferentes momentos en la historia de Colombia en la que ha estado presente la violencia y la manera en como ella ha afectado la construcción de una Nación.

A la hora de realizar la historieta ten en cuenta los siguientes aspectos:

- Momento histórico del país.
- Personas o grupos de personas involucradas en los conflictos
- Formas de violencia ejercida.

En búsqueda de la inclusión, la paz y la diversidad

¿Qué vas a aprender?

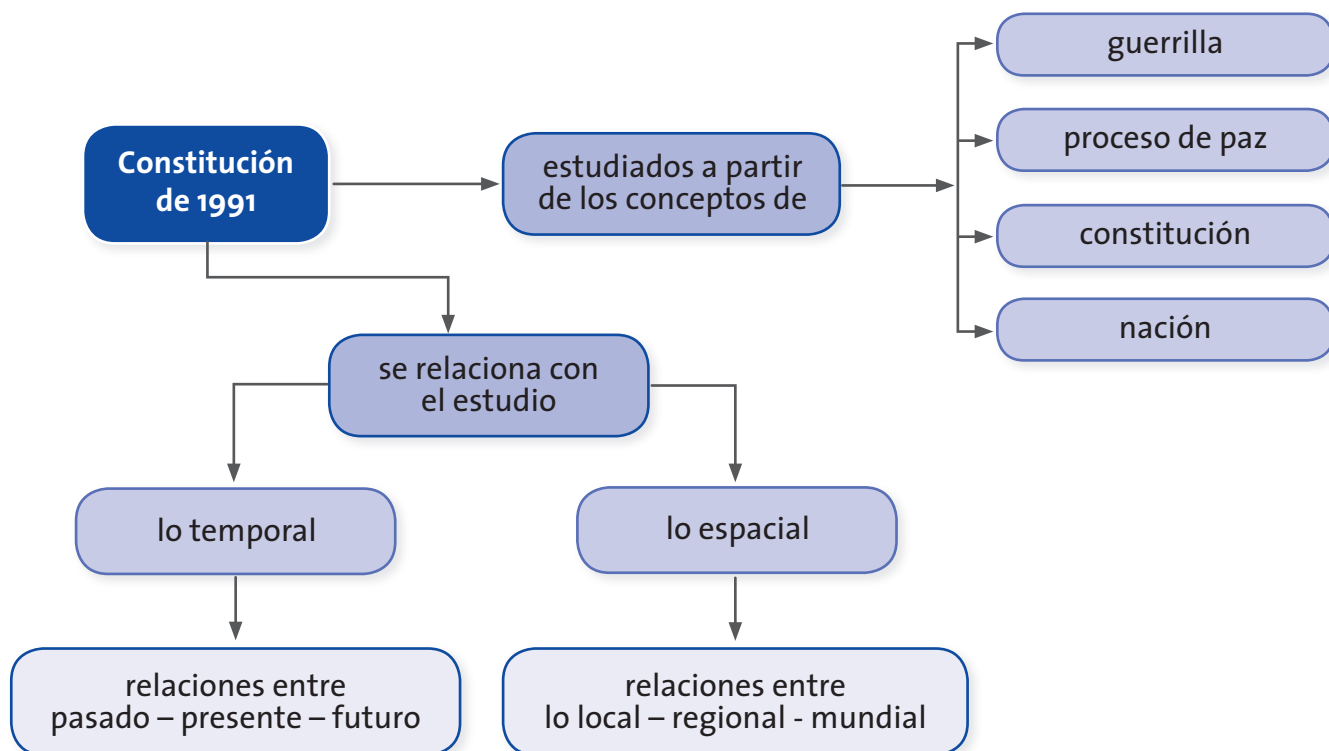
- Análisis críticamente los elementos constituyentes de la democracia, los derechos de las personas y la identidad en Colombia.

En este módulo vas a comprender los esfuerzos que hizo la Constitución de 1991 por incluir a las diferentes etnias, pueblos, culturas e ideologías, en las transformaciones políticas, con el fin de abrir espacio a las personas que hasta entonces, por razones ya mencionadas en los módulos anteriores, se encontraban excluidas.



Guías	Acciones de pensamiento	Conceptos
Guía 13 Los conflictos sociales en Colombia: el surgimiento de las guerrillas	Explico algunos de los grandes cambios sociales que se dieron en Colombia entre el siglo XIX y primera mitad del XX (abolición de la esclavitud, surgimiento de movimientos obreros).	Guerrilla
Guía 14 Los diálogos de paz: una respuesta al conflicto	- Formulo preguntas sobre hechos políticos, económicos y sociales. - Planteo hipótesis que respondan provisionalmente esas preguntas.	Proceso de paz
Guía 15 La Constitución del 1991: Hacia la construcción de una unidad a partir de la diversidad	Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a posiciones ideológicas y propongo formas de cambiarlas.	Constitución

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2006). Documento No. 3. Estándares básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas.



¿Para qué te sirve lo que vas a aprender?

Lo que vas a aprender en este módulo te servirá para entender la importancia de solucionar los conflictos a partir del diálogo, tomando como ejemplo las desmovilizaciones de los grupos guerrilleros y la Constitución de 1991 y para construir una opinión fundamentada y crítica sobre la realidad nacional.

Explora tus conocimientos

¿Cuáles son las formas con las que puedes participar en las decisiones de tu escuela?

En relación con tu vida cotidiana y experiencia

¿Qué opinión tienes?

Es claro que tienes opiniones sobre el mundo que te rodea. Estas, por supuesto, van cambiando y evolucionando en la medida en que creces y tienes diferentes experiencias. Sin embargo, muchas de esas opiniones se han ido formando por lo que has oído a tus padres, profesores y amigos.

Es posible que pocas veces evalúes si estas opiniones son verdaderas o falsas y muchas veces las repites porque las has escuchado a otras personas. En esta ocasión, vamos a explorar los conocimientos previos; es clave que seas tolerante con las opiniones diferentes de las tuyas y estar atento a escuchar lo que dicen tus compañeros.

Con tu maestro y el resto de tus compañeros discute:

1. ¿Qué opinas de la situación política actual?
2. ¿Qué opinas de la gestión del gobernante del municipio?
3. ¿Cómo crees que la región puede salir adelante?
4. ¿Qué medidas se pueden adoptar para solucionar los conflictos?

En la discusión, justifica tus puntos de vista y contra argumenta las opiniones de tu compañero; anota en tu cuaderno las ideas que más te llamen la atención. No olvides que los conflictos de interés se solucionan mejor a partir del diálogo.

En relación con tus conocimientos previos

En la actividad anterior indagaste sobre tu experiencia alrededor de la situación política local y las ventajas y limitantes de los representantes políticos de tu región. Es hora de explorar los conceptos e ideas del conocimiento social que te has apropiado en tu vida escolar y personal para la comprensión de los aportes realizados por la Constitución de 1991 y las dinámicas complejas del conflicto armado que vive nuestro país.

- Completa en tu cuaderno el siguiente cuadro; en él debes relacionar los conceptos que trabajados en el módulo, con tus ideas y experiencias cotidianas.

Concepto	Defínelo con tus propias palabras	Elabora un dibujo que se relacione
Guerrilla		
Estado		
Proceso de paz		
Constitución		

Problematización en relación con el contexto rural

La Constitución de 1991 estableció mecanismos para que todos los ciudadanos puedan representar y ser representados en el poder, independientemente de su credo religioso, de su ideología política, de su etnia, cultura o clase social.

Describe los diferentes mecanismos de participación democrática que hay en tu región y responde:

1. ¿Los habitantes de tu región participan en actividades democráticas como elecciones?
2. ¿Conoces los mecanismos de participación ciudadana para que de manera autónoma y libre puedan controlar las formas y los contenidos de la gestión del Estado?
3. ¿Por qué crees que es importante que tu región participe activamente en las fechas electorales?

¿Cómo y qué se te va a evaluar?

La evaluación de este módulo dependerá de tu desempeño en cada una de las actividades que se planteen en las guías; debes acordar con tu maestro los momentos de entrega y socialización de cada una de ellas.

Al finalizar el módulo podrás valorar tus avances en la comprensión de los conceptos trabajados, así que prepárate para conocer tu desempeño en las páginas finales de este módulo.

El conflicto interno en Colombia: el surgimiento de las guerrillas

Acciones de pensamiento



Identifico el potencial de diversos legados sociales, políticos, económicos y culturales como fuentes de identidad, promotores del desarrollo y fuentes de cooperación y conflicto en Colombia.



Lo que sabemos

La instauración del Frente Nacional fue un paso importante para poner freno al fenómeno de la violencia en Colombia. Pese a esto, las causas y secuelas aún estaban presentes y se extenderían a lo largo y ancho de la vida nacional. En numerosos departamentos existían grupos de bandoleros, autodefensas campesinas y bandas armadas liberales que, por diferentes razones, seguían enfrentadas al Estado y que dieron pie al surgimiento de nuevos grupos armados. En este módulo podrás comprender las causas de los surgimientos de los diferentes grupos guerrilleros y paramilitares y sus particularidades. Para entender cómo los grupos guerrilleros liberales estuvieron relacionados con el surgimiento de la guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) es necesario comprender que durante la época de La Violencia, diversos líderes de filiación liberal se alzaron en armas contra el gobierno conservador de talante represor.

Bandoleros

“Se trataba, ante todo, de campesinos que con notables excepciones, como la de Efraín González, primero en el Quindío y luego en Santander y Boyacá, estaban ligados al partido Liberal, habían sufrido el impacto del terror oficial en sus familias y en sus bienes o habían participado en la resistencia durante los años cincuenta. Los unos habían crecido esperando el momento de la revancha, los otros encontraron incomprensible que el Frente Nacional los invitara a olvidar, a capitular, sin antes erradicar las causas de su rebelión. Lograron su mayor implantación en el cinturón cafetero de la cordillera central (norte del Tolima, norte del Valle y Antiguo Caldas) en donde a las motivaciones políticas se agregaban los estímulos económicos de la Violencia”.

(Sánchez:1989, 174)

En tu cuaderno

Teniendo en cuenta que vives en área rural y que has analizado el problema agrario en la historia de Colombia, plantea una hipótesis sobre las posibles causas que pueden haber llevado a un grupo de campesinos a tomar la vía armada y violenta como una forma de solucionar los conflictos originados por las migraciones y el problema de la repartición de la tierra.



El conflicto armado interno en Colombia

El conflicto armado interno en Colombia tiene orígenes remotos en el enfrentamiento violento entre los partidos Liberal y Conservador, a mediados del siglo XX. Los grupos guerrilleros liberales surgidos durante el período de La Violencia dieron paso a grupos guerrilleros de orientación comunista como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército Nacional de Liberación (ELN), que enfrentarán y contesterán de manera violenta la autoridad del Estado. A las guerrillas se sumaron los grupos paramilitares surgidos en los años 1970 y 1980, con una lógica contrainsurgente.

A pesar de que la mayoría de la población no se identifica con ninguno de los actores armados al margen de la ley y trata de mantenerse a salvo del conflicto, muchos colombianos han debido adaptarse a su presencia y han padecido vejámenes como homicidios, desapariciones, torturas, secuestros y desplazamiento forzado, en particular en las zonas rurales.

La guerrilla de las FARC: Orígenes

Las FARC atribuyen su origen al ataque lanzado en 1964 contra Marquetalia, una zona de autodefensa campesina establecida en el departamento del Tolima por los campesinos de filiación liberal, que querían contrarrestar la represión del gobierno conservador de Mariano Ospina Pérez. Tras la amnistía que el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla le otorgó a los liberales alzados en armas, algunos líderes se mantuvieron en la lucha armada, a lo cual se sumó el hecho de que el partido Comunista apoyó el mantenimiento de dichas autodefensas campesinas.



Manuel Marulanda Vélez Alias "Tirofijo" fue uno de los guerrilleros fundadores de las FARC.

El gobierno colombiano ejecutó un ataque militar contra Marquetalia, impulsado por las críticas y los llamados a poner fin a lo que era considerado como “repúblicas independientes” comunistas. Después del ataque, las FARC se organizaron como una guerrilla móvil que reclamaba, por la vía armada, la realización de una reforma agraria para la colonización de tierras.

Hablan los actores armados al margen de la ley

Los actores armados al margen de la ley, y en particular, sus líderes, suelen elaborar planteamientos, doctrinas y discursos que buscan justificar sus acciones violentas y ganar apoyo para sus propósitos, por particulares, impuestos o ilegales que resulten.

En tu cuaderno

Lee el siguiente testimonio del jefe guerrillero Manuel Marulanda Vélez y responde las preguntas que le siguen:

“Nosotros necesitamos es una Colombia donde tengamos libertades democráticas para todos. Bueno, ¿qué encierran las palabras libertades democráticas para todos los colombianos? Un país sin hambre, ¿cierto? Un país sin violencia. Porque cuando hay libertades democráticas no hay violencia. Entonces, un país con libertades, libertades democráticas, un país donde todos tengamos garantías desde el nacimiento hasta los días de la muerte, una completa independencia económica y política de todos los imperios que nos tratan de imponer a nosotros cosas distintas a lo que es este país. Bueno, y... sería, pues, crear el paraíso colombiano, a través de la lucha”. (Tomado de 2000 Hora O La Guerrilla y Colombia ¿Tendrá Futuro el Pasado?, Beccassino, 1998).



Retrato de Manuel Marulanda,
Tirofijo (1999)

Fernando Botero

Óleo sobre lienzo, Colección
Banco de la República, Bogotá

1. Enumera las ideas principales en el anterior discurso.
2. ¿Qué contradicción encuentras entre el discurso de este personaje histórico y las acciones de la guerrilla de las FARC? Explica tu respuesta.

Expansión de las FARC y la economía de la guerra

Durante su primera década de existencia, las FARC tuvieron un crecimiento estancado y un accionar esporádico al punto que hacia 1975, las FARC y el ELN estuvieron al borde de la extinción. No obstante, esta situación se transformó a comienzos de 1980 cuando estas organizaciones aumentaron su número de miembros, su presencia territorial y se dotaron de un armamento más sofisticado; todo lo cual les permitió multiplicar sus acciones ofensivas y organizar operaciones militares de mayor impacto.



Los niños tienen derecho a la protección durante los conflictos armados.

Este crecimiento fue posible debido a que las FARC y el ELN se hicieron con recursos económicos provenientes de extorsiones sobre diversas actividades económicas (como la explotación del petróleo, la ganadería, la agricultura), su participación en la economía de la droga y el secuestro de civiles que creció paulatinamente a partir de los años ochenta hasta alcanzar la cifra de 3000 secuestros por año a comienzos de 2000.

Las FARC también han realizado ataques contra la infraestructura y han utilizado métodos ilegales como las minas personales, las pipetas de gas y el reclutamiento de menores de edad. Esto último, el reclutamiento de menores de edad, a todas luces ilegal, se realiza mediante la presión sobre las familias y la presión sobre los adolescentes, para que se incorporen a sus filas.

Situación actual de las FARC

A pesar que en sus orígenes la guerrilla de las FARC luchó por las reivindicaciones asociadas a los conflictos rurales del país, tanto el descrédito originado por sus propias acciones como el fortalecimiento del Estado colombiano y de su presencia en el ámbito local, imposibilitaron la consecución de amplios apoyos dentro de la sociedad civil. De hecho, la implicación de las FARC en la economía de la droga ha hecho más difusos sus objetivos políticos y les ha hecho sentir cada vez menos la necesidad de obtener el consentimiento de la población.

En la actualidad, el fortalecimiento del Estado tanto en el aspecto militar como insti-



Las FARC han disminuido su número de combatientes de 17 mil efectivos a una cifra entre 8.000 y 10.000 en la actualidad.

tucional le ha permitido propinar golpes contra las estructuras de las FARC, no sólo a través de sus líderes sino también mediante una campaña de desmovilización e incorporación de los guerrilleros a la vida civil.

La presencia de las FARC en el territorio, como su número de efectivos ha disminuido, lo que las ha obligado a replegarse en las zonas de cultivos ilícitos y áreas de frontera (en los límites con Venezuela y Ecuador), territorios que utilizan como refugio y rutas de salida para el tráfico de drogas. Estas zonas se caracterizan por un gran número de enfrentamientos violentos y un elevado número de homicidios.

Otros grupos guerrilleros

Las FARC no han sido el único grupo guerrillero en la historia contemporánea de Colombia, aunque sí el más activo, numeroso y el que, junto con el ELN se mantiene vigente. En la tabla de esta página se presenta, junto con las FARC, el nombre de otras agrupaciones guerrilleras, su año de fundación, los nombres de sus fundadores y principales líderes y su respectiva área de influencia.

Guerrilla	Año de fundación	Fundadores	Área de influencia en sus inicios
Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC	1964	Isauro Yosa Manuel Marulanda Vélez	Tolima y Huila
Ejército de Liberación Nacional, ELN	1964	Fabio Vásquez Castaño Camilo Torres	Santander Norte de Santander
Ejército Popular de Liberación, EPL	1967	Pedro Vásquez Pedro León Arboleda Aldemar Londoño	Zona próxima al océano Atlántico, valle del San Jorge y del Sinú
M 19	1974	Carlos Pizarro Jaime Bateman Iván Marino Ospina	Principalmente las ciudades



Con tu grupo de aprendizaje, escoge uno de los grupos guerrilleros mencionados y elabora una exposición en la que expliquen los siguientes aspectos:

1. El contexto social en el que surgieron.
2. Su modelo revolucionario y acciones.
3. Sus cambios durante el tiempo.
4. Los procesos de paz en los que se han involucrado.

Los paramilitares: orígenes

Los paramilitares son grupos armados ilegales, con distintos orígenes, organizados a partir de la década de los setenta con el fin de combatir a las guerrillas.

Los primeros grupos paramilitares fueron organizados por poseedores de grandes patrimonios, blanco de extorsiones por parte de las guerrillas, que organizaron ejércitos privados con una orientación contrainsurgente. Estos grupos dieron paso al surgimiento a gran escala del paramilitarismo en las décadas de 1980 y 1990.



A diferencia de guerrillas como las FARC, los paramilitares se expandieron de zonas consolidadas económicamente a regiones periféricas.

Las agrupaciones paramilitares, además de perseguir a los combatientes y a la población civil bajo el supuesto de ser simpatizante o “colaboradora” de la guerrilla, extendieron una ola de atentados contra funcionarios públicos, sindicalistas, defensores de los Derechos Humanos, periodistas y líderes comunitarios y políticos. Se caracterizaron por la crueldad de sus métodos para sembrar el terror y por sus vínculos con los intereses del narcotráfico, sectores agroindustriales y algunas élites regionales.

Expansión de los paramilitares

El ascenso de los paramilitares registrado desde comienzos de los años ochenta estuvo asociado con el rápido crecimiento del narcotráfico de modo que aprovecharon su asociación con narcotraficantes para su expansión y equipamiento bélico.



Carlos Castaño, líder de las AUC, murió a manos de otros paramilitares por el control de esa organización.

Al finalizar la década de los años ochenta, la propagación de las unidades paramilitares se aceleró en particular en el centro-norte del país gracias a la tolerancia y el apoyo de algunos sectores de la sociedad y la economía como hacendados y colonos, pequeños industriales y multinacionales; así como de los narcotraficantes. Mientras los sectores económicos y sociales apoyaron a los paramilitares para defender sus propios intereses y contrarrestar el aumento de las guerrillas y de los territorios que ocupaban, los narcotraficantes querían asegurar el control del comercio de drogas.

Posteriormente, a mediados de los años noventa, el paramilitarismo se expandió hacia Córdoba, Urabá y Antioquia, y se reorganizó en una nueva estructura que pretendía aglutinar todos los grupos paramilitares. Esta organización conocida como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) se fundó en 1997 y desde entonces buscó reconocimiento político autoproclamándose como un tercer actor en el conflicto armado. También se atribuyó la representación de sectores sociales golpeados por las guerrillas y trató de expandir su presencia a lo largo del territorio nacional. Las AUC prolongaron la iniciativa que a partir de 1994 habían lanzado los grupos paramilitares de retomar los territorios en los que las FARC y el ELN se habían establecido.



Poblaciones como las de El Salado (Bolívar) sufrieron la violencia de los paramilitares. Hoy en día sus pobladores, con el apoyo del gobierno y de organizaciones no gubernamentales, están tratando de reconstruir su comunidad.

Los métodos de los paramilitares

La estrategia de combate de los paramilitares no se basó en la confrontación directa con las guerrillas, como lo muestra el relativamente bajo número de enfrentamientos con las FARC. Su estrategia se fundamentó, en primer lugar, en la implantación de sus actividades entre la ilegalidad y la legalidad, razón por la cual dispusieron tanto del apoyo de miembros del establecimiento político y económico (empresarios, ganaderos y autoridades locales) como de la tolerancia de algunos miembros de unidades militares y policivas que veían en los paramilitares un

aliado contra el enemigo común que eran las guerrillas. Sin embargo, el paramilitarismo adquirió con el tiempo un poderío militar considerable y pasó a tratar de suplantar las funciones del Estado colombiano y finalmente, a enfrentarlo.

En segundo lugar, los paramilitares hicieron uso del terror sistemático mediante la realización de masacres colectivas, asesinatos selectivos y el amedrentamiento de la población civil y los desplazamientos forzados masivos. Por esta razón, los paramilitares tuvieron una notable participación en la afectación de los derechos humanos de la población civil, todo lo cual los hizo blanco de ataques por parte de la Fuerza Pública.

Paramilitares y bandas criminales en la actualidad

Como se verá en la Guía 14, los paramilitares manifestaron su intención de negociar su desmovilización y reincorporación a la vida civil en 2003, dando lugar al único proceso de negociaciones sostenido con estas agrupaciones armadas al margen de la ley. A partir de entonces, se han develado una serie de hallazgos que dan cuenta de las alianzas que establecieron estos grupos con actores políticos locales y regionales, temas que son objeto de investigación por las autoridades nacionales en la actualidad.



Tras la desmovilización de las AUC han aparecido nuevas organizaciones criminales herederas del negocio del narcotráfico.

Sin embargo, tras el proceso de negociaciones con las AUC, algunos de sus antiguos miembros han sido reclutados por organizaciones criminales conocidas como BACRIM (Bandas Criminales) tales como los Rastrojos, las Águila Negras y los Urabeños que se dedican primordialmente al tráfico de drogas y tratan de amedrentar a la población civil y vincularla a sus actividades delictivas.

Hablan los actores armados al margen de la ley

Ahora, lee el siguiente fragmento tomado de una entrevista hecha por un periodista al líder de las AUC, Carlos Castaño Gil publicado en el libro *Mi Confesión en 2001*:

Antes de esta conversación, usted hablaba con el director de la delegación para Colombia de la Cruz Roja Internacional CICR—George Comninos—que le dijo insistentemente a lo largo de la reunión: “Comandante Castaño, busquemos la forma de no involucrar a la población civil en el conflicto”. Y usted le respondió: “Doctor Comninos, yo entiendo que su

labor es tratar de salvar vidas, pero entienda que esto es un conflicto irregular y mientras haya una guerrilla irregular, existirá una Autodefensa irregular. Si las FARC y el ELN siguen utilizando métodos violatorios del Derecho Internacional Humanitario—DIH—, nosotros lamentablemente, no tenemos otra opción. Frente a mi tropa y sus comandantes me queda muy difícil evitarlo mientras mi enemigo no pare. La diferencia es que yo no la enfilaré hacia la gente imparcial; el que sea guerrillero o les ayude tendrá problemas con nosotros.

(Tomado de *Mi Confesión*, Mauricio Aranguren, 2001)

1. ¿Por qué crees que el Director de la delegación del CICR le pide a Carlos Castaño no involucrar a la población civil en el conflicto? Elabora una respuesta al argumento expuesto por Carlos Castaño.
2. Explica las razones por las cuales la población civil no debe considerarse un objetivo militar por parte de ningún grupo armado al margen de la ley.



Realiza las siguientes actividades en tu cuaderno:

1. Relaciona con una flecha los nombres de los siguientes personajes, con la respectiva organización de la que formaron parte.

Pedro Vásquez		M-19
Carlos Castaño		EPL
Carlos Pizarro		AUC
Efraín González		FARC
Manuel Marulanda Vélez		Bandoleros

2. Averigua y describe las siguientes diferencias entre las FARC y las AUC:

Diferencias	FARC	AUC
a. Económicas		
b. Políticas		
c. Militares		

3. Establece si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas:

- El origen del conflicto colombiano se remota a los enfrentamientos de mediados del siglo XX entre los partidos tradicionales y el partido comunista. ()
- La amnistía del gobierno de Rojas Pinilla a las guerrillas liberales no fue acogida por todos los líderes, algunos continuaron la lucha armada. ()
- A partir de los años setenta, las FARC fortalecieron su capacidad económica y militar gracias a su intervención en el tráfico de drogas. ()
- La actividad contrainsurgente de las AUC no sólo combatió a las guerrillas sino que se extendió a los militantes de la izquierda política colombiana ()
- La desmovilización de las FARC dio paso a nuevas bandas criminales que continuaron con el negocio del narcotráfico ()

4. Con tus compañeros de clase y con la ayuda de tu profesor organiza un conversatorio en el que se genere un debate a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Identificas en tu región alguna manifestación del conflicto armado? Explica tu respuesta.
- ¿Identificas en tu región algún tipo de conflicto relacionado con la tierra? Justifica tu respuesta.
- ¿Cómo crees que estos conflictos pueden ser solucionados?
- ¿Cómo puedes ayudar a aportar a la solución de estos problemas desde tus conocimientos?
- ¿Cómo solucionas los problemas o conflictos en tu vida cotidiana?
- ¿Crees que esta forma ayudaría a la solución de los conflictos armados? Argumenta tu respuesta.

Los diálogos de paz: una respuesta al conflicto

Acciones de pensamiento

- 💡 Formulo preguntas sobre hechos políticos, económicos y sociales.
- 💡 Planteo hipótesis que respondan provisionalmente esas preguntas.



En el módulo anterior se abordó el origen de algunos movimientos guerrilleros y de los paramilitares, que surgieron en la segunda mitad del siglo XX durante un período convulsionado de violencia en el país y en plena Guerra Fría. Algunos de estos grupos armados al margen de la ley se han acabado o, han entregado las armas, mientras que otros, como el ELN y las FARC se mantienen activos.

Durante los últimos treinta años, el conflicto armado en Colombia se ha transformado y ha sido manejado de diversas maneras por los sucesivos gobiernos, de modo que desde 1980 se han diseñado políticas que apuntan a la consecución de la paz mediante procesos de negociación junto con la continuidad en el combate militar a los grupos armados ilegales. Algunas experiencias de negociación de paz fracasaron, mientras otras favorecieron la desmovilización de organizaciones armadas al margen de la ley y su incorporación a la vida social, económica y política como se verá en este módulo.

En tu cuaderno

1. Completa el cuadro sobre lo que imaginas puede ser diferente en una guerrilla que opera mayoritariamente en espacios rurales y otra en asentamientos urbanos.

	Guerrilla rural	Guerrilla urbana
Aspecto 1		
Aspecto 2		
Aspecto 3		

2. Establece una hipótesis sobre los motivos por los cuales un grupo armado al margen de la ley podría verse interesado en negociar su desmovilización.



Origen del M-19

Las negociaciones de paz en la década de 80

Los acercamientos entre las guerrillas y el gobierno de Belisario Betancur condujeron a la suscripción de los acuerdos de la Uribe, que fue la base del primer proceso de negociaciones que comenzó en 1982. Estos acuerdos establecieron un cese al fuego y un compromiso por la búsqueda de la salida política al conflicto y condujeron a la formación del partido político de la Unión Patriótica. A pesar de que este partido ha sido considerado como el brazo político de las FARC, también es cierto que contó con la participación de movimientos civiles, sindicales y obreros y de sectores que llegaron a no estar de acuerdo con el accionar armado de las guerrillas y le apostaron en cambio a la vía política.



Belisario Betancur, Presidente de la República entre 1982 y 1986, hizo un llamado al diálogo a las organizaciones guerrilleras.

Pese a que se establecieron mesas de discusión y se plantearon reformas políticas sobre la situación agraria, las leyes y los derechos humanos, no se alcanzaron acuerdos definitivos en ningún campo, y más delicado aún, no se respetaron los pactos de tregua. Además, este proceso de negociaciones no logró reunir los apoyos necesarios para su consolidación y, al contrario, recrudeció la violencia política de los sectores de las extremas derecha e izquierda que cobró la vida de los militantes de la Unión Patriótica, líderes políticos locales y varios miembros de las Fuerzas Armadas.

Aunque el proceso de paz promovido por el presidente Betancur fracasó, introdujo elementos al discurso político de la época: le otorgó un estatus de actor político a las

guerrillas, señaló la necesidad de abrir un diálogo por esta vía y reconoció, la existencia de unas condiciones económicas, sociales y políticas que alimentaban el conflicto violento, destacando la necesidad de realizar reformas y de una apertura democrática.



El Jefe guerrillero Manuel Marulanda Vélez no asistió a la instalación de la Mesa de negociaciones alegando razones de seguridad.



Reunión social, pintura de Jorge Gutiérrez que muestra la reunión del Presidente Andrés Pastrana con personajes de la guerrilla y la Iglesia.

El proceso de negociaciones del Caguán (1999-2002)

Una de las condiciones requeridas por las FARC para establecer diálogos de paz en 1999 fue la desmilitarización de un territorio situado en el Caguán, ubicado entre los departamentos del Meta y Guaviare, conocido en lo sucesivo como la zona de distensión. Sin embargo, esta concesión por parte del gobierno no fue precedida por ningún tipo de acuerdo o de límites impuestos a las acciones de las FARC, que utilizaron este territorio para entrenar combatientes y recluir a personas secuestradas, entre otras irregularidades.

Las negociaciones de paz se desarrollaron en medio del conflicto. Se pactó una Agenda Común que suponía la aceptación de la necesidad de realizar cambios económicos, sociales y políticos y de redefiniciones de las estructuras de poder.

Mientras el grupo guerrillero mostró una voluntad inflexible de priorizar en la mesa de negociación los temas de “justicia social” y de combate a los paramilitares, a su vez mantenía su ofensiva militar; el gobierno colombiano, por su parte, trató de propiciar el cese de hostilidades como paso anterior a la

desmovilización y la democratización del sistema político.

El proceso entró en crisis y colapsó en 2002 debido a la voluntad de las FARC de utilizar las negociaciones como una estrategia para su fortalecimiento logístico y militar y por el desfase entre las demandas de la guerrilla y las ofertas del gobierno que encontró poco respaldo en la élite del poder político y económico para hacer concesiones (GONZÁLEZ POSSO, 2003).

Experiencias de negociaciones de paz exitosas: El caso del M-19

En marzo de 1990, el Gobierno de Virgilio Barco Vargas firmó el Acuerdo Político con los Comandantes del M-19, Carlos Pizarro Leongómez y Antonio Navarro Wolf. El M-19 fue una agrupación guerrillera, fundamentalmente urbana, que nació a mediados de los años 1970 con una orientación nacionalista.

Este acuerdo facilitó transformaciones trascendentes para el futuro del país, como fue la nueva Constitución Política de 1991 y la inserción en la sociedad y la vida política de la guerrilla del M-19 a través de la conformación del partido político Alianza Democrática M-19. Los términos de este acuerdo fueron acogidos por otros grupos al margen de la ley a lo largo de los años 1990, como el Ejército de Popular de Liberación (EPL), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), la Corriente de Renovación Socialista (CRS) y las Milicias Metropolitanas de la Ciudad de Medellín. A su vez, los acuerdos de paz comprometieron a las mencionadas organizaciones guerrilleras ante el país y el mundo a abandonar el camino de las armas y utilizar las instituciones democráticas para satisfacer sus propósitos y reivindicaciones.



Antiguos militantes del M-19 ocupan (u ocuparon) cargos de elección popular como gobernaciones y Alcaldías como Gustavo Petro (o Antonio Navarro Wolf)

El proceso de negociaciones con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)

Desde 2002, el gobierno de Álvaro Uribe mostró disposición de acercamiento a las AUC, lo cual fue correspondido por el jefe paramilitar Carlos Castaño quien planteó la reunificación de las autodefensas y su deslinde del narcotráfico, en aparente actitud de negociación con el gobierno. Estos acercamientos se concretaron con la firma del Acuerdo de Santa Fe de Ralito en julio de 2003, según el cual las AUC se comprometían a desmovilizar a la totalidad de sus miembros en un proceso gradual hasta el año 2005 y a concentrar a sus miembros en zonas determinadas, a cambio de su inserción en la vida civil tras el cumplimiento de unas penas reducidas por los beneficios de la desmovilización. A diferencia del proceso de negociaciones con las FARC se concertó también el cese al fuego.

El marco jurídico de este proceso de negociaciones tomó forma con la Ley 975 de 2005 conocida como Ley de Justicia y Paz. Esta Ley establecía que los miembros de

grupos armados al margen de la ley que participasen en un proceso de paz podrían conmutar las sanciones de prisión por penas reducidas. La Ley fue complementada con un fallo de la Corte Constitucional que en 2006 estableció la obligatoriedad de la confesión completa de los delitos cometidos y estipuló que quienes se acogían a esta Ley debían devolver los bienes obtenidos ilegalmente y podían ser obligados a pagar reparaciones a sus víctimas.

Aunque han surgido problemas y dudas sobre el rearme de los paramilitares desmovilizados, la continuidad de su participación en el crimen organizado y su penetración en las instituciones de gobiernos regionales, el Congreso Nacional y en la economía legal, también se ha producido una reducción en las cifras de homicidios y masacres atribuidas a estos grupos armados ilegales. Además, la desmovilización de estos grupos trajo consigo la discusión sobre la reparación de sus víctimas y con ello, de la restitución de las tierras de las que fueron despojados muchos campesinos colombianos a causa del conflicto armado en el país.



**Ejercitemos
lo aprendido**



**Trabajo
en grupo**

1. Establece si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas:
 - a. Todas las negociaciones de paz adelantadas con distintos actores armados han sido exitosas. ()
 - b. El proceso de negociaciones del gobierno de Belisario Betancur fracasó por la falta de apoyo para su consolidación además de las repetidas rupturas del cese al fuego. ()
 - c. Tras su desmovilización, antiguos miembros del M-19 como Antonio Navarro Wolf y Gustavo Petro han sido elegidos para ocupar cargos de elección popular. ()
 - d. Pese a las dificultades en el proceso de negociación con las AUC, el número de crímenes cometidos por estos grupos se ha reducido considerablemente. ()
 - e. Durante las negociaciones de paz con la AUC, ciertos narcotraficantes tomaron el control de bloques paramilitares y en algunos casos trataron de beneficiarse de la desmovilización. ()
2. Investiga y explica cuál es la situación actual de los líderes de las AUC que formaron parte del proceso de negociación en Santafe de Ralito.
3. Completa las siguientes afirmaciones con la palabra o palabras adecuadas:
 - a. El partido político Unión Patriótica fue considerado el brazo político de las _____

- b. Las negociaciones de paz con las AUC dieron pie a una ley denominada _____
 - c. Después de su desmovilización, la guerrilla del M-19 conformó un partido político denominado _____
 - d. La conformación de la zona de _____ situada entre los departamentos de Meta y Guaviare fue una concesión hecha por el Gobierno para inaugurar las negociaciones de paz con las FARC.
4. Averigua sobre la trayectoria de las siguientes personalidades y relaciona sus nombres con el respectivo proceso de paz del cual haya formado parte o su respectiva filiación política.
- | | |
|--------------------------|-----------------------------|
| Carlos Pizarro () | a. Santafe de Ralito |
| Belisario Betancourt () | b. Unión Patriótica |
| Salvatore Mancuso () | c. Acuerdos de la Uribe |
| Andrés Pastrana () | d. Alianza Democrática M-19 |
| Jaime Pardo Leal () | e. El Caguán |
5. Con tus compañeros de clase y con la ayuda de tu profesor establece un juego de roles basado en un proceso de paz entre un grupo guerrillero, el Estado y con la participación de la sociedad civil. Divididos en tres grupos con un rol asignado deben adelantar un proceso de negociación a partir de las siguientes preguntas:
- a. ¿Por qué se llegó a la idea de establecer un proceso de paz?
 - b. ¿Cuáles deben ser las condiciones necesarias para llegar a negociar la paz?
 - c. ¿Cuáles son los aspectos más importantes a discutir durante el proceso de paz?
 - d. ¿Cuáles son los objetivos más importantes de la negociación?
 - e. ¿Cuál debe ser el papel de la sociedad civil durante y después de la negociación?
 - f. ¿Cuáles son las aspiraciones del grupo guerrillero una vez se firme la paz? ¿Cuáles son los compromisos que contrae?
 - g. ¿A qué debe comprometerse el Estado una vez se firme la paz?
 - h. ¿Cuáles podrían ser los motivos para que se rompieran los diálogos de paz?

La Constitución de 1991: hacia la construcción de una unidad, a partir de la diversidad

Acciones de pensamiento

- 💡 Explico algunos de los grandes cambios sociales que se dieron en Colombia entre el siglo XIX y primera mitad del XX (abolición de la esclavitud, surgimiento de movimientos obreros...).
- 💡 Comparo estos procesos teniendo en cuenta sus orígenes y su impacto en situaciones políticas, económicas, sociales y culturales posteriores.



1. Elabora una caricatura que represente a Colombia durante la época de la Violencia y otra que represente al país, durante el Frente Nacional.
 - a. ¿Qué diferencias encuentras entre las dos caricaturas?
 - b. ¿Cómo se construye la identidad de la nación en las caricaturas?
2. Con tu grupo de aprendizaje elaboren una hipótesis para responder las siguientes preguntas:
 - a. ¿Qué falencias crees que tenía la Constitución de 1886 (Módulo 2) que llevaron a un cambio en 1991?



Presidentes de la Asamblea Nacional Constituyente: Álvaro Gómez Hurtado (izquierda) por el Partido Conservador, Horacio Serpa (centro) por el Partido Liberal, y Antonio Navarro (derecha) por el M-19.

- b. ¿Por qué crees que se demora tanto tiempo un proceso de paz?
 - c. ¿Cómo te imaginas que se debe desarrollar un proceso de paz que busca ponerle fin a un conflicto armado?
3. Socializa las respuestas con el resto de tus compañeros y con tu maestro.



No olvides realizar tu ficha GAF, por cada fuente que leas.

Fuente 1

La séptima papeleta

El 11 de marzo de 1990 un movimiento estudiantil decidió movilizar a más de un millón de colombianos que, aprovechando las elecciones legislativas, manifestó su voluntad de cambiar la Constitución a través de la convocatoria de una asamblea nacional constituyente.

La séptima papeleta se convirtió en el único mecanismo acogido por el establecimiento para reformar la carta política, pues los intentos de reforma, vía Congreso y convocatoria de un plebiscito, que había intentado el gobierno del entonces presidente Virgilio Barco, fueron negados por el propio legislativo y el Consejo de Estado.

En medio de una tormenta institucional, marcada por el terror que habían implantado los narcotraficantes debilitando la justicia penal, y tras el asesinato del candidato presidencial, Luis Carlos Galán Sarmiento, un grupo de estudiantes, que se sacudió de una generación marcada por la indiferencia y la apatía, decidió manifestarse, y el mecanismo más efectivo fue el de expresarse en las urnas a través de la séptima papeleta.

Fue la piedra en la que se cimentó la nueva Constitución. En principio, los resultados que obtuvo la papeleta en las urnas no fueron contemplados como legales, pero la llama que había encendido en la sociedad fue contemplada por el gobierno, que gracias a uno de los últimos decretos firmados por Barco, le daría vía libre a la convocatoria de la asamblea constituyente, que tras la oleada de violencia y el proceso de dejación de armas de la guerrilla del M-19, se hacía necesaria.

Tras los rastros de la Séptima papeleta. En: <http://www.semana.com/noticias-politica/retos-tras-septima-papeleta/136144.aspx>

Asamblea Constituyente y la Constitución Política de 1991

Fuente 2

Asambleas Constituyentes

En 1991 se dio uno de los eventos más importantes en la historia de Colombia: la Asamblea Constituyente y la aparición de la Constitución Política de 1991. El cambio que se buscaba era el de lograr una transformación total de las leyes y normas que regían en el país, ello debido, en especial, a la preocupante situación de orden público y al sentimiento generalizado de los ciudadanos de que las instituciones estaban un paso atrás respecto de otros países para poder afrontar el futuro inmediato que les esperaba.

En el año de 1990 se les preguntó a los colombianos si deseaban implantar una nueva Constitución (aquella pregunta se

formuló por medio de una consulta popular). La respuesta fue resueltamente afirmativa, de tal suerte que, de inmediato, se empezó a trabajar con miras a redactar una nueva Constitución Política para Colombia.

Es así como, en marzo de 1991, se llevaron a cabo las elecciones para elegir a los delegados de los partidos políticos y de los movimientos y sectores independientes que habrían de participar en la nueva Asamblea Constitucional.

*Asambleas Constituyentes, Guía temática de política.
Biblioteca Luis Ángel Arango.*

La fuente anterior nos ofrece una breve explicación del cambio constitucional que se dio en 1991. Con tu grupo de aprendizaje y con ayuda de la biblioteca y el internet, completen la siguiente tabla de conceptos.

Concepto	¿Qué ideas relacionas con el concepto?	¿Qué significa para ti el concepto?
Constitución Política		
Asamblea Constitucional		
Leyes		
Democracia		
Estado		
Derechos		
Consulta popular		
Narcotráfico		

Fuente 3

El proceso que desató el camino constituyente

Los episodios ocurridos al finalizar la administración del presidente Virgilio Barco, especialmente el asesinato de varios candidatos presidenciales, se convirtieron en dinamizadores e impulsores del proceso constituyente... El asesinato del aspirante Luis Carlos Galán, el 18 de agosto de 1989, sirvió de motivo legítimo para la propuesta de la “séptima papeleta”, impulsada por el movimiento estudiantil “Todavía podemos salvar a Colombia”, quienes expidieron una declaración en la cual se destacan los siguientes puntos:

- *El rechazo a todo tipo de violencia, cualquiera que sean las ideologías o intereses que pretendan justificarla.*

- *La exigencia al respeto de los derechos humanos en Colombia.*
- *El apoyo a las instituciones democráticas en su lucha contra todas aquellas fuerzas que pretenden desestabilizarlas, llámense narcotráfico, guerrilla, grupos paramilitares u otros.*
- *El rechazo para estos fines, y en virtud de la autodeterminación de los pueblos, de cualquier tipo de intervención armada por parte de estados extranjeros.*
- *La solicitud de convocatoria al pueblo para que se reformen aquellas instituciones que impiden que se conjure la crisis actual.*
- *La exigencia de la depuración exhaustiva de las Fuerzas Armadas, de la Policía, del Gobierno y de los Partidos Políticos.*

La anterior propuesta no hubiese sido posible, sin la existencia previa de un cada vez más amplio aunque inorgánico proceso de construcción de los movimientos sociales. Este tercer elemento se constituye, a nuestro entender, en el más importante al momento de evaluar los prolegómenos del proceso constituyente. Desde la década anterior, por la situación de desencanto tanto con el Estado como con las propuestas del movimiento armado, la sociedad civil ha venido dando cuenta de su capacidad de acción y reacción en la búsqueda de pedir o solucionar las necesidades básicas de tipo material y, además, en la búsqueda de espacios de participación, construyendo modelos de un nuevo quehacer político. Los movimientos cívicos, los paros y marchas, los movimientos de pobladores ciudadanos, las nuevas dimensiones del movimiento indígena y, en general, de las minorías étnicas, los grupos religiosos, ecológicos, las organizaciones juveniles, son una muestra de la vigorización de la sociedad civil y de su polifacética expresividad.

Así las cosas, la propuesta de la séptima papeleta se constituyó en una realidad, cuando el día 11 de marzo se avaló la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente por parte de más de un millón de votos. Este hecho de carácter político, no tenía, sin embargo, respaldo legal, por lo que se recurrió al expediente del Estado de Sitio para dictar el Decreto 927 de 1990 que permitiría a la Registraduría Nacional del Estado Civil escrutar los votos a favor de una Asamblea Nacional Constitucional en las elecciones presidenciales del 27 de mayo. Ese día votaron más de cinco millones de colombianos (89% del total de electores) a favor de una gran reforma constitucional. Lo que le sirvió de fundamento jurídico y político a la administración para dictar el Decreto 1926 que fijaba la fecha del 9 de diciembre para la convocatoria y elección de delegatarios de la Asamblea Nacional Constituyente. Este último decreto fue declarado constitucional por la Corte Suprema de Justicia, en un histórico fallo en el que se otorgó total libertad

para la definición del temario y se garantizó que el constituyente primario puede pronunciarse de un modo libre, de acuerdo con la intencionalidad de fortalecer al máximo la democracia participativa.

De esta manera quedó abierto el camino para una participación más directa y activa de la sociedad civil en el proceso de democratización y modernización institucional.

(GRANDA, 1994, 5-6).

Tras haber leído lo que plantea esta fuente, consulta las palabras en negrilla con el fin de ampliar tu conocimiento con respecto al proceso y realización de la Asamblea Nacional Constituyente y contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Quiénes fueron los protagonistas de la Constituyente y por qué?
2. ¿Qué opinión te merece el espíritu de esta Constitución?
3. ¿Qué diferencias observas con respecto a la de 1886 y a la de 1863?
4. ¿Consideras que fue una buena solución a los conflictos y a los brotes de violencia de la época?
5. ¿Qué reflexión puedes hacer frente a las frases subrayadas?



Fuente 4

Julio 4 de 1991

Una Constitución para perdurar

El 4 de julio de 1991, cuando sancionamos la nueva Constitución de Colombia, en medio de los acordes del Mesías de Handel interpretado por la Orquesta Sinfónica de Colombia, en el salón elíptico del Capitolio Nacional sabíamos que estábamos escribiendo una página duradera en la historia del país.

Un conjunto de condiciones difíciles de alinear habían posibilitado el hecho. El bloqueo de varios intentos de reformas urgentes a la antigua Carta de 1886, la esperanza que despertó la paz firmada por el M-19, la obsolescencia conceptual de una Constitución de más de un siglo, el descuido de la clase política recién elegida al Congreso frente a la convocatoria de la Asamblea Constituyente, el valor de la decisión tomada por la Corte Suprema de

Justicia de la época al abrir la posibilidad de un proceso constituyente sin restricciones, la reconciliación de antiguos contrincentes como Álvaro Gómez y las guerrillas desmovilizadas generaron un ambiente que permitió grandeza, generosidad, visión de largo plazo, concertación, trabajo intenso... Fue un verdadero fenómeno político. Y el producto de su trabajo fue sobresaliente.

El más destacado concepto institucional de la nueva Carta es el llamado Estado social de derecho. Desde el preámbulo se define con claridad y se enuncia expresamente en la primera frase del artículo primero. La Carta del 91 va mucho más allá de la definición clásica de la democracia como un "Estado de derecho" y define expresamente a las instituciones públicas como instrumentos al servicio de la sociedad, especialmente de sus miembros más débiles. Las herramientas fundamentales de ese "Estado social de derecho" son la carta de derechos descritos con precisión en 71 artículos y las garantías para su aplicación definidas en otros 12.

Buenos hijos

De las instituciones creadas por la Constitución de 1991 la más popular es sin lugar a dudas la tutela. Su aplicación acercó la norma de normas a todos los colombianos y la convirtió en un texto de consulta y aplicación diaria; diríamos que en un libro de bolsillo. Me atrevo a afirmar que la tutela ha hecho que la Constitución sea hoy un texto más leído que la Biblia. Su popularidad medida en las encuestas supera el 80 por ciento de opinión favorable. Ella es fuente de controversias que

no cesan. A los gobiernos les incomoda, en cuanto los obliga -al menos parcialmente- a no perder la prioridad social en épocas de vacas flacas. A algunos jueces les molesta, en cuanto los saca de la tranquilidad burocrática y les impone plazos impostergables para producir justicia. A los reaccionarios de siempre los irrita, porque ensucia de barro las inmaculadas instituciones que preferirían encerradas en castillos de cristal.

La otra institución estrella es la Corte Constitucional: abierta, dinámica, política en el buen sentido, defensora a ultranza de la nueva institucionalidad, ilustrada, audaz, eficiente, moderna, permanente creadora de decisiones de avanzada, y en el actual período pasa por una etapa crucial de su aún corta existencia. Nunca antes había corrido tantos riesgos de ver recortadas sus funciones y disminuida su capacidad de decisión.

Los intentos sistemáticos del actual gobierno de recortar elementos del Estado social de derecho, al disminuir los alcances de la tutela y las funciones de la Corte Constitucional, entre otras medidas, han producido un efecto lógico pero que no deja de ser sorprendente. La defensa de la Constitución se ha vuelto una bandera política del centro y de la izquierda, y hasta los más ortodoxos marxistas, que atacaron duramente el trabajo de la Constituyente, cuando una contrarreforma está hoy en curso, han entendido las bondades de una buena parte del texto del 91 y la defienden con ardor.

** Senador de la República. Copresidente de la Asamblea Constituyente de 1991
(Antonio Navarro Wolff, 30 de mayo de 2005)*

Ejercitemos lo aprendido

A partir del artículo anterior de Antonio Navarro Wolff, publicado en la Revista Semana, responde de manera individual el siguiente interrogante:

Al analizar la realidad actual, ¿qué conflictos pudo resolver (parcial o totalmente) y cuáles no? Justifica tu respuesta.

Durante la guía, se han explorado las virtudes y ventajas de la Constitución de 1991, con el fin de ampliar la participación ciudadana en el poder de todos los ciudadanos y protegerlo, frente a los abusos del poder y de cualquier fuerza armada o violenta. Indaga con las autoridades de tu región qué normas, mecanismos y elementos de la Constitución de 1991 utilizan sus habitantes con el fin de participar en las actividades democráticas del país o para solucionar los conflictos que se les presentan, así como los motivos o causas por las que los utilizan. La siguiente tabla te puede ayudar a realizar el trabajo:

La Constitución	Tu región	Causas
Tutela		
Participación en paros, movimientos cívicos, etc.		
Respeto a los derechos humanos		
Libertad de expresión		
Rechazo a todo tipo de violencia		



Objetivos

- Relacionar los conceptos de conflicto, violencia y paz.
- Entender la importancia de la participación democrática como un espacio para resolver conflictos y para construir una nación sin discriminaciones ni exclusiones y promover espacios diálogo, respeto y reconocimiento de la diversidad política, racial y cultural en el contexto nacional y rural.

Reflexión sobre lo aprendido

Durante el módulo has visto cómo la historia de Colombia ha estado permeada de conflictos, muchos de los cuales han sido enfrentados con violencia, lo cual ha generado más violencia, rencillas y odios.

- Elabora un escrito en el que expreses tus conclusiones y reflexiones sobre las permanencias y cambios en los conflictos y la violencia en Colombia. Ten en cuenta las preguntas presentadas a continuación. Estas pueden orientar tu reflexión.
 1. ¿Qué ideas, imágenes u opiniones te sugieren la realidad actual frente a los conflictos, la violencia y la paz?
 2. ¿Qué aspectos de tu vida cotidiana se relacionan con los conflictos tratados y discutidos durante el módulo?
 3. ¿Cómo se puede educar a la gente para que solucione sus conflictos de manera dialogada y cordial y evite caer en diferentes brotes de violencia?
 4. ¿Cómo puedes colaborar con tu región, para solucionar los conflictos que hay en ella?

Pensando en los demás

Es importante señalar que muchas veces las personas desconocen sus derechos como ciudadanos y permiten el abuso y violación de ellos. Por eso, es muy importante que las personas conozcan la Constitución, con el fin de conocer las acciones que pueden tomar y a quiénes pueden recurrir cuando se les vulnera algún derecho consignado en la Constitución.

Para solucionar ese inconveniente, te proponemos que con tu grupo de aprendizaje revisen la Constitución y elaboren una campaña informativa con afiches, pancartas y conferencias, sobre los derechos y garantías que tienen por el hecho de ser colombianos.

En esa misma actividad, pueden señalar la importancia de la participación democrática para consolidar un Estado Social de Derecho sólido, pluralista y legítimo. En Colombia el nivel de abstencionismo en las elecciones de alcaldes, gobernadores, Congreso y Presidente, son generalmente muy altos. Esto debilita la legitimidad de la democracia, pues son pocos los que escogen a los gobernantes. Por ese motivo, es muy importante que la gente conozca la importancia y los efectos de la participación democrática.

La campaña informativa puede girar alrededor de los siguientes puntos:

1. Derechos y garantías de tu región.
2. Instancias e instituciones a quienes pueden recurrir para exigir que se les respeten los derechos.
3. Importancia de la participación ciudadana en las actividades democráticas.
4. Tipos de participación ciudadana.
5. Consecuencias de no hacerlo.



Evaluemos

La evaluación es una oportunidad para valorar el nivel de apropiación frente a los elementos del proceso de enseñanza y los aprendizajes. Se trata del reconocimiento, tanto de los saberes y conceptos, como de las experiencias y prácticas de los sujetos, estudiantes, maestros y comunidad en general, involucrados durante la aplicación del módulo.

¿Qué aprendí?

Completa el siguiente cuadro en tu cuaderno.

Aspecto	Lo que he logrado	Lo que me hace falta
¿Reconoces ampliamente los diferentes conflictos entre el Estado y las guerrillas, y los intentos por solucionarlos?		
¿Realizas las actividades, individuales y grupales propuestas para el conocimiento y comprensión de la importancia de participar en las actividades democráticas del país?		
¿Participas activamente de las reflexiones acerca de la importancia investigar y conocer el pasado?		

- Elabora un pequeño texto en el que relates cómo fue tu experiencia frente a este módulo. No olvides señalar cómo contribuye en tu vida personal el reconocimiento y valoración de la historia de Colombia.

¿Cómo me ven los demás?

Con tu grupo de aprendizaje, analicen cómo fue su desempeño durante el desarrollo del módulo, lean los criterios de evaluación que aparecen a continuación y agreguen dos más que consideren necesarios.

Criterio	Superior	Alto	Básico	Bajo
Participación de todos los integrantes del grupo.				
Respeto por las ideas de los otros.				
Análisis de las situaciones planteadas en el módulo.				
Pertinencia de los aportes de los integrantes del grupo.				

¿Cómo me ve mi maestro?

Lee, con la ayuda de tu maestro y de las Pautas para el Análisis de fuentes, el siguiente artículo de la revista Semana del lunes 10 de abril de 2000 y responde las siguientes preguntas de manera individual:

Adiós a las armas

Al cumplirse 10 años de la desmovilización del M-19 cerca de 7.000 hombres han dejado la lucha armada. ¿Cómo les ha ido en la vida civil?

Lunes 10 abril 2000

La semana pasada, el M-19 celebró diez años de desmovilización. A diferencia del 9 de marzo de 1990, cuando la foto de Carlos Pizarro, su máximo líder, haciendo entrega de su pistola envuelta en la bandera colombiana le dio al vuelta al mundo, esta vez el hecho apenas fue registrado por los medios de comunicación en sus páginas interiores. Aunque el aniversario pasó inadvertido para un sector de la opinión pública lo cierto es que la reinserción del M-19 a la vida civil sirvió de ejemplo a ocho organizaciones subversivas que también tomaron la decisión de abandonar las armas para apostarle a la paz.

La decisión del M-19 fue cuestionada en su momento por otros grupos subversivos, entre ellos las FARC y el ELN, que consideraban que la única vía para acceder al poder seguía siendo la lucha armada y veían el proceso del Eme como una rendición. Lo mismo pasó con un sector del establecimiento, que no vio con buenos ojos la desmovilización de los

combatientes de ese grupo. “Hay sectores de la sociedad que todavía se resisten a la reconciliación nacional. Ellos aplican, de manera equivocada, el adagio según el cual el que ha sido nunca deja de ser”, dice Gloria Quiceno, ex militante del M-19 y actual directora del Programa de Reinserción de la Presidencia de la República.

Pero así como la decisión del Eme fue cuestionada por sectores minoritarios de la sociedad, no se puede desconocer que también resultó un espejo en el que muchos grupos insurgentes se miraron. En efecto, de acuerdo con la información del Programa de Reinserción, desde que el M-19 abandonó la lucha armada cerca de 7.000 subversivos se han reinsertado a la vida civil. La cifra es bien significativa porque equivale a la desmovilización total del ELN y es un poco menos de la mitad de las FARC. ¿Qué ha pasado con estos grupos desmovilizados? ¿Cuál es el balance de la decisión política de dejar las armas?

Las cifras muestran con crudeza el nivel de intolerancia de los sectores extremos de la sociedad, pero a la vez reflejan el grado de compromiso político por parte de los subversivos desmovilizados. De acuerdo con las estadísticas del Programa para la reinserción en los últimos 10 años han sido asesinados 600 de los 7.000 subversivos desmovilizados, es decir cerca del 10 por ciento. A pesar de que el número de ex combatientes muertos es alto, también llama la atención el hecho de que, según el propio Programa de reinserción, tan sólo el 2 por ciento de los desmovilizados volvió a empuñar las armas. Para algunos analistas el deseo de mantenerse en la vida civil, pese a las circunstancias adversas en las que viven los ex militantes y sus familiares, tiene tanto mérito como la misma decisión de abandonar las armas.

Los otros grupos

Después de que el M-19 dejara las armas otros ocho grupos siguieron el ejemplo (ver recuadro). Se trata del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Movimiento Armado Quintín Lame (Maql), los Comandos Ernesto Rojas, la Corriente de Renovación Socialista (CRS), las Milicias de Medellín, el frente Francisco Garnica y el Movimiento Independiente Revolucionario Comandos Armados (MIR-COAR).

La gran mayoría de ellos, incluyendo al propio M-19, encontró en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 el escenario propicio para forjarse un futuro político lejos del monte y del poder de los fusiles. Pero no todos contaron con suerte. La muerte de varios de sus líderes, la inexperiencia, la ambición y el egoísmo de algunos de los sobrevivientes hizo que el M-19 poco a poco se diluyera como proyecto político después de haber sido un fenómeno de masas que en las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente lograra el 30 por ciento de los escaños.

Aunque varios de los líderes del M-19 siguen en la vida pública hay quienes les reprochan el haber dilapidado un caudal electoral sin precedentes en la historia del país. Inclusive uno de ellos reconoce que “fuimos inferiores a las expectativas”.

Otros, por su parte, como el congresista Gustavo Petro (ex comandante del movimiento insurgente), sostienen que el proceso de paz del Eme ha sido el más exitoso de todos los que se han dado en el país, “a pesar de que el establecimiento y los grupos guerrilleros que aún se mantienen armados insisten en mostrar nuestro proceso como una rendición. Si en 1991 la guerrilla que hoy sigue armada nos hubiera acompañado la Asamblea Constituyente habría sido una verdadera revolución democrática”.

El EPL, la CRS y el PRT han logrado sobrevivir a pesar de que muchos de sus militantes han sido asesinados. El caso del EPL es bien particular. Una vez desmovilizados debieron soportar una guerra sin cuartel por parte de las FARC que los sindicaba de ser informantes de los grupos de autodefensas. Hoy en día cuentan con varios concejales en el Urabá y un diputado a la Asamblea de Antioquia. Por su parte, la CRS y el PRT tienen representantes en el Congreso de la República.

El Quintín Lame, pese a ser uno de los más pequeños, o quizá por ello mismo, ha sido de los más exitosos en su reinserción. Todos sus hombres están dedicados al campo en el Cauca y cuentan con interesantes proyectos agroindustriales con varios productos de exportación.

De cualquier manera, y aunque hay varios funcionarios del gobierno de Andrés Pastrana, así como algunos empresarios, que afirman que la partitura de la paz en Colombia no está escrita, lo cierto es que hay sobre el tapete nueve proyectos de desmovilización de grupos subversivos, los cuales, para varios analistas, pueden servir, por lo menos, de puntos de referencia para la actual negociación. Y aunque cada una de esas negociaciones pasó por momentos difíciles lo cierto es que el respectivo proceso sólo pudo consolidarse cuando la voluntad política estuvo por encima de las aspiraciones individuales de las partes.

Semana.com (10 de Abril de 2000). “Adios a las armas”. Recuperado el 17 de noviembre de 2010. de <http://www.semana.com/noticias-nacion/adios-armas/13549.aspx>

- Elabora una cartelera en la que expreses tus conclusiones y reflexiones sobre la lectura. Ten en cuenta las preguntas que se presentan a continuación; pueden orientar tu reflexión.
1. ¿Qué permanencias y continuidades se pueden encontrar en los conflicto de la historia de Colombia?
 2. Realiza un balance de las responsabilidades que tienen los actores del conflicto en la escalada de violencia colombiano.
 3. ¿Por qué a pesar la Constitución de 1991, el conflicto colombiano continúa?
 4. ¿Qué opinión tienes sobre el conflicto colombiano?
 5. ¿Se te ocurren algunas salidas negociadas para resolver el conflicto? ¿Cuáles?

Ahora que tienes claridad sobre tus nuevos aprendizajes, analiza con tu maestro los aciertos y dificultades en este proceso. Solicítale que complete el siguiente cuadro en tu cuaderno, marcando con una X, según corresponda:

Criterio	Superior	Alto	Básico	Bajo
Actitud frente al conocimiento.				
Pensamiento crítico.				
Respeto por las opiniones de sus compañeros.				
Cumplimiento de las actividades.				
Manejo de los conceptos trabajados en el módulo.				
Participación en las discusiones académicas.				
Total				
Mis compromisos para mejorar y ampliar los conocimientos y aprendizajes en el desarrollo de los próximos módulos son...				

Los derechos humanos en Colombia: conflictos y participación ciudadana

¿Qué vas a aprender?

Analizo críticamente los elementos constituyentes de la democracia, los derechos de las personas y la identidad en Colombia.

En este módulo vas a:

Comprender que la democracia en Colombia se ha caracterizado por los permanentes conflictos, disputas y debates entre sectores sociales.

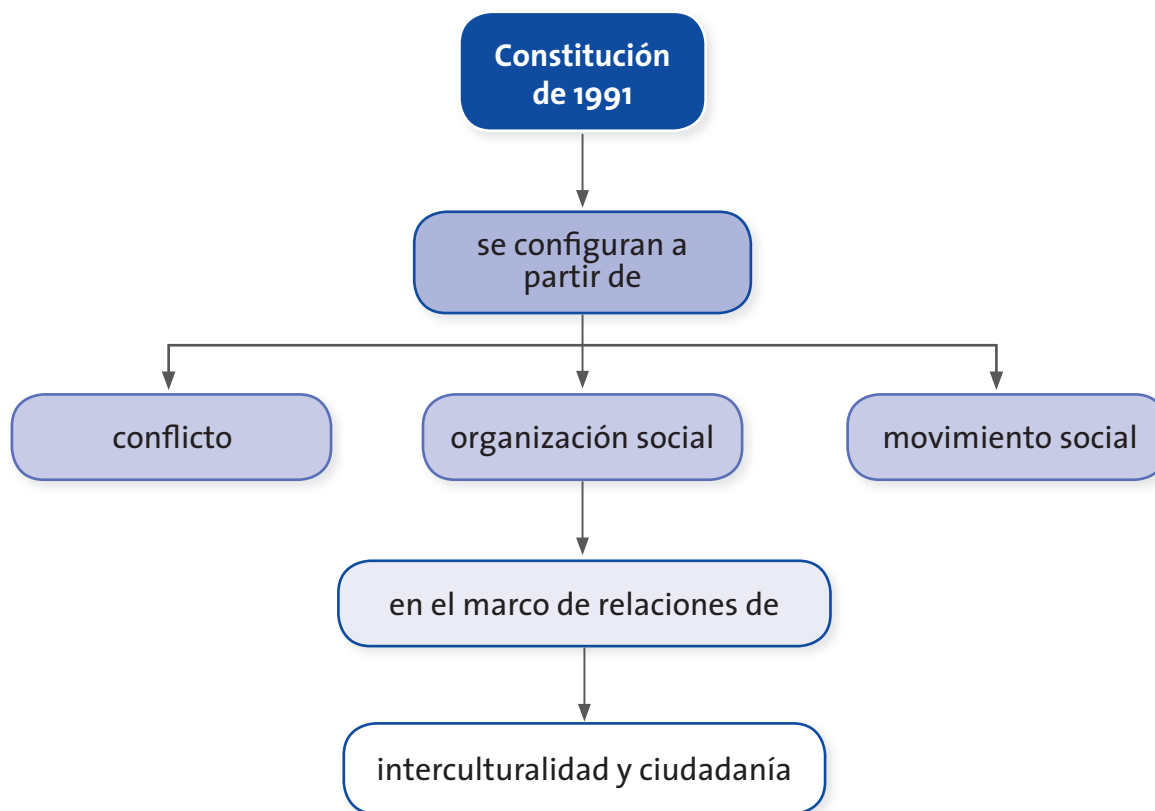
Identificar algunos acontecimientos que configuraron el sistema democrático colombiano, las condiciones de los derechos humanos en el contexto nacional y las posibilidades de la participación ciudadana en una trama de intercambios culturales.



Personas en zona de conflicto.

Guía	Acciones de pensamiento	Conceptos
Guía 16 Las Constituciones de 1886 y de 1991	• Comparo los mecanismos de participación ciudadana contemplados en las Constituciones políticas del 1886 y del 1991 y evalúo su aplicabilidad. • Identifico algunas formas en las que organizaciones estudiantiles, movimientos sociales, partidos políticos, sindicatos... participaron en la actividad política colombiana a lo largo del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.	Organización social Orden social
Guía 17 Nuestros derechos y nuestros deberes	• Utilizo diversas formas de expresión para comunicar los resultados de nuestra investigación. • Promuevo debates para discutir los resultados de mis observaciones.	Interculturalidad
Guía 18 Conflictos y enfrentamientos en relación con los derechos humanos en Colombia	• Participo en discusiones y debates académicos. • Reconozco que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, filiación política, religión, etnia...	Conflicto Movimiento social

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2006). Documento No. 3. Estándares básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas.



¿Para qué te sirve lo que vas a aprender?

Lo que vas a aprender te sirve para entender la democracia en Colombia como una manera de ver el mundo y de comprender las relaciones entre los individuos y los grupos sociales y para asumir que el sistema democrático, como modo de vida y de relaciones sociales, no es fácil, pues se dan permanentes conflictos, debates, tensiones y enfrentamientos por intereses sociales.

Es fundamental que te formes en criterios y posturas democráticas, a partir de la comprensión histórica de los acontecimientos que han posibilitado el sistema democrático en Colombia. Es clave que te formes como un ciudadano que promueve una cultura democrática y de los derechos humanos.

Explora tus conocimientos

En relación con tu vida cotidiana y experiencia



Jornada electoral en Colombia.

El sistema democrático en Colombia, y en particular en las comunidades rurales, se presenta como una posibilidad para que identifiques las formas de participación de los ciudadanos y el reconocimiento de los derechos humanos.

Es importante que explores los saberes y las experiencias que has tenido en tu vida, en relación con el sistema democrático en Colombia y los derechos humanos.

- Elabora un relato en el que cuentes una situación en la que se hace necesario exigir los derechos que, como ciudadano, se han formulado en la Constitución Política de Colombia. Esta situación la puedes indagar con tu familia o personas de tu comunidad, que en algún momento de su vida, sintieron que vulneraron sus derechos. Describe cómo se dio la situación, quiénes participaron, a qué instancias acudieron para la exigir sus derechos y cómo se resolvió la situación.



1. Lean y reflexionen los escritos que elaboraron sobre la situación en la que se hizo necesario exigir los derechos.
2. Presenten algunas conclusiones, a partir de las siguientes preguntas:
 - a. ¿Cuáles son los motivos que predominan para que no se reconozcan los derechos de los ciudadanos?
 - b. ¿Por qué son importantes los derechos y deberes de los ciudadanos?
 - c. ¿Cuál es tu opinión sobre las causas y consecuencias de que no se respeten, ni se hagan cumplir los derechos de los ciudadanos?

En relación con tus conocimientos previos

- Explora e identifica los conocimientos que has aprendido en tu vida sobre los conceptos centrales que se desarrollarán en el módulo. En tu cuaderno, completa el siguiente cuadro:

Concepto	¿Qué has aprendido?	¿Qué te falta aprender?
Orden social		
Conflicto		
Movimiento social		
Organización social		
Ciudadanía		

Evalúa con tu maestro el cuadro anterior y elabora una meta de aprendizaje en relación con cada uno de los conceptos. Recuerda que en la meta debes dejar en claro lo que quieres lograr, comprender o consolidar como aprendizajes significativos para tu vida, al finalizar el desarrollo del módulo.

Problematización en relación con el contexto rural

Carpeta de la democracia y los derechos humanos en Colombia

Durante el desarrollo del módulo vas a realizar una carpeta de la democracia y los derechos humanos en Colombia. La carpeta es un cuaderno especial o fólder, que vas a elaborar con materiales reciclados, decorar y darle un título.

Vas a dividir este cuaderno o fólder en dos partes:

- En la primera, formula una pregunta que se relacione con la manera como se construye el sistema democrático en tu comunidad; registra textos escritos, dibujos e imágenes que se relacionen con estos procesos.
- En la segunda parte, formula una pregunta relacionada con las formas de participación y organización de los ciudadanos de tu comunidad en relación con los derechos humanos y registra textos escritos, dibujos e imágenes que se relacionen con estos asuntos.



Ten en cuenta que con tu grupo de aprendizaje, al finalizar el módulo, realizarán una actividad en la cual evaluarán y socializarán lo aprendido con el ejercicio de registros y reflexiones de la carpeta.

Las Constituciones de 1886 y de 1991

Acciones de pensamiento

- 💡 Comparo los mecanismos de participación ciudadana contemplados en las Constituciones Políticas del 1886 y de 1991 y evalúo su aplicabilidad.
- 💡 Identifico algunas formas en las que organizaciones estudiantiles, movimientos sociales, partidos políticos, sindicatos... participaron en la actividad política colombiana a lo largo del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.



Personas participando en las decisiones de la comunidad.



1. Elabora un dibujo de una situación en la cual se estén respetando los derechos que se establecen en la Constitución Política de Colombia de 1991. Para la realización de esta actividad indaga con tus padres, abuelos y adultos de la comunidad sobre la situación en la que se respetan los derechos.

2. Escribe tus reflexiones sobre las siguientes preguntas:

- a. ¿Por qué es importante que en el contexto colombiano se respetan los derechos?
- b. ¿Cuáles son los derechos que se respetan en Colombia? ¿Por qué se da esta situación?
- c. ¿Qué conoces de tus derechos como ciudadano?
- d. ¿Qué conoces de tus deberes como ciudadano?



Socializa y evalúa con tu maestro y tus compañeros el dibujo y las conclusiones de las preguntas, teniendo en cuenta el criterio de identificar los derechos y deberes que tienes como ciudadano de Colombia.

Constituciones que han existido en Colombia

Colombia es un país que se ha caracterizado por una continuidad constitucional, pues la Constitución de 1886 permaneció vigente por más de cien años guiando el mandato de veintitrés presidentes de la República. Ahora bien, antes de la aparición de esta Constitución centralista hubo otras sobre las cuales vale la pena hacer un breve recuento.

De 1809 a 1830 el país estuvo marcado por una indefinición constitucional, lo cual se puede comprobar al ver que, en 1811, fue expedida la Constitución del Estado Libre del Socorro; en 1811 la Constitución de la Provincia de Cundinamarca; y que, en total, hasta 1830, surgieron ocho constituciones de distintas provincias como Tunja, Cartagena, Mariquita, Neiva y Antioquia.

En 1830 nace una nueva Constitución, pero resulta casi inservible al producirse, a menos de cuatro meses de expedida, la separación de Venezuela y Ecuador.

De 1830 a 1886 Colombia contó con seis constituciones:

- **1832:** Bajo un régimen presidencialista, el Congreso nombra como presidente a Francisco de Paula Santander y como vicepresidente a Ignacio de Márquez. Se le otorgó un mayor poder y representación a las provincias, mientras que el nombre que recibió el país fue el de Estado de Nueva Granada, nombre que conservó hasta la expedición de la Constitución de 1853.

- **1843:** En plena guerra civil fue elegido presidente de Colombia Pedro Alcántara Herrán, quien después de concluida la guerra elaboró una nueva Constitución en la que se fortaleció el poder del presidente con el fin de poder mantener el orden en todo el territorio nacional, se hizo una intensa reforma educativa y el conservatismo impuso su autoritarismo y centralismo en todo el territorio nacional.



Reunión de personas en el siglo XIX.

- **1853:** Constitución liberal en la que se le dio inicio al federalismo. En ella se eliminó la esclavitud, se extendió el sufragio a todos los hombres, se impuso el voto popular directo, hubo una separación entre la Iglesia y el Estado y la libertad administrativa fue un hecho.
- **1858:** El conservador Mariano Ospina Rodríguez sancionó una nueva Constitución; con ella el país se llamó Confederación Granadina y se legalizó el sistema federalista que se venía imponiendo en el país, con lo cual cada Estado (equivalente a lo que hoy son los departamentos) era libre de imponer sus propias leyes y elegir su presidente, de modo tal que el Estado central intervenía solo en problemas de orden público, legislación penal, moneda y relaciones exteriores.
- **1863:** En este año se llevó a cabo la Convención de Rionegro, en la cual se elaboró una nueva Constitución que hizo un gran hincapié en el sistema federal. El nombre de Confederación Granadina fue cambiado por el de Estados Unidos de Colombia; en esta Constitución cada Estado podía elaborar su propia constitución, tener su propio ejército y el mandato presidencial quedó reducido a dos años, lo cual hizo que el poder legislativo pasara a tener mayor poder que el ejecutivo.
- En **1886** se redactó la Constitución que mayor continuidad ha tenido en el país, la cual fue impulsada por el movimiento de la Regeneración Conservadora, movimiento que era presidido por el presidente Rafael Núñez, quien hizo un llamado a todos los Estados para que enviasen dos delegatarios al Consejo Nacional de Delegatarios para así elaborar los doscientos diez artículos con que contaría esta nueva Constitución.

- En **1990**, gracias a la iniciativa de jóvenes universitarios, la ANC (Asamblea Nacional Constituyente) hizo posible que se redactase la Constitución de 1991. La ANC contó con setenta miembros, de los cuales diecinueve hacían parte de la Alianza democrática M-19, nueve del Partido Conservador y nueve del Partido Liberal.

Biblioteca Luis Ángel Arango. Constituciones que han existido en Colombia. Recuperado el 27 de noviembre de 2010, de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/poli/poli57.htm>



Antecedentes históricos de la Constitución Política de 1886

Hasta 1886 estuvo vigente la Constitución de Rionegro, que había fortalecido los grupos regionales de terratenientes y comerciantes, a quienes el Estado continuamente solicitaba préstamos.

Por otro lado, desde las elecciones de 1876, el partido Liberal se encontraba dividido en dos sectores: los radicales que esperaban que se mantuviera la Constitución de Rionegro y el sector de los moderados que, en alianza con los conservadores, promovían un sistema cambio en la Constitución y un sistema centralista.

Desde 1878, con el triunfo de los liberales moderados y los conservadores, que ganaron la presidencia, se empezó a reformar la Constitución de Rionegro. Entre otros asuntos, se abolieron las leyes que estaban en contra de la Iglesia Católica; por eso, se adelantaron negociaciones para que no existiera la separación entre la Iglesia y el Estado.

Estas reformas fueron el camino a la Regeneración, movimiento político que fue la base política e ideológica de la Constitución de 1886. Este movimiento político tenía como objetivo la restauración política y económica del país, el restablecimiento de la paz y el fortalecimiento de las instituciones y del poder del Estado.

El representante de la Regeneración fue Rafael Núñez, quien fue elegido como presidente en 1880 y 1884. Durante su segundo gobierno inició el proyecto de derogar la Constitución de Rionegro y redactar una nueva Constitución de carácter centralista.

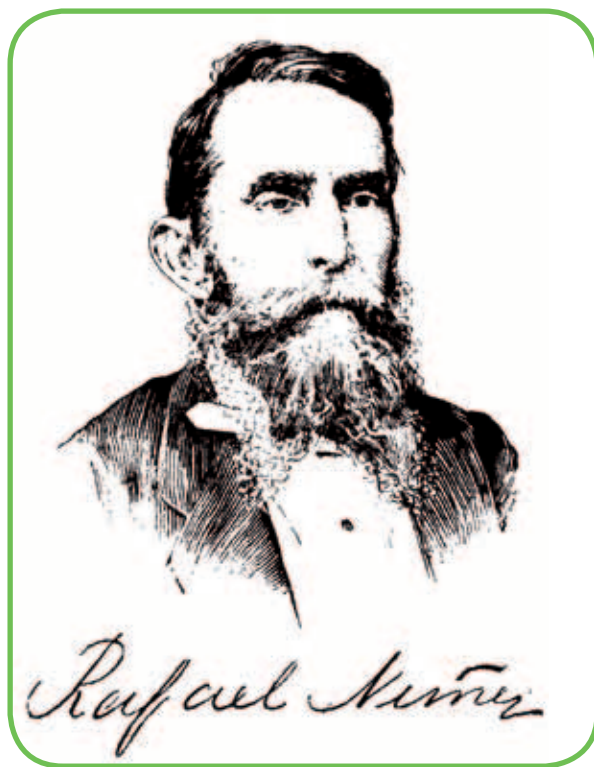
- A partir de las lecturas anteriores sobre la historia de las constituciones en Colombia y las características de la Constitución de 1886, responde las siguientes preguntas:
 1. ¿Por qué en la vida política de Colombia, se han reformado y promulgado nuevas constituciones?
 2. ¿Por qué es necesaria una Constitución para los colombianos?
 3. ¿Qué ventajas y desventajas identificas en la Constitución de 1886?



1. Socialicen y evalúen con su maestro y compañeros del grupo de aprendizaje las respuestas a las preguntas.
2. Elaboren un esquema de ideas y conceptos en el que relacionen las características y aspectos más significativos de las constituciones colombianas del siglo XIX.

Aspectos centrales de la Constitución de 1886

En el marco de ásperas disputas dentro del partido Liberal que terminarían por fraccionarlo en *radicales* y *moderados* y el regreso al poder de los conservadores con Núñez al frente, se termina por promulgar, en el año 1886, una Constitución que duraría más de cien años y que establecería elementos que se arraigaron en el quehacer político y social durante todo el siglo XX, estableciendo una centralización política a la par de una descentralización administrativa, aboliendo el carácter federado de los Estados Unidos de Colombia por la actual república de Colombia, la restitución de la religión católica como esencial dentro del orden social, quedando esta a cargo de la edu-



Rafael Núñez, presidente de Colombia en tres oportunidades y artífice de la Constitución de 1886.

cación pública y dando de esta manera fin a la separación planteada entre Iglesia y Estado decretada en la anterior Constitución.

De igual manera, la carta de 1886 extendió el periodo presidencial a seis años, estableció un solo Congreso y poder ejecutivo centrales, quedando conformado el parlamento por dos cámaras siendo los senadores y representantes elegidos por un periodo de cuatro años. Igualmente, se procede a nombrar los antiguos estados como *departamentos*, liderados por gobernadores nombrados directamente por el presidente de la República.

Esta Constitución conllevaba un tipo particular de ciudadano donde subyace la idea de un hombre blanco, católico, hijo legítimo, que para ejercer el derecho al voto debía ser propietario de bienes inmuebles con una renta superior a \$ 500 anuales, que vivía preferiblemente en la capital y que pertenecía a alguno de los partidos tradicionales, relegando de manera directa a minorías indígenas, negritudes y mujeres.

- De manera individual realiza las siguientes actividades:
 1. En un octavo de cartulina o papel dividido en cuatro cuadros, realiza una caricatura en la que muestres las diferencias entre conservadores y liberales del siglo XIX.
 2. Elabora un cuadro en el que registres tu consulta y realiza una caricatura en la que expreses las diferencias de estos partidos políticos.

La Constitución de 1991

En 1991 se promulgó una nueva Constitución, que transformó el sistema político y amplió los derechos y garantías sociales de los ciudadanos. Esta Constitución fue preparada y elaborada por una Asamblea Constituyente, designada por elección popular, en la que tuvieron una participación importante los representantes la Alianza Democrática M-19, con 19 delegados; también hicieron parte de la asamblea 24 representantes liberales y 20 conservadores.



Instalación de la Asamblea Nacional Contituyente, febrero 1991.

Antecedentes y características de la Constitución del 91

La inconformidad frente a la escasa posibilidad de participación política de fuerzas alejadas de la tradición bipartidista y el descontento general por una clase política alejada de las necesidades e intereses de la mayoría de ciudadanos, así como el tenso clima político agitado por la expansión del narcotráfico y la intensificación del conflicto interno con el enfrentamiento ya no solo entre la guerrilla y el Estado sino con la naciente estructura paramilitar apoyada por este último, ayudaron a impulsar la idea proveniente del movimiento estudiantil alrededor de la “**Séptima papeleta**”, propuesta para depositar un voto adicional, propio, en las elecciones parlamentarias y municipales, con la siguiente pregunta: “Con el fin de fortalecer la democracia participativa, ¿vota por la convocatoria a una Asamblea Nacional Constitucional con representación de las fuerzas sociales, políticas y regionales de la nación, integrada, democrática y popularmente, para reformar la Constitución de Colombia?”.

La propuesta, al obtener el 90 de favorabilidad por parte de los electores, permitió que a finales de 1990, ya con César Gaviria como presidente y después de la discusión en la Corte Suprema que aprobó su constitucionalidad, se realizara una consulta para que los ciudadanos se manifestaran a favor o en contra de la realización de una Asamblea Nacional Constituyente. Con el resultado positivo de la consulta, se procedió a elegir los miembros que harían parte de ella, obteniendo como resultado representantes de los partidos tradicionales, Conservador y Liberal, que logra alcanzar la mayoría, movimientos políticos de diversa índole que logran incluir sus delegatarios, incluso los grupos guerrilleros que se habían desmovilizado. Es así como indígenas, mujeres y grupos religiosos diversos al catolicismo lograron tener representación en la Asamblea Nacional Constituyente, a pesar que tradicionalmente habían tenido una escasa o nula participación.

Ya en el plano de los logros alcanzados por la Constitución de 1991 podemos destacar los siguientes:

- El reconocimiento de la multiculturalidad, la pluriétnicidad y los derechos autónomos de indígenas y negros.
- Incorporación de extensas referencias a derechos económicos, culturales, ambientales y a los Derechos Humanos, incluidos el derecho a la integridad física y a la protección contra las desapariciones forzadas.
- La primacía de los derechos civiles sobre los religiosos (matrimonio y divorcio).

- Se substituyó el estado de sitio por un sistema gradual de poderes de emergencia: el estado de 'conmoción interior' el estado de 'guerra exterior'.
- El reconocimiento de igualdad para todas las religiones y cultos.
- El reconocimiento de la descentralización y la autonomía municipal y departamental.
- La elevación de territorios nacionales vastos, poco poblados y con menor desarrollo económico (intendencias y comisarías) a la calidad de departamentos.
- La vigilancia permanente al ordenamiento constitucional (Corte Constitucional).

A partir de las lecturas anteriores sobre las Constituciones de 1886 y de 1991, completa en el cuaderno, el siguiente cuadro comparativo.

Aspecto	Constitución de 1886	Constitución de 1991
Derechos		
Deberes		
Formas de participación		

Constitución del 91: una mirada hacia el futuro

En diecisiete años de vigencia, la Constitución ha sido objeto de veintiséis reformas. Algunas de ellas insustanciales, otras en consonancia con la realización de los derechos, y, unas más puntuales, en contravía de sus mandatos en favor de la renovación política.

Entre estas últimas se cuentan enmiendas como la que revivió las suplencias en el Congreso y la que otorgó a los miembros de las asambleas departamentales el carácter de servidores públicos para capturar beneficios del Estado. La reforma política de 2003 tuvo efectos contradictorios y muy parciales sobre la transparencia en el funcionamiento de los partidos. En varios casos, las razones que se han invocado para los cambios han sido coyunturales, o para resolver problemas en las finanzas del poder central.

También, llama la atención, la falta de mayores compromisos del Estado y de los gobiernos para su vigencia efectiva. El mandato del Estado Social de Derecho aún dista mucho de la realidad agobiante de pobreza y desigualdad social. De todas las reformas, la reelección presidencial ha sido la más controvertida por los efectos que produjo sobre el diseño institucional y el equilibrio de poderes.

Pero, sin duda, el mayor obstáculo para la aplicación de sus postulados se encuentra en el conflicto armado, en el narcotráfico y en la persistencia de los altos niveles de violencia que le acompañan. Como producto de esta realidad, en amplias zonas del país lo que ha imperado es la ley del más fuerte.

Lograr la presencia del Estado Social de Derecho en toda la geografía nacional; extender la vigencia de los derechos; consolidar las instituciones y llevar adelante las reformas más apremiantes para depurar el sistema político y el régimen electoral, son reformas que harían realidad los mandatos del constituyente.

Elespectador.com. Constitución del 91: una mirada hacia el futuro. Recuperado el 27 de noviembre de 2010, de: www.elespectador.com/.../articulo-constitucion-del-91-una-mirada-el-futuro.

Ejercitemos lo aprendido

1. A partir de las lecturas anteriores sobre la Constitución de 1991, vas a completar el siguiente cuadro en el cuaderno:

¿Qué aspectos de la Constitución de 1991 se relacionan con problemas de tu comunidad?	¿De qué manera la Constitución de 1991 puede ser un soporte para la solución de problemas en tu comunidad?	¿Qué hace falta para que la Constitución de 1991, sea efectiva en tu comunidad?	¿Cómo te puedes hacer responsable de que se cumpla la Constitución de 1991?

2. Elabora un esquema de ideas y conceptos con el que relaciones situaciones y problemas de la vida cotidiana con los derechos y deberes que se formulan en la Constitución de 1991. En el esquema puedes incluir dibujos o fotografías que te ayuden a expresar las relaciones que estableces.

Trabajo en grupo

1. Socializa y evalúa el cuadro y el esquema de ideas con tu maestro y compañeros del grupo de aprendizaje.
2. Elaboren dos compromisos sobre la necesidad de que se cumpla los principios, derechos y deberes de la Constitución.

Nuestros derechos y nuestros deberes

Acciones de pensamiento

- Utilizo diversas formas de expresión para comunicar los resultados de nuestra investigación.
- Promuevo debates para discutir los resultados de mis observaciones.



Importancia de los derechos humanos en el mundo.



1. Indaga con tus familiares y vecinos de tu comunidad, sobre las maneras como se respetan los derechos y se cumplen los deberes de los ciudadanos.
 - ¿Qué dificultades se presentan a la hora de cumplir los derechos y deberes?
 - ¿Por qué no se respetan los derechos y deberes en las comunidades?
2. Escribe una crónica sobre las oportunidades y dificultades de los derechos y deberes de los ciudadanos.
3. Elabora un dibujo en el que expreses cómo es posible que se respeten los derechos y se cumplan los deberes de los ciudadanos.



1. Socializa con tus compañeros del grupo de aprendizaje las crónicas y los dibujos, y reflexiona las siguientes preguntas:
 - a. ¿Por qué es necesario que los colombianos contemos con derechos y deberes?
 - b. ¿Qué es necesario realizar cotidianamente para que derechos y deberes sean una realidad?
2. Con el aporte de tu maestro y demás compañeros del curso, realicen una mesa redonda en la que expongan las crónicas, los dibujos y las conclusiones a las preguntas de reflexión.



¿Por qué hablamos de derechos humanos?

Los derechos humanos son uno de los pilares fundamentales de las ideas renovadoras de la modernidad que se caracterizaba por el predominio de la razón sobre cualquier otra forma de comprensión del mundo. Muchos de los pensadores más influyentes en este proceso son de origen francés como de Montesquieu, Bentham, Voltaire y Rousseau. Es por este motivo que Francia es llamada la cuna de los derechos humanos.

Es entonces en este marco de iluminación (así llamaban el predominio de la luz de la razón sobre la oscuridad de la fe), la Ilustración (movimiento cultural que combatía la ignorancia a través de la lectura de los clásicos) y la Revolución Francesa, que se promulga *La Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano*. Este documento, además de recoger otras declaraciones de derechos como la de las Enmiendas de independencia de los Estados Unidos y la petición y declaración de derechos de Inglaterra, incorpora tres elementos que transforman de forma contundente la organización del Estado y la relación de los sujetos que a este pertenecen: la libertad, la igualdad para los ciudadanos y la soberanía nacional. Plantean nuevas formas de entender los derechos, dado que estos ya no pertenecen solo a un círculo social privilegiado sino



Cascos azules en actividades humanitarias.

por el contrario a todos los individuos que constituyen un Estado. Algunas de las grandes transformaciones generadas a partir de esta declaración son la abolición de la esclavitud, la extensión del derecho al voto, el inicio de la lucha por la igualdad de las mujeres en la sociedad, entre otras.

En 1945, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, se fundó la organización mundial de Naciones Unidas la cual tenía como ob-

jetivo fundamental la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* que serviría como referente universal para todos los ciudadanos del mundo sin importar su raza, género, condición social o lugar de origen. En 1948, y después de múltiples tensiones entre los bloques capitalistas y comunistas, se produce el documento definitivo, fuertemente influenciado por el genocidio del pueblo judío acaecido durante la Segunda Guerra Mundial y la Declaración de los Derechos del hombre y el ciudadano pronunciada en Francia más de ciento cincuenta años atrás.

De manera individual, realiza las siguientes actividades:

1. Indaga y amplía la información referente a la historia de los derechos humanos en Colombia y en el mundo. Puedes elaborar una línea del tiempo en la cual vas ubicando las fechas y acontecimientos que han marcado su origen y desarrollo.
2. Responde las siguientes preguntas:
 - » ¿Por qué la promulgación y reconocimiento de los derechos humanos ha generado conflictos entre los Estados?
 - » ¿Cuál es el derecho humano que es más irrespetado y violado por distintos grupos sociales? ¿Cuál será el motivo de esta situación?



Elaboren un afiche en el que representen la importancia y el significado de los derechos humanos para Colombia y el mundo. Este afiche puede incluir frases, caricaturas, símbolos y expresiones que inviten a conocer y valorar los derechos humanos.

¿Qué son los derechos humanos?

Principios de los derechos humanos en el mundo

Universales e inalienables

El principio de la universalidad de los derechos humanos es la piedra angular del derecho internacional de los derechos humanos. Este principio, tal como se destacara inicialmente en la Declaración Universal de Derechos Humanos, se ha reiterado en numerosos convenios, declaraciones y resoluciones internacionales de derechos humanos.

En la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993, por ejemplo, se dispuso que todos los Estados tenían el deber, independientemente de sus sistemas políticos, económicos y culturales, de promover y proteger todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Interdependientes e indivisibles

Todos los derechos humanos, sean estos los derechos civiles y políticos, como el derecho a la vida, la igualdad ante la ley y la libertad de expresión; los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, la seguridad social y la educación; o los derechos colectivos, como los derechos al desarrollo y la libre determinación, son todos derechos indivisibles, interrelacionados e interdependientes. El avance de uno facilita el avance de los demás. De la misma manera, la privación de un derecho afecta negativamente a los demás.

Iguales y no discriminatorios

La no discriminación es un principio transversal en el derecho internacional de derechos humanos. Está presente en todos los principales tratados de derechos humanos y constituye el tema central de algunas convenciones internacionales como la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Derechos y obligaciones

Los derechos humanos incluyen tanto derechos como obligaciones. Los Estados asumen las obligaciones y los deberes, en virtud del derecho internacional, de respetar, proteger y realizar los derechos humanos. La obligación de respetarlos significa que los Estados deben abstenerse de interferir en el disfrute de los derechos humanos, o de limitarlos. La obligación de protegerlos exige que los Estados impidan los abusos de los derechos humanos contra individuos y grupos. La obligación de realizarlos significa que los Estados deben adoptar medidas positivas para facilitar el disfrute de los derechos humanos básicos. En el plano individual, así como debemos hacer respetar nuestros derechos humanos, también debemos respetar los derechos humanos de los demás.

Son las condiciones, necesidades, responsabilidades y libertades que se le reconocen a todo ser humano por el simple hecho de serlo, los cuales son indispensables para llevar una vida digna en una sociedad en la que primen el respeto, la justicia, la igualdad, la tolerancia y la solidaridad.

Tomado de: <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatAreHumanRights.aspx>

En este sentido, la Declaración Universal de Derechos Humanos es un acontecimiento muy importante en la historia de la humanidad, pues con ella se logró un consenso mundial sobre un sistema de valores, aceptado libremente, a través de los Estados nacionales, por la mayor parte de las mujeres y los hombres que habitan la Tierra. Los derechos humanos han sido reconocidos como garantías individuales y sociales en las normas jurídicas de la historia moderna.

En tu cuaderno

1. Representa una línea de tiempo en la que ubiques el año y el lugar donde ocurrió un hecho en la historia de Colombia y el mundo, que se relacione con el origen y desarrollo de los derechos humanos.
2. Dibuja lo que representa para ti cada uno de los principios de los derechos humanos.
3. Registra y comenta dos noticias, una nacional y otra internacional, que estén relacionadas con la defensa y promoción de los derechos humanos.



1. Socialicen con los compañeros del grupo de aprendizaje la línea de tiempo, los dibujos y las noticias.
2. Reflexionen y evalúen con el maestro:
 - a. ¿Cuál es la importancia de la defensa y promoción de los derechos humanos en Colombia y en el mundo?
 - b. ¿Cómo desde tu comunidad e institución escolar puedes promover la defensa de los derechos humanos?

Derechos de los niños en Colombia

Como vimos anteriormente, los avatares de la guerra han propiciado fuertes reflexiones sobre la garantía de los derechos de las personas. Es así como, posterior a las guerras mundiales, el mundo se horrorizó frente al sufrimiento de miles de niños y niñas europeos en el marco de las guerras libradas por los adultos, de tal forma que a la par de la creación de las Naciones Unidas se dio origen al Fondo de Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, quienes declaran de forma particular el privilegio de los derechos de los niños por sobre el de cualquier otro ciudadano, así como la obligación del Estado de proteger a los infantes.

En el caso colombiano, es la Constitución de 1991 la encargada de promulgar los derechos del niño como un deber y una prioridad fundamental del Estado. Con relación a este tema puedes consultar los artículos 13, 44, 45, 50 y 67 de la Constitución Política Nacional de 1991.





Más recientemente, los niños, niñas y jóvenes de nuestro país encuentran un marco normativo para la protección de sus derechos en la Ley 1098 del 08 de noviembre de 2006, por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia, que en sus capítulos pretende, entre otros, la caracterización de los derechos y libertades, las obligaciones de los adultos que rodean al infante como lo son, la familia, la sociedad y el Estado, las medidas a través de las cuales se puede restablecer un derecho que ha sido vulnerado y las entidades responsables de este proceso, los procedimientos administrativos y judiciales especiales para los niños, niñas y jóvenes y algunas reglas especiales para este tipo de ciudadanos, establece un sistema de responsabilidad penal especial diferenciado del de los adultos, en el que se establece en un capítulo particular la reparación del daño causado tanto por el adolescente como por el adulto responsable de su tutela y las sanciones en caso de que la gravedad del acto lo amerite y además nombra las entidades encargadas de tal sistema y genera un programa especial para niños, niñas y adolescentes que hayan sido víctimas de delitos.



Ejercitemos lo aprendido

Indaga y registra los aspectos más significativos de la Declaración de los derechos del niño:

1. ¿Cuáles son sus principios?
2. ¿Qué derechos son los fundamentales para los niños del mundo y de Colombia?
3. ¿Cómo pueden los derechos del niño, contribuir a mejorar tu calidad de vida?



Trabajo en grupo

Elaboren un plegable, en el que den a conocer los aspectos más importantes de los derechos del niño:

1. La importancia de estos derechos para el sector rural de Colombia.
2. Las normas que en el que país obligan al reconocimiento de los derechos del niño.
3. Las tareas que tienes en tu comunidad para que estos efectivamente se cumplan.

Conflictos y enfrentamientos en relación con los derechos humanos en Colombia

Acciones de pensamiento

- 💡 Participo en discusiones y debates académicos.
- 💡 Reconozco que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, su filiación política, religión, etnia...



Campamento de desplazados en Colombia.



Lo que sabemos

Es importante que con el desarrollo de esta guía, logres reconocer cómo en tu comunidad y en tu institución escolar se generan dinámicas de organización y participación ciudadana en relación con la defensa y protección de los derechos humanos.

1. Indaga en tu comunidad sobre la manera en que las personas defienden sus derechos y expresan sus necesidades frente a las autoridades.

2. Completa en el cuaderno la siguiente ficha de registro de experiencias alrededor del tema planteado:

Nombre de la organización social	¿Cómo surgió y quiénes fueron sus primeros integrantes?	¿Qué metas pretenden alcanzar con la defensa de los derechos humanos?	¿Qué dificultades tienen a la hora de la defensa de los derechos humanos?	¿Qué logros han alcanzado con la defensa de los derechos humanos?

3. A partir de los registros de las organizaciones, elabora un escrito en el que se evidencie la reflexión sobre las siguientes preguntas:

- » ¿Cómo las organizaciones sociales contribuyen a mejorar las situaciones de violación de los derechos humanos?
- » ¿Por qué son necesarias las organizaciones sociales y la participación ciudadana en la defensa de los derechos humanos?
- » ¿Cómo puedes hacer parte de estas organizaciones y participar en la defensa y promoción de los derechos humanos?



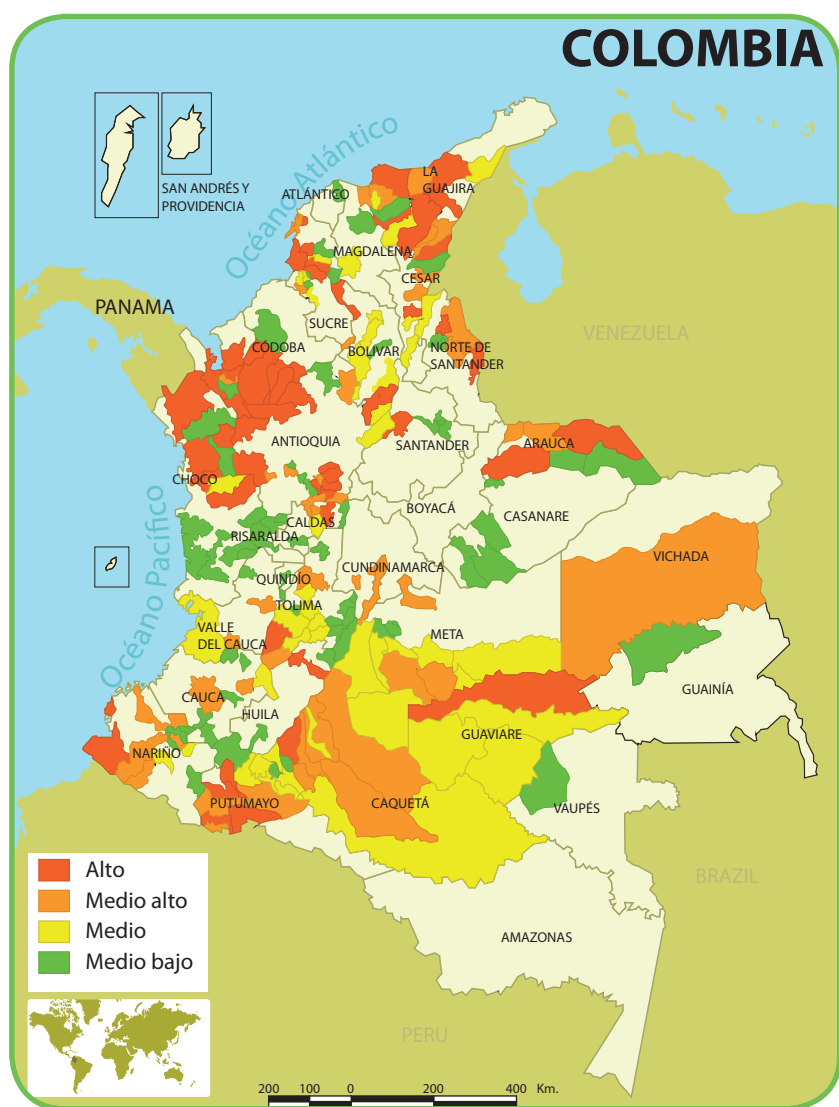
**Trabajo
en grupo**

1. Socialicen en el grupo de aprendizaje las fichas de registro de las organizaciones y los escritos sobre las preguntas.
2. Evalúen con su maestro los resultados de la caracterización de las organizaciones sociales y la participación ciudadana de su comunidad en la defensa y promoción de los derechos humanos.

Derechos Humanos en Colombia

En Colombia, desde su independencia, todas las constituciones reconocieron algunos derechos para algunos ciudadanos; sin embargo, solo hasta mediados del siglo XX el país se circunscribe a la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* y, a diferencia de otros países latinoamericanos, lo hace en medio de un conflicto interno que implica múltiples violaciones a dicho documento, lo que más tarde genera el debate que hará necesario crear entidades de protección como las personerías y las defensorías que se instituyen con la Constitución de 1991.

A pesar de las reformas normativas para la preservación de los derechos, en las últimas tres décadas del siglo XX, varios fenómenos incrementaron la violación de los derechos humanos: el narcotráfico, la presencia de grupos armados al margen de la ley (guerrillas y paramilitares) y las fuertes desigualdades entre la población. Las particularidades sociales y geográficas de nuestro país han permitido que la expansión de la violencia sea especialmente en las zonas rurales.



Colombia. Municipios en situación de desplazamiento.



Manifestación por la defensa de los derechos humanos.

Sería importante reflexionar, entonces, sobre los elevados índices de violación de derechos humanos en nuestro país y las condiciones de desigualdad que permiten que las personas de escasos recursos sean las más afectas del conflicto interno colombiano. Dado que somos habitantes del sector rural de nuestro país, es un asunto urgente el análisis de una norma que es pertinente y que cubre a toda la población pero que en la acción es ineficiente y no permite la cobertura de los derechos de primera generación (la libertad, la vida, la propiedad, la seguridad) y mucho menos los llamados de segunda generación (salud, educación, vivienda) dada la gran brecha social que separa los ciudadanos de nuestro país.



En este marco, algunas organizaciones no gubernamentales (ONG) se han encargado de realizar estudios sobre la violación de derechos humanos en el país y sacarlos a la luz pública con la finalidad de generar conciencia crítica frente a las condiciones violentas y de vulnerabilidad en la que nos encontramos la mayoría de los habitantes de Colombia.



Aprendamos algo nuevo

A partir de la lectura anterior, reflexiona sobre la importancia para la sociedad y el contexto colombiano de las organizaciones no gubernamentales, que tienen como propósito garantizar los derechos fundamentales. Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo las organizaciones no gubernamentales contribuyen a mejorar y transformar las situaciones de crisis y conflicto que se presentan en relación con los derechos humanos?
2. ¿Qué dificultades enfrentan a las organizaciones no gubernamentales para el cumplimiento de sus propósitos?

Debate sobre la situación de derechos humanos en Colombia

Las normas colombianas son bastante claras frente a la garantía de los derechos fundamentales de los ciudadanos; sin embargo, las cifras de muertes violentas en el país son las más altas de América Latina. La pobreza, el desempleo, la desigual-

dad, el desplazamiento forzoso, la falta de oportunidades y los bajos niveles de cobertura en lo relacionado con salud, vivienda y educación, también son destacados en comparación con otros países del continente, planteando un debate profundo sobre la correspondencia entre la norma y la realidad.

Una historia de violaciones de derechos humanos durante todo el siglo XX, precede el inicio del nuevo siglo, que en los diez primeros años está marcado por acontecimientos que han agudizado el conflicto nacional. Se encuentra una fuerte polariza-



ción nacional alrededor de los dos tipos de grupos armados al margen de la ley, por un lado la lucha desenfrenada contra las FARC, una de las guerrillas más viejas de América Latina, y por otro los grupos paramilitares, recientemente desmovilizados y que se han convertido en protagonistas en el orden político nacional al ser relacionados con personas que llegaron a alcaldías, consejos, asambleas municipales y gobernaciones así como al Congreso de la República y otros órganos estatales, contando con su financiamiento y deslegitimando los procesos democráticos del país.



A pesar de las fuertes inversiones en las fuerzas militares, el conflicto tiene raíces más profundas que son difíciles de superar, que se encuentran arraigadas en la memoria de los ciudadanos que han nacido y vivido en una historia de desigualdades y vulneración de los derechos. Es así como la discusión está atravesada por una línea más profunda que la del conflicto e implica la inclusión de todos los ciudadanos en condiciones de igualdad, equidad y dignidad, siendo este el marco de referencia para la garantía de los derechos en nuestro país.



1. Formulen dos conclusiones sobre la situación de derechos humanos en su comunidad y que se relacionen con las ideas que se plantean en la lectura "Debate sobre la situación de los derechos humanos en Colombia."
2. Organicen un cuadro por países de América Latina, en el que evidencien los objetivos, las actividades y los proyectos que contribuyen a la solución de las problemáticas más graves de violación de los derechos humanos.



Familia de desplazados que deambulan por las ciudades.

El desplazamiento forzado

El desplazamiento interno forzado en Colombia se ha convertido en una problemática de larga data en la cual se han visto afectadas personas de diversa procedencia, que no pertenecen a una etnia, religión, grupo o clase social específica. Huyendo mayoritariamente del conflicto armado que se vive en las zonas rurales del país y más recientemente de grupos asociados al crimen organizado encargado de la producción y el comercio de drogas, complementada con la falta de oportunidades que plantea una política agraria poco favorable para los habitantes del campo.



Grupos armados en el contexto colombiano.

De esta manera, muchas familias se ven afectadas por este fenómeno que las arroja a los cascos urbanos más cercanos o a las principales ciudades del país, agudizando sus condiciones de pobreza. El Gobierno Nacional, al visibilizar la magnitud del fenómeno, ha generado estrategias representadas en diferentes tipos de subsidios que han actuado como un paliativo para la situación, sin que por el momento se avizore una solución definitiva, lo que hace que

el desplazamiento se agudice al no encontrar estas personas las condiciones apropiadas para el retorno a sus regiones de origen.

Ejercitemos lo aprendido

- De acuerdo con la lectura sobre el desplazamiento rural en Colombia, elabora un dibujo en el que representes la manera como tú y las organizaciones sociales pueden hacer parte de las soluciones a las problemáticas de derechos humanos en el país.



Trabajo
en grupo

1. Socialicen en el grupo de aprendizaje el dibujo y reflexionen sobre la siguiente pregunta:
 - » ¿Cuáles deberían ser los propósitos y acciones concretas de los movimientos y organizaciones sociales en la solución de los problemas relacionados con derechos humanos?
2. Participen de un debate en el que discutan sobre la importancia de las organizaciones y movimientos sociales para la vida política de tu comunidad.



Reflexionando sobre el conflicto y la participación

Pregunta significativa

¿Qué conflictos atraviesa el reconocimiento del marco jurídico de los Derechos Humanos en Colombia?

Objetivos

- Analizar la importancia de la defensa y promoción de los derechos humanos para las comunidades rurales.
- Identificar el papel de las organizaciones sociales, el Estado y los ciudadanos en la construcción de una cultura de los derechos humanos.

Primer momento

Situación problematizadora

“El conflicto armado interno de Colombia sigue estando asociado a numerosos abusos por parte de grupos armados irregulares, entre los cuales se encuentran guerrillas y grupos sucesores de los paramilitares. El número de desplazados internos de Colombia asciende a más de tres millones, y cada año se suman nuevos desplazados como resultado de la continua violencia. Los defensores de derechos humanos, periodistas, líderes comunitarios, sindicalistas, líderes indígenas y afrocolombianos, líderes de personas desplazadas y las víctimas de paramilitares que exigen justicia o la restitución de tierras son objeto de amenazas y violencia por parte de actores armados.”

Human Rights Watch. Capítulo del informe Mundial: Colombia. Eventos de 2009. Recuperado el 27 de noviembre de 2010, de: <http://www.hrw.org/es/world-report-2010-colombia-0>

De acuerdo con la situación problematizadora, redacta un escrito en el que expongas las posibilidades que tiene hoy las comunidades afectadas por la violencia y la violación de los derechos humanos para encontrar salidas.

Ten en cuenta las siguientes preguntas, para la elaboración del escrito:

- ¿Cómo logran las comunidades hacer cumplir la Constitución Política de Colombia?
- ¿Por qué es importante la participación y organización social de las comunidades para la defensa y promoción de los derechos humanos?

Recuerda la carpeta de la democracia y los derechos humanos en Colombia

Es importante que evalúes y socialices lo aprendido con el ejercicio de registros y reflexiones en la carpeta de la democracia y los derechos humanos. Es el momento para que presentes tu versión final de la carpeta, recuerda que está dividida en dos partes: en la primera, los registros relacionados con las maneras cómo se construye el sistema democrático en tu comunidad; y la segunda, relacionada con las formas de participación y organización de los ciudadanos de tu comunidad frente a la defensa y promoción de los derechos humanos.

Segundo momento

Relacionar los conceptos

- Completa en el cuaderno, el siguiente cuadro de análisis de información a partir de los registros que se hicieron en la carpeta de la democracia y los derechos humanos. Es importante relacionar la información con los conceptos que se desarrollaron en el módulo.

Ámbitos	¿Cuál fue la información más significativa que registraste en relación con los conflictos que se dan para la construcción de la democracia?	¿Cuál fue la información más significativa que registraste en relación con los procesos de defensa y promoción de los derechos humanos?
Local		
Departamental		
Nacional		

A partir de los registros de imágenes sobre los logros y las dificultades en la construcción de la democracia en Colombia y la promoción y defensa de los derechos humanos, elabora un collage de imágenes que represente la complejidad de las situaciones políticas, sociales y culturales que se viven en Colombia.

- En un mapa de Colombia, localiza las principales organizaciones y movimientos sociales de comunidades rurales que tiene por objeto la defensa de los derechos humanos. Con convenciones y colores señala sus áreas de influencia y los derechos sociales que defienden.



Tercer momento

Realicen una exposición de las carpetas, los collages de imágenes y las reflexiones del grupo de aprendizaje, en los que se evidencie la participación de mujeres, hombres, jóvenes y niños en la construcción de la democracia y defensa de los derechos humanos en Colombia.



La evaluación es una oportunidad para valorar el nivel de apropiación frente a los elementos del proceso de enseñanza y los aprendizajes. Se trata del reconocimiento, tanto de los saberes y conceptos, como de las experiencias y prácticas de los sujetos, estudiantes, maestros y comunidad en general, involucrados durante el desarrollo del módulo: Los derechos humanos en Colombia: conflictos y participación ciudadana.

Su carácter es dialógico y pretende ser un insumo para la planificación y mejoramiento en los módulos posteriores.

¿Qué aprendí?

Completa el siguiente cuadro en el cuaderno.

Aspecto	Lo que he logrado	Lo que me hace falta
¿Reconoces las características y relaciones entre el sistema democrático y los derechos humanos en Colombia?		
¿Realizas las actividades propuestas para identificar los cambios y permanencias en las relaciones del sistema democrático y los derechos humanos en Colombia?		
¿Participas activamente de las reflexiones acerca de la situación del sistema democrático y los derechos humanos en Colombia?		

Elabora un pequeño texto que relate cómo fue tu experiencia frente a este módulo. Recuerda señalar cómo contribuye en tu vida personal el reconocimiento y valoración de los derechos humanos y la participación comunitaria.

¿Cómo me ven los demás?

Reúnanse con su grupo de aprendizaje y evalúen su desempeño durante el desarrollo del módulo teniendo en cuenta los siguientes criterios, deben marcar con una X según corresponda.

Criterio	Total	Parcial	Nulo
Participación de todos los integrantes del grupo.			
Respeto por las ideas de los otros.			
Análisis de las situaciones planteadas en el módulo.			
Pertinencia de los aportes de los integrantes del grupo.			

¿Cómo me ve mi maestro?

1. Presentación del informe y debate a las respuestas de las preguntas que se formularon al inicio del módulo en los grupos de aprendizaje. Es importante que socialicen los informes y participen activamente en el debate, teniendo en cuenta lo que aprendieron sobre las relaciones entre participación, conflicto y ciudadanía.

Recuerda que la argumentación busca llegar a conclusiones a través de un razonamiento organizado y lógico. Comparte tus informes y propicia la discusión con tus compañeros y analicen la diversidad de los aprendizajes logrados.

2. Ahora que tienes claridad sobre tus nuevos aprendizajes, reflexiona con tu maestro los aciertos y dificultades en este proceso. Solicítale que complete el siguiente cuadro en tu cuaderno, marcando con una X, según corresponda.

Criterio	Superior	Alto	Básico	Bajo
Actitud frente al conocimiento.				
Pensamiento crítico.				
Respeto por las opiniones de sus compañeros.				
Cumplimiento de las actividades.				
Manejo de los conceptos trabajados en el módulo.				
Participación en las discusiones académicas.				
Total				
Mis compromisos para mejorar y ampliar los conocimientos y aprendizajes en el desarrollo de los próximos módulos son...				

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- A.A.V.V. (1988). *Colombia un país de regiones*. Editor Fabio Zambrano, Cinep, TOMOS I, II, III Y IV.
- Aranguren Molina, M. (2001). *Mi confesión : Carlos Castaño revela sus secretos*. Bogotá : Editorial Oveja Negra. 327 p.
- Barnave, J. (1793). *Programa de Estudio Tercer año Medio*, Mineduc, 2000.
- Beccassino, A. (2000). *Hora. La guerrilla y Colombia ¿Tendrá futuro el pasado?*. Bogotá:1998. 192 p.
- Bushnell, D. (1994). *Colombia una Nación a pesar de sí misma*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Calatrava Escobar, J. (1980). *Estudios sobre la Revolución Francesa y el final del Antiguo Régimen*. Tres Cantos: Akal.
- Castronovo, V. (1975) *La Revolución Industrial*. Nova Terra, Barcelona.
- Cruz, E. (2007). “Los estudios sobre el paramilitarismo en Colombia”. En: Análisis Político No. 60 (mayo-agosto). Págs. 117-134.
- González Posso, C. (2003). “Hacia el 2006: las encrucijadas de paz y guerra”. En: Colombia en la Agenda Global: Agendas ciudadanas para la paz. Bogotá: Indepaz-Planeta Paz. Págs. 183-196.
- Gutiérrez, F, Coord. acad. *Nuestra Guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: IEPRI Universidad nacional de Colombia – Grupo Editorial Norma. 607 p.
- Granda Marín, A. (1994). “Asamblea Nacional Constituyente y Constitución Política de 1991”, en Pensamiento Humanista, No. 2. Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana-Formación Humanista.
- Harrison, J. (1965). *Society and Politics in England, 1780-1960*, New York: Harper & Row.
- Lair, E. (1999). “El Terror, recurso estratégico de los actores armados: reflexiones en torno al conflicto colombiano”. En: Análisis Político No. 37 (mayo-agosto). Pág. 60-72.
- Lefebvre, G. (1938). *La Revolución Francesa y el Imperio. 1787-1815 Brevarios*. Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- LeGrand, C. (1986). “Los antecedentes agrarios de la violencia: el conflicto social en la frontera colombiana, 1850-1936”. Pasado y presente de la violencia en Colombia, Cerec.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Documento No. 3. Estándares básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas*.
- Molina, G. (1977). *Las ideas liberales en Colombia*. De 1935 a la iniciación del Frente Nacional. Tomo 3. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.
- Oquist, P. (1978). *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Biblioteca Banco Popular.
- Pécaut, D. (2008). *Las Farc: Fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión*. En: Análisis Político vol.21 no.63 (Mayo/Agosto).
- Pécaut, D. (2003). *Violencia Política en Colombia*. Medellín: Hombre Nuevo editores.

Pizarro Leongómez, E. (2004). *Una democracia asediada: balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma. 370 p.

Robespierre, M. (1989). *La Revolución Francesa en sus textos*. Estudio preliminar, traducción y notas de Ana Martínez Arancón. Madrid: Editorial Tecnos.

Romero, M. (2003). *Paramilitares y autodefensas : 1982-2003* / Mauricio Romero. Bogotá : Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, 295 p

Sánchez, G. (1989). *“La Violencia: de Rojas al Frente Nacional”*, En Nueva Historia de Colombia, Vol II. Bogotá: Editorial Planeta

Sánchez, G. (1989). *“Violencia y guerrillas y estructuras agrarias”*, En Nueva Historia de Colombia, Vol II. Bogotá: Editorial Planeta.

REFERENCIAS WEB

Asamblea Nacional Constituyente de Francia, 26 de agosto 1789. Recuperado el 24 de octubre de 2010, de: <http://www.fmmeduacion.com.ar/Historia/Documentoshist/1789derechos.htm>

Biblioteca Luis Ángel Arango. Asambleas constituyentes, guía temática de política. Recuperado el 17 de noviembre de 2010, de: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/ayudadetareas/poli/poli56.htm>

Biblioteca Luis Ángel Arango. Constituciones que han existido en Colombia. Recuperado el 27 de noviembre de 2010, de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/poli/poli57.htm>

Caballero, Antonio. (3 de Febrero de 2007). *“Reforma Agraria”*, en Semana.com. Recuperado el 9 de noviembre de 2010, de: http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=100778

Cambio Climático. Medidas para evitar el calentamiento global. Recuperado el 7 de noviembre de 2010, de: <http://www.cambioclimatico.org/contenido/medidas-para-evitar-el-calentamiento-global>

Cano, María. (1925). Recuperado el 30 de octubre de 2010, de: <http://www.historiadeantioquia.info/personajes/maria-cano.html>

Guía temática de política. *“El Frente Nacional”*. Biblioteca Luis Ángel Arango. Bogotá. Recuperado el 9 de noviembre de 2010, de: <http://www.lablaa.org>

Declaraciones efectuados por el Dr. Ward de Manchester en una investigación sobre la salud en las fábricas textiles en marzo de 1819. Recuperado el 25 de octubre de 2010, de: <http://www.claseshistoria.com/revolucionindustrial/%2Btrabajoinfantil.htm>

Declaraciones de la niña Sarah Gooder, de ocho años de edad. Testimonio recogido por la Comisión Ashley para el estudio de la situación en las minas, 1842. Recuperado el 24 de octubre de 2010, de: <http://www.claseshistoria.com/revolucionindustrial/%2Btrabajoinfantil.htm>

Diario de la Cámara de los Comunes, 1794. Recuperado el 24 de octubre de 2010, de: <http://www.claseshistoria.com/revolucionindustrial/%2Bmaquinismocontra.htm>

Donaires, Pedro. (2002). Los Derechos Humanos. Recuperado el 24 de octubre de 2010, de: <http://www.filosofiyderecho.com/rtfd/numero5/15-5.pdf>

Educ.ar. Conservación de la naturaleza. Las áreas protegidas y las reservas de biosfera en la Argentina. Recuperado el 7 de noviembre de 2010, de: <http://www.educ.ar/educar/site/educar/conservacion-de-la-naturaleza.-las-areas-protegidas-y-las-reservas-de-biosfera-en-la-argentina.html>

Elespectador.com. Constitución del 91: una mirada hacia el futuro. Recuperado el 27 de noviembre de 2010, de: www.elespectador.com/.../articulo-constitucion-del-91-una-mirada-el-futuro

El Tiempo, (2008). El trabajo infantil es una de las formas de maltrato más evidente de niños y adolescentes. Recuperado el 24 de octubre de 2010, de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4292123>

Hobsbawm, Eric. (2007). Industria e Imperio. Recuperado el 24 de octubre de 2010, de: <http://erichobsbawm.librotextos.com/el-origen-de-la-revolucion-industrial-1-e-j-hobsbawm/>

Human Rights Watch. Capítulo del Informe Mundial: Colombia. Eventos de 2009. Recuperado el 27 de noviembre de 2010, de: <http://www.hrw.org/es/world-report-2010/colombia-0>

Jacobo I de Inglaterra [s.f.]. Recuperado el 24 de octubre de 2010, de: <http://cliowiki.wikispaces.com/file/view/4ESOT1textmonarq.pdf>

Kant, Immanuel. (1783). Respuesta a la pregunta qué es la ilustración. Recuperado el 24 de octubre de 2010, de: http://www.utadeo.edu.co/programas/humanidades/pdf/ejemplo_en-sayo_filosofico.pdf

La generación del Sol. El efecto del cambio climático sobre nuestra salud. Recuperado el 7 de noviembre de 2010, de: http://www.lageneraciondelsol.com/documentos/afondo/211220071144111_salud.pdf

López de Mesa, Julián (17 de Febrero de 2010). “¿Qué es ser colombiano en el año del Bicentenario?”, El Espectador. Recuperado el 26 de octubre de 2010, de: <http://www.elespectador.com/columna188360-ser-colombiano-el-ano-del-bicentenario>

Luis XVI. (1766). [Web en línea]. Recuperado el 24 de octubre de 2010, de: <http://cliowiki.wikispaces.com/file/view/4ESOT1textmonarq.pdf> [24-10-2010]

Melo, Jorge Orlando. (2010). Algunas aclaraciones sobre “modernidad” y “modernización” en el caso colombiano. Recuperado el 26 de octubre de 2010, de: <http://www.jorgeorlandomelo.com/modernidad.htm>

Melo, Jorge Orlando. (22 de Julio de 2010). “Celebraciones y Reflexiones”, El Tiempo. Recuperado el 26 de octubre de 2010, de: http://www.jorgeorlandomelo.com/ti_elebra.html

Memo.com.co. La República Liberal. Recuperado el 9 de noviembre de 2010, de: <http://www.memo.com.co/fenonino/aprenda/historia/republica-liberal2.html>

Parques Nacionales. ¿Qué es un ecosistema? Recuperado el 7 de noviembre de 2010, de: <http://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/php/decide.php?patron=01.110710>

Paredes, Zioly; Díaz, Nordelia: (2007) "Los orígenes del Frente Nacional en Colombia. Presente y Pasado" en Revista de Historia. Recuperado el 9 de noviembre de 2010, de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/23051/1/articulo11.pdf>

Revista número. Raíces de la violencia actual en Colombia. Discurso de Laureano Gómez. Recuperado el 9 de noviembre de 2010, de: <http://www.revistanumero.com/38sagra.htm>

Rousseau, Jean-Jacques. (1762). El contrato social. Recuperado el 24 de octubre de 2010, de: <http://www.claseshistoria.com/antiguoregimen/%2Brousseau libertad.htm>

Santos, Enrique. (3 de Abril de 1994) "M-19, Q.E.P.D", en El Tiempo. Recuperado el 17 de noviembre de 2010, de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-91420>

Semana.com (10 de Abril de 2000). "Adiós a las Armas". Recuperado el 17 de noviembre de 2010, de: <http://www.semana.com/noticias-nacion/adios-armas/13549.aspx>

Semana.com (10 de Marzo de 2010) "Los retos tras la Séptima papeleta" Semana.com. Recuperado el 17 de noviembre de 2010, de: <http://www.semana.com/noticias-politica/retos-tras-septima-papeleta/136144.aspx>

Toda Colombia. Etnias Recuperado el 7 de noviembre de 2010, de: <http://www.todacolombia.com/etnias/etniasdecolombia.html>

Tokatlián, Juan Gabriel. (Octubre 26 de 2002). "Identidad", El Tiempo. Recuperado el 26 de octubre de 2010, de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1348002>

Uribe Uribe, Rafael. (1904). Recuperado el 26 de octubre de 2010, de: www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/gorador/uribeur.doc

Wolff Navarro, Antonio. (30 de Mayo de 2004) "Una constitución para perdurar". En Semana.com. Recuperado el 17 de noviembre de 2010, de: <http://www.semana.com/noticias-especiales/julio-1991-bruna-constitucion-para-perdurar/79117.aspx>

Worldpress. Conceptos básicos sobre el cambio climático. Recuperado el 7 de noviembre de 2010, de: <http://mztdi2010.wordpress.com/2010/01/13/conceptos-basicos-sobre-l-cambio-climatico/>

REFERENCIAS DE IMÁGENES

Módulo 1

Pág. 27

Revolución-francesa.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: http://imageshack.us/f/195/eugne1.jpg/http://qmuntty.com/blog/2009/10/26/por-que-se-produjo-la-revolucion-industrial-en-reino-unido/http://3.bp.blogspot.com/_bpt5AxEHutc/S7LMLnmg_LI/AAAAAAAC1s/7mL6N6joglw/s1600/img500.jpg

Pág. 28

Toma de la Bastilla.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: <http://uruguayeduca.edu.uy/UserFiles/P0001/Image/FORMACIN%20DOCENTE/Historia/bastilla.jpg>

Ejecución de Luis XVI.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: <http://encontrarte.aporrea.org/imagenes/Efemerides/luis-xvi-ejecucion.jpg>

Pág. 35

Barco impulsado por hombres.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: <http://orlitas01.blogspot.com/2011/04/producto-9.html>

Barco a vapor.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: http://www.histarmar.com.ar/LineasPaxaSA/Armad/Espania/Compania%20Trasatlantica%20Espanola_files/Vapor%20Correo%20Reina%20Maria%20Cristina_Rev%20de%20Nav%20y%20Com_1893.jpg<http://www.histarmar.com.ar/LineasPaxaSA/56-CiaTrasatlantica.htm>

Taller-artesanal.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: <http://www.deproart.org/?cat=5><http://www.deproart.org/wp-content/uploads/2010/12/nota1b.jpg>

Módulo 2

Pág. 54

Florero de Llorente.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: <http://sweetflowerbox.blogspot.com/2011/02/la-historia-de-un-florero-el-florero-de.html>

Pág. 61

Cuadro del 20 de julio.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: http://www.museoscolombianos.gov.co/htm/ev_collections_det.php?id=86&PHPSESSID=547ca3d002d5c2b67c6fb8ed7826ecbb

Pág. 65

Simón Bolívar.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: http://sv.wikipedia.org/wiki/Fil:Sim%C3%B3n_Bol%C3%ADvar_-_Mart%C3%ADn_Tovar_y_Tovar.jpg

Pág. 71

Rafael Nuñez.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: http://www.museoscolombianos.gov.co/htm/ev_collections_det.php?id=118&PHPSESSID=547ca3d002d5c2b67c6fb8ed7826ecbb

Pág. 75

Tranvía.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/e/ef/Tranvia_en_Bogota_1884.jpg

Pág. 80

Maria Cano.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: <http://upload.wikimedia.org/>

wikipedia/commons/e/e2/Mariacano.jpg

Pág. 81

Huelga de las bananeras.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: http://www.nacion.com/ln_ee/ESPECIALES/visual/2000/julio/13/nota4.html

Pág. 82

Debora Arango.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: <http://pintores-colombianos.blogspot.com/2009/10/debora-arango.html>

Módulo 3

Pág. 97

Coral Marino.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: <http://rainbowdiving.blogspot.com/2011/02/buceo-en-san-andres-costa-oeste.html>

Pág. 100

Humedal en páramo de frailejones. jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: <http://alfonsoordosgoitia.wordpress.com/category/ecologia-y-territorio/>

Pág. 101

Parque Tayrona.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: <http://sallyd.wordpress.com/2008/04/20/my-personal-paradise-in-parque-tayrona-columbia-caribbean-coast/>

Pág. 102

Sierra nevada de Santa Marta.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: <http://www.absolut-colombia.com/sierra-nevada-de-santa-marta/>

Desierto de la tatacoa.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: <http://www.panoramio.com/photo/34686>

Pág. 110

Indígenas colombianos. jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: <http://colombia.indymedia.org/news/2008/11/95425.php>

Amazonas.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: <http://www.viajejet.com/turismo-verde-viaje-al-amazonas/>

Pág. 111

Campesino paisa.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: http://sancarlosantioquia.com/gallery/view_photo.php?set_albumName=El-Jordan&id=P1280978

Bandeja paisa.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: <http://www.comomarcare-labdomenrapidamente.com/alimentos-que-ayudan-para-perder-grasa-abdominal-y-marcar-el-abdomen-rapidamente/>

Módulo 5

Pág. 169

Manuel Marulanda Vélez.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: http://sites.google.com/site/colombianterrorista/secretariado_farc

Pág. 171

Niños en el conflicto armado.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: <http://www.taringa.net/posts/info/5458773/Todo-sobre-las-guerrillas-Farc.html>

Las farc. jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: <http://colleges.ac-rouen.fr/moquet/Site%20Espagnol%20Guy%20Moquet/Colombia/conflictos/guerrillas.htm>

pág 173

Paramilitares.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101235744/-1/Movimiento_Bolivariano_ofrece_mediar_con_FARC.html

Pág. 174

Carlos Castaño.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: <http://www.latinamericastudies.org/auc.htm>

El salado-Bolivar.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: <http://www.lasillavacia.com/historia/la-ley-de-victimas-definira-al-gobierno-de-santos-24928>

Pág. 176

Gutiérrez, Jorge. Obra Reunión Social.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: <http://www.artelista.com/obra/3329887345562817-reunionsocial.html>

Pág. 179

Belisario_Betancur.jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: http://www.elpais.com/fotografia/cultura/Belisario/Betancur/elpdiaul/20041212elpepicul_2/les/

Módulo 6

Pág. 201

Jornada electoral en colombia. jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: http://sibatecundinamarca.gov.co/apc-aa-files/30656634653737643237393563303131/DSC_2992.JPG

Pág. 204

Participación de la comunidad. jpg. Recuperada el 17 de noviembre de 2010, de: http://opcioncolombia.org/?attachment_id=323

8 Ciencias SOCIALES

La cartilla que tienes en tus manos, te acompañará durante todo el curso y te ayudará en tu proceso de enseñanza aprendizaje. El conocimiento adecuado de ella te permitirá obtener un mejor desempeño y adquirir un compromiso serio que te ayude en tu formación personal.

Te invitamos a hacer un buen uso de esta cartilla y a cuidarla de manera que pueda ser usada por otros estudiantes en años posteriores.

Ministerio de Educación Nacional

Avenida El Dorado C.A.N. Bogotá, D.C. Tel: 2222800 ext. 2309
www.mineduccion.gov.co / edurural@mineducacion.gov.co